

Informe sobre la gestión de la Compañía de Salitre de Chile presentado por la Subcomisión del organismo que investiga los actos de la Dictadura

La Sub-Comisión designada por la Comisión Investigadora de los Actos de la Dictadura, para que estudiara la gestión de la Compañía de Salitre de Chile, ha entregado ayer al Ministro de Hacienda, el siguiente informe, que contiene el fruto de la labor desarrollada:

Señor Ministro: Designada esta Comisión por decreto supremo de 4 de agosto próximo pasado, para investigar los actos gubernativos, a partir de 1927, se trazó el plan a que había de ajustarse su labor y en él consiguó el estudio de la organización de la Compañía de Salitre de Chile, denominada comúnmente "Cosach", como uno de los actos de mayor trascendencia ejecutados durante la Dictadura.

Así que se hizo público el programa de esta Comisión, el señor gerente de la Cosach, en comunicación de 19 de agosto y en nombre de la Empresa, que administra, nos instó a que abordáramos cuanto antes la consideración de los antecedentes de la Cosach, pues, a juicio del directorio de ésta, había verdadera conveniencia nacional en que la Comisión Investigadora produjera, a la brevedad posible, un informe al respecto.

La Comisión contestó al señor gerente de la Compañía de Salitre de Chile que, penetrada del mismo propósito, iniciaría de inmediato la tarea y, efectivamente, desde el 22 de agosto, es decir, por espacio de más de dos meses, ha consagrado varias horas diarias al examen de los antecedentes de la Cosach.

Además de los numerosos documentos que ha tenido a la vista, la Comisión ha considerado la respuesta de la Compañía de Salitre en Chile al cuestionario de la Comisión; ha oído en esa Compañía al representante de esa Compañía al señor Joaquín Irrazábal; ha oído también la Superintendencia del Salitre; ha seguido, por intermedio de varios de sus miembros, los debates recientes del Instituto de Ingenieros, sin perjuicio de estudiar en seguida las actas de esos importantes debates; ha pedido a los funcionarios que creía del caso informarse sobre las diversas materias en estudio relacionadas con la Cosach; ha tenido a la vista las numerosas cartas por medio de las cuales se convinieron los términos de la incorporación de las principales firmas salitreras a la Cosach, los debates de las Cámaras acerca de la ley N.º 4863 y la no escasa literatura que se ha producido ya sobre el origen, desarrollo y posibles consecuencias de la Compañía de Salitre de Chile.

La Comisión, antes de establecer en su informe el resultado de sus investigaciones, consideró que habría habido razones muy fundadas para comenzar dilucidando la constitucionalidad de la ley N.º 4863, que creó la Cosach, ley discutida y aprobada por un Congreso en su mayoría designado y no elegido constitucionalmente, e impuesta por un Ejecutivo que asumió de hecho la totalidad del poder público; y estableciendo también la aun más evidente inconstitucionalidad de los llamados decretos con fuerza de ley N.ºs 12 y 48, complementarios a la ley de la Cosach, dictados a virtud de facultades extraordinarias que el Congreso no pudo conceder al Ejecutivo, pues importaban una delegación del poder legislativo no permitida al Parlamento por nuestra Carta Fundamental.

Pero prefirió esta Comisión discurrir en su informe en la hipótesis de que los preceptos legales relativos al establecimiento de la Compañía de Salitre de Chile fueran válidos y, por lo tanto obligatorios.

Nuestro informe comprende los siguientes capítulos:

- 1.º - Doble e insuperable carácter de la industria salitrera (el aspecto fiscal y comercial y el aspecto nacional).
2.º - La Cosach y el Fisco chileno.
3.º - Cómo se desarrollaron los hechos hasta la constitución de la Compañía de Salitre de Chile (Cosach).
4.º - Gastos de organización de la Cosach.
5.º - Se ha aumentado ilegalmente el capital de la Cosach.
6.º - Expectativas comerciales; y
7.º - Cambio por bonos del pago en dinero efectivo que debería hacerse al Estado.

DOBLE E INSEPARABLE CARACTER DE LA INDUSTRIA SALITRERA

La idea misma de organizar la industria salitrera de Chile en la forma de una sola compañía comercial, importaba el desconocimiento voluntario — ya que no podemos admitir la ignorancia — de los caracteres evidentes de esa industria.

En efecto, es un hecho de cuyas benéficas consecuencias el país ha disfrutado por cerca de medio siglo, que, además del carácter propio a toda industria, la del salitre ha tenido siempre el de proveedora y sostenedora de nuestra economía nacional.

Adquirida en buena parte la zona salitrera a virtud de los tratados que pusieron término a la Guerra del Pacífico y como fruto del sacrificio de veinte mil chilenos y del esfuerzo del país entero en defensa de sus derechos y su dignidad, pasó a ser por la industria de la transformación del caliche natural de sus pampas en el abono azoado nitrato de sodio, la razón

Extensas consideraciones que demuestran la inconveniencia de la Cosach para la economía nacional

misma de la existencia y de progreso de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Pasó a ser, también, el gran taller de nuestros más esforzados obreros en número de decenas de miles y el mercado seguro y privilegiado de la agricultura y la industria chilenas de Coquimbo a Chile.

Tan íntima llegó a ser la trabazón de intereses entre las provincias del nitrato y las demás de la República, que siempre e invariablemente a la propiedad del salitre, correspondió el auge y la prosperidad del centro y sur del país, y a cada crisis salitrera seguía la crisis del Chile agrícola e industrial.

Para prescindir de ese segundo carácter de la industria del salitre, de su íntima e inseparable relación con la economía chilena, era preciso no sólo carecer de la más elemental visión de estadística, sino también estar dispuesto a inferir a la Nación el mayor de los daños; estar dispuesto a arruinarla.

El industrial extranjero, desligado por completo de este orden de consideraciones y que mira exclusivamente el problema salitre por bajo sus aspectos mecánicos y comerciales, es perfectamente explicable que haya visto y vea aun en la racionalización y mecanización máxima de la elaboración del nitrato la solución obligada.

Pero el estadista chileno no podía ni puede proceder con este simplista criterio. Al gobernante, al legislador nuestro, le correspondía considerar la racionalización del salitre en las relaciones con el aspecto económico social de la cuestión.

Y así se explica que, cuando hace diez años, el mismo señor Cappelen Smith, que hoy figura como promotor y organizador de la Compañía de Salitre de Chile, propuso, por intermedio de su abogado consultor don Manuel Föster Recabarren, la idea que más tarde cristalizó la Cosach, ante un aerópago de los más eminentes estadistas del país, estos, por elocuente unanimidad, la rechazaron de plano, sin admitirla siquiera a discusión.

Y es que la racionalización de la industria salitrera, esto es, la producción de todo el salitre exportable por tres o cuatro oficinas monstruosas con capacidad productiva de quinientos mil a un millón de toneladas anuales

cada una y con mecanización casi total de los procedimientos de extracción y elaboración, tenía, necesariamente que producir los siguientes resultados:

- 1.º - Despoblación obrera de la pampa, en su conjunto;
2.º - Ruina del comercio de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;
3.º - Desvalorización en ellas de la propiedad privada;
4.º - Ruina de los ferrocarriles de la zona;
5.º - Abatimiento de la agricultura por pérdida o considerable merma del mercado del norte; paralización casi completa del envío de animales de consumo, de las legumbres, los cereales, del vino, de las conservas, de la fruta y de la verdura;
6.º - Crisis industrial por la casi eliminación de uno de sus principales centros consumidores;
7.º - Anamía de la marina mercante nacional por el menor acarreo del centro y sur a la zona norte; y
8.º - Baja enorme de las entradas fiscales por concepto de impuesto territorial, contribución al comercio y a la renta y no sólo en las provincias directamente afectadas, sino en todas las que le servían de proveedoras.

Y este conjunto de desastrosas consecuencias fué vaticinado, con antelación bastante para revelar carácter profético, con el corto debate que sobre la Cosach sostuvieron las Cámaras.

Los hechos, por desgracia nuestra, se han encargado de confirmar ampliamente esos vaticinios; bien fáciles, por lo de más, de formular para todo aquel que no hubiera puesto una venda sobre sus ojos.

El interés nacional no prevaleció.

La magia de palabras que venían de los pueblos más fabril de la tierra, o acaso razones más poderosas y menos inocentes, arrastraron a gobernantes y legisladores y altos funcionarios públicos a la racionalización, estandarización y mecanización de la industria salitrera.

Se proponía a las abejas aban donar su laborioso procedimiento en grande escala; y hubo abejas que aceptaron. Corrió, en efecto, la miel a chorros por matraces y alambiques, pero el enjambre se dispersó y murieron las abejas a millares.

En septiembre de 1930 funcionaban aún en la pampa 32 oficinas con 52 mil obreros: hoy funcionan sólo tres, a saber: la "Chacabuco", de los señores Guggenheim;

la "Pedro de Valdivia", de los señores Guggenheim; y la "María Elena", de los señores Guggenheim. (1)

Se ocupan en total 20 mil obreros, cifra que tiende a disminuir. La diferencia de 32 mil operarios representa más de ciento veinte mil personas que han emigrado al sur, en su inmensa mayoría con carácter de cesantes.

Esos trabajadores eran hasta ayer la más alta expresión de la pujante raza de obreros chilenos, cuya fama no fuera jamás superada por la de pueblo alguno. Eran heraldos de la riqueza nacional y mantenedores de ella. Hoy, con mal disimulado despecho, pasean sus harapos por las calles de Santiago y Valparaíso pidiendo una limosna por amor de Dios.

LA COSACH Y EL FISCO CHILENO

Los que menospreciaron o prefirieron el aspecto nacional de la Cosach, podrían dar como explicación, ya que no como excusa y, menos aún, como justificación de su actitud, las ventajas de orden fiscal que esa negación presentaba.

El salitre, decían ha sido hasta ahora y desde 1884 la principal entrada del Fisco chileno. Se ha beneficiado éste — agregaban — con 7.391 millones de pesos por concepto de venta de caliche. Esta situación, única entre las naciones del mundo, no se mantendría mientras Chile defendiera el monopolio o cuasimonopolio del azoe, pero pasaba a ser imposible una vez reducida nuestra cuota en el consumo mundial de azoe de 56 a 23 por ciento.

Item más, a la producción creciente del azoe artificial causa directa de nuestro desplazamiento, se agregaba la baja constante en el costo de producción del abono sintético.

No habiendo ya en el mundo sitio bastante para la producción posible del azoe, tenía que colocarse aquella parte que me nox costo representara.

(1) En agosto último las tres oficinas mencionadas produjeron cien mil toneladas. Otras tres oficinas, La Óndor, La Santa Lulista y la Peña Chia produjeron entre las tres, a lo más, tres mil toneladas, o sea, menos del 13 por ciento del total. Por esto no las tomamos en cuenta.

El dilema, añadían, es ineludible: o bajar el costo o perecer. Y para reducir el costo — terminaban — hay un sólo medio, la adopción y adaptación a toda la industria del llamado Procedimiento Guggenheim.

La aplicación del procedimiento Guggenheim, al decir de la Superintendencia de Salitre, importa una economía en el costo de producción de cuarenta pesos por tonelada.

Con ella el salitre de Chile debía quedar — según los propiciadores del nuevo sistema — en situación de competir victoriosamente con todos sus numerosos y potentes rivales, los productos azoados sintéticos.

Era, además, necesario que el Fisco chileno renunciara al cobro del derecho de exportación del salitre — cien pesos de 6 peniques por tonelada métrica.

Pero esta renuncia sería sólo aparente — pro fórmula — porque las utilidades que el Fisco obtendría sobre la renta, que hubiera podido gravar al nuevo organismo, debía contribuir con 150.000.000 de toneladas de salitre, y no afectaba a determinadas pampas calicheras lo que le hubiera permitido disponer de las demás, sino a la totalidad de los terrenos salitreros de propiedad del Estado, de entre todos los cuales y en la totalidad del plazo de sesenta años que duraría el negocio, tendrían derecho a escoger sus afortunados directores.

Esto es, la inmovilización absoluta de las reservas salitreras del Estado, apreciadas en 400 millones de toneladas en el libro de Bienes Nacionales, por espacio de seis décadas, por tres generaciones de chilenos.

Este aporte de 150 millones de toneladas de salitre representa un valor, según la Superintendencia del ramo de 1.500 millones de pesos, pues estima en 10 pesos la tonelada; pero significa un valor de 2.634 millones de pesos, según la estimación, y bien sabrá el lo que dice, del señor A. E. Cappelen Smith de la firma Guggenheim, en el balance que presentó a sus socios de la Lautaro Nitrate Corporation of Delaware (que no debe confundirse con la Lautaro Nitrate Co.) signando a cada tonelada de salitre un valor de \$ 17.50. (Documento N.º 2).

Entre tanto, para no perder el orden lógico de las ideas, volvamos a la proposición que se hacía al Fisco de renunciar, desde luego, al sistema tributario, impuesto hasta entonces a la industria salitrera e incorporarse a una negociación en la que tendría la mitad de las utilidades a base de la aplicación del invento Guggenheim.

Parece elemental ante esta primera forma de la proposición, plantear sus términos con claridad absoluta.

Ella significaba la renuncia por 60 años de un impuesto que por muchos años a esta parte no había dado menos de doscientos millones de pesos en el año y que aun reduciéndolo a la mitad de esta cifra representaba seis mil millones de pesos, suma que debía reemplazarse por el producto de la participación del Estado en las utilidades del negocio.

No cabe exageración en afirmar que jamás se había propuesto al

Gobierno de Chile una operación más cuantiosa.

La aceptación o rechazo de ella, especialmente la aceptación que importaba el cambio de la situación existente, envolvía la más enorme responsabilidad.

Como la base de la negociación era la adopción del procedimiento Guggenheim, parece obvio considerar, examinar y comprobar qué resultados había dado su aplicación hasta la fecha.

El procedimiento Guggenheim se había experimentado únicamente en la Oficina "María Elena", de la Compañía denominada "Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation".

Y en el balance oficial de 30 de junio de 1930 (doc. N.º 1), que expresa los resultados del quinto ejercicio financiero anual de la Compañía se establece una pérdida de 10.029.526 dólares, más de 82 millones de pesos chilenos.

¿Es admisible, es posible, siquiera, que con este antecedente a la vista y sobre esta base los gobernantes y legisladores de Chile hayan decidido la negociación más trascendental de los tiempos pasados, presentes y aca so futuros del país?

Hemos dicho hasta ahora que, al incorporarse el Fisco a la nueva entidad, debía satisfacer el impuesto de exportación sobre el salitre. Pero no era ésta su única oferta ni su único aporte.

Además de renunciar a toda contribución, salvo el 6 por ciento sobre la renta, que hubiera podido gravar al nuevo organismo, debía contribuir con 150.000.000 de toneladas de salitre, y no afectaba a determinadas pampas calicheras lo que le hubiera permitido disponer de las demás, sino a la totalidad de los terrenos salitreros de propiedad del Estado, de entre todos los cuales y en la totalidad del plazo de sesenta años que duraría el negocio, tendrían derecho a escoger sus afortunados directores.

Esto es, la inmovilización absoluta de las reservas salitreras del Estado, apreciadas en 400 millones de toneladas en el libro de Bienes Nacionales, por espacio de seis décadas, por tres generaciones de chilenos.

Este aporte de 150 millones de toneladas de salitre representa un valor, según la Superintendencia del ramo de 1.500 millones de pesos, pues estima en 10 pesos la tonelada; pero significa un valor de 2.634 millones de pesos, según la estimación, y bien sabrá el lo que dice, del señor A. E. Cappelen Smith de la firma Guggenheim, en el balance que presentó a sus socios de la Lautaro Nitrate Corporation of Delaware (que no debe confundirse con la Lautaro Nitrate Co.) signando a cada tonelada de salitre un valor de \$ 17.50. (Documento N.º 2).

Entre tanto, para no perder el orden lógico de las ideas, volvamos a la proposición que se hacía al Fisco de renunciar, desde luego, al sistema tributario, impuesto hasta entonces a la industria salitrera e incorporarse a una negociación en la que tendría la mitad de las utilidades a base de la aplicación del invento Guggenheim.

Parece elemental ante esta primera forma de la proposición, plantear sus términos con claridad absoluta.

Ella significaba la renuncia por 60 años de un impuesto que por muchos años a esta parte no había dado menos de doscientos millones de pesos en el año y que aun reduciéndolo a la mitad de esta cifra representaba seis mil millones de pesos, suma que debía reemplazarse por el producto de la participación del Estado en las utilidades del negocio.

No cabe exageración en afirmar que jamás se había propuesto al

Pero, en fin, no obstante la magnitud de los aportes fiscales, cabía pensar que ellos podían quedar debidamente compensados con la adjudicación al Estado de la mitad de las utilidades de la industria.

Se dijo mucho, y así se hizo creer al país, que el Fisco cambiaba el producto de un impuesto cuyo cobro se iba haciendo imposible, al menos en su totalidad, y el valor contingente de ciento cincuenta millones de toneladas de salitre, por 50 por ciento de los beneficios de la elaboración y venta del nitrato.

¿Qué entendió por todo esto el país? ¿Qué entendieron, seguramente, muchos de los políticos que atribuyeron a la Cosach, en el período de su incubación, el carácter de salvación de nuestra principal fuente de recursos?

Entendieron, Lisa y Manante, que de cada dos pesos que resultaran a favor entre los precios de costo y de venta del salitre, un peso sería para el Estado y otro para la Compañía.

Y por precio de costo entendieron el que resultaba de la suma de estos factores: acarreo del caliche a la oficina; elaboración en ésta, ensacadura, y flete al puerto de embarque hasta ponerlo al costado del buque.

Deduciendo este costo de venta, se establecía la utilidad.

Si así hubiera ocurrido, la Cosach, aunque habría sido elemento de un desastre desde el punto de vista de la economía nacional, muy probablemente hubiera resultado un buen negocio en el sentido más estrecho y mercantil del término, para el Fisco chileno.

Pero no era esta la fórmula. Quería nuestro adverso sino que esta magna empresa se realizara en condiciones de ser necesaria y fatalmente, funesta para todos los intereses de Chile; así los nacionales como los proplemientes fiscales.

Los inventores propietarios y propugnadores de la Cosach habían decidido ab ovo que ésta asumiera el carácter de una sociedad entre el Fisco y los industriales, y de una sociedad de tal naturaleza, que mientras uno de los socios — el Fisco chileno — introdujera aportes claros y nítidos, apreciables fácilmente en dinero, el otro socio — los industriales — aportara sus activos y pasivos.

Esta fórmula de sociedad y estos aportes de los activos y pasivos de las firmas salitreras por incorporarse en la Cosach, iban a hacer esta negociación tan desastrosa bajo el aspecto fiscal como en todo caso debería serlo bajo su prisma nacional.

CONTINUARA

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores. Hágase PROPIETARIO De los siguientes objetos CON FACILIDAD. 1 Máquina Royal Tipo 10, 3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace, 1 Máquina Singer de pié, de la Singer Sewing Machine, 1 Pluma Fuente Parker, de nácar, 3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías, 1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peltería Sudamericana. Suscribese al diario "LA PATRIA" EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS POR 1 AÑO, 2 NUMEROS POR 6 MESES, 1 NUMERO POR 3 MESES. A NUESTROS LECTORES: Mantenemos esta original eliminatoria de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número. PRECIOS: Por un año \$ 70, 6 meses \$ 35, 3 meses \$ 19. Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios. CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el Zorro.

Turno Médico BOTICAS "Weasson", B. Arana esquina Colo Colo. "Santa Elena", Irrazábal esq. Pelantaro. MATRONA Aída Cifuentes, Maipú 1653. Juzgado: El Primero. MEDICO El de la Asistencia Pública. Oficina de Vacuna Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador. Atiende diariamente. NOVIEMBRE 11 MIERCOLES San Martín "LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: Por un año \$ 70.-, Por seis meses \$ 36.-, Por tres meses \$ 18.-. Compre Ud. La Patria PRECIO

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA Sorteo ordinario del 14 de Noviembre Premio Mayor \$ 150.000.00 Valor del Boleto: \$ 52.00 CONCEPCION, CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060

Avisos Económicos Clasificados

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN COLO COLO CERCA DE BARRIOS ARANA con gran parte edificado que se componía de almacenes y casas habitacionales estando en perfectas condiciones sus muros. Dado el bajo precio que se cobra y lo poco que tendría que invertirse en reconstruirlo, se adquiriría una propiedad de renta y de gran porvenir. Otros sitios en distintos barrios tengo para vender. Tratar: Anibal Pinto 636.

DOS CASAS QUINTAS EN CHIGUAYTENGO TENGO PARA VENDER. Más datos en mi Oficina Anibal Pinto 636. Alberto Galán.

ARRIENDOS:— COLO COLO \$ 550 y \$ 500; ANGOL \$ 400 y \$ 360; Ormapello \$ 300; San Martín \$ 250; Barros Arana \$ 500; O'Higgins \$ 650; Colo Colo \$ 260; Maipú \$ 380 y \$ 320; Freire \$ 260; Tucapel \$ 180; Lincoyán \$ 200 y \$ 150; Irarrázabal \$ 150; Freire \$ 150; Barros Arana \$ 300; Tucapel \$ 170. Locales para negocios con o sin departamentos de habitación, desde \$ 100, en esquina, y en barrios muy comerciales y centrales.— Anibal Pinto 636, Oficina de ALBERTO GALÁN G.

SE NECESITAN

NECESITO COCINERA P. V. Quinta Palma.

SERVIDUMBRE SELECCIONADA, proporción Agencia de Empleos "La Toscana". Caupeo 478.

NECESITO PARA EL PRIMER COCINERA y almorzar, con recomendaciones. O'Higgins 392.

JOVEN PARA TRABAJAR CON muestrario, necesitase. Barros Arana 900.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASAS CINCO Y seis piezas, canon rebajado. Tratar Galvarino 747.

BODEGA ESPACIOSA SITUADA casi frente estación ferrocarriles, se arrienda la mitad. Tratar Serrano 359.

HIPOLITO SALAS 371, SE arrienda una pieza grande con pensión.

SE ARRIENDA UNA EQUINA para negocio y habitación. Heras 1301.

VARIOS

SOCIO CON \$ 2.000 CAPITAL para explotar industria necesitado; garantizo duplicar capital en dos meses; o firmaré pagaré por \$ 3.000 a tres meses dando en depósito como garantía 1500 tablas 1 X 10, interesados dirijirse a calle O'Higgins 1063 de 8 1/2 a 9 1/2 y de 13 a 15 horas.

A GONZALEZ F., RECEPTOR de menor cuantía. Calle Bandera 889. Fono 1275.

COMPRA-VENTA VARIAS

RESTAURANT BALNEARIO vendido. Playa San Vicente, Ailacahuano. Tratar A. Aruta. Barros Arana 679. Concepción.

DE OCAISON DESEO COMPRAR un par de gemelos, prefiriendo "Zeiss". Tratar en Maipú 812. Teléfono 764.

COMPRO MONEDAS DE ORO Y oro de mina, pago la más alta tasación. La Campana. Maipú 390.

\$ 6.700, MITAD CONTADO YEN do Ongolmo propiedad \$ X 56 todo servicio. Tratar Caupeolcan 1020.

DE OCAISON: POR AUSENTARME vendo regío dormitorio, plano y salón. Freire 248, altos.

Crema de Leche

\$ 5 litro.— Tucapel 157.

CALDERA DE VAPOR DE 2 a 4 H. P. y motor de igual valor de compra de ocasión. Ofertas a casilla 280, teléfono 5903.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EN LA ejecución seguida ante el 3.º Juzgado de Letras por doña Ana María Silva con don Esteban Gatica, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada y que consiste en una casa y sitio ubicada en la calle Ongolmo N.º 2001 de esta ciudad y cuyos deslindes y bases son las siguientes: La propiedad está formada por los sitios N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y cuyos deslindes del primero son: quinta N.º 2 del deudor; al Sur, Junta de Beneficencia; al Oriente, camino público de la Población Vargas; y al Poniente, camino entrada al Pajonal. SEGUNDO: Sitio N.º 2, Norte quinta N.º 3 y fondo de la misma al Oriente, camino público de la Población Vargas; Sur quinta N.º 1 y propiedad de Regno y al Poniente, propiedad de Regno. SITO N.º 3, dividido en dos porciones, la primera deslinda por el Norte, quinta N.º 4; al Sur, la otra mitad de la quinta N.º 3; al Oriente, camino público de la Población; y al Poniente, camino público entrada al Pajonal. LA SEGUNDA PORCION: Norte, la mitad antes deslindada; al Sur, quinta N.º 2; al Oriente, camino público de la población Vargas; al Poniente, camino público de la entrada al Pajonal. CUARTO: Sitio N.º 4, Norte, sitio N.º 5 del vendedor, hoy de Desiderio Pineda; Oriente, calle de Población Vargas; Sur, quinta N.º 3 de la vendedora y al Poniente, el Pajonal de don Domingo de la Sotta y sitios N.º 5 y 6 que deslindan en conjunto; al Norte, quinta N.º 5 de don Manuel Alvarado;

al Sur, con quinta N.º 4 del deudor; al Oriente, camino público; y al Poniente, camino de entrada al Pajonal.

Bases del remate: Dos tercios del avalúo de \$ 50.000 o sea, por \$ 40.000.

1.º— Todo postor debe acompañar boleta por el 10 o/o del avalúo a la orden del Juzgado.

2.º— El subastador se hará cargo de \$ 10.000 de una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario obligándose a servirla en la forma estipulada en la escritura de 18 de febrero de 1924 otorgada ante el Notario de Santiago don Abraham del Río.

3.º— Se pagará con cinco mil pesos al contado y el saldo a dos años plazos con el 12 o/o y 18 o/o como penal en caso de mora quedando hipotecada la misma propiedad hasta el total pago.

4.º— Si el subastador no suscribiera la escritura o no pagase su valor quedará el depósito en abono a la deuda sin más trámites y se sacará a nuevo remate.

5.º— La propiedad se vende ad-corpus, en el estado en que se encuentre y el subastador correrá con todos los gastos de escrituras. Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado o en el estudio del abogado Sr. Enrique Broghamer. Concepción, nueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V., Sec.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 21 de septiembre último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña María Isabel y a doña Blanca del Carmen Conteras, la posesión efectiva de la herencia que quedó al fallecimiento de su madre legítima doña María Conteras Pino. Para su inscripción se avisa. Concepción, noviembre 10 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 31 de octubre último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Delfina del Carmen, Balbina, María Lorena, Aveñina del Carmen y Pedro Pablo Hormazabal Quirodrán; doña María Lorena representada por sus hijos: Alberto, Eugenio, Enrique y Fernando Segundo Eloseco Hormazabal, la posesión efectiva de la herencia que quedó al fallecimiento de don Ramón Hormazabal Neira y doña Juana Quirodrán García. Para su inscripción se avisa. Concepción, noviembre 10 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

QUIEBRA KANDA, WATANABE y Cia.— Por resolución de fecha seis del actual del señor Juez Letrado del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha declarada en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva Kanda, Watanabe y Cia., de esta ciudad.— En consecuencia, el Síndico Judicial de Concepción, don Manuel Litvak, procederá a incautarse de los bienes de los fallidos, sus libros y documentos, bajo inventario.— Se ha ordenado notificar a las Oficinas de Correos y Telégrafos para que entreguen al Síndico nombrado la correspondencia y despachos telegráficos dirigidos a los fallidos.— Se ordena también acumular todos los juicios seguidos contra los fallidos y que estuvieren pendientes ante otros tribunales.— Se hace saber al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a los fallidos, so pena de nulidad de los pagos y entregas y se ordena a las personas que tengan bienes y papeles de los fallidos para que dentro de tercero día los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de serlo por cómplices o encubridores de la quiebra. Se pone en conocimiento de los acreedores residentes en el territorio de la República que tienen el plazo de treinta días para presentarse con los documentos que justifiquen sus créditos y a los residentes fuera de la República, que tienen el mismo término más el emplazamiento respectivo.— Se ha designado al diario "La Patria" para que en él se hagan las notificaciones y publicaciones procedentes.— Se ha ordenado también inscribir esta declaratoria de quiebra en los Registros Conservatorios de este departamento y en donde hubieren inmuebles pertenecientes a los fallidos. Se publicarán cinco avisos iguales al presente para la notificación de los acreedores, en conformidad al artículo 50 de la Ley 4538 sobre Quiebras.— Concepción, seis de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V., Sec.

INVENTARIO SOLEMNE.—POR resolución del Primer Juzgado de Letras de este departamento de fecha 30 de octubre próximo pasado, se ha designado al Notario infrascripto para proceder a la fase de inventario so-

lemne y tasación de los bienes que quedaron al fallecimiento de don Juan Avendaño Alarcón y doña Clorinda Letelier. Aviso a los interesados que procederá a dicha diligencia el día 14 del actual a las 14 horas en mi Oficina calle O'Higgins N.º 566.— Concepción, noviembre 5 de 1931.— Víctor Vargas M.

INVENTARIO SOLEMNE.—POR decreto de fecha 29 de octubre último del señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad, se ha designado al Notario que suscribe para proceder a la fase de inventario solemne y tasación de los bienes que quedaron al fallecimiento de don Lorenzo Roa Mejías.— Procederá a dicha diligencia el día 13 del actual a las quince horas en mi Oficina calle O'Higgins 566.— Concepción, noviembre 5 de 1931.— Víctor Vargas M.

QUIEBRA KANDA, WATANABE y Cia.— Con esta fecha se ha ampliado, por resolución de este Juzgado, la declaratoria de quiebra, haciéndola extensiva a los socios que componen la sociedad, señores Harumatu Kanda, Myoshi Watanabe y Masaje Saito.— Concepción, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V., secretario.

Fs. 3 Vta.— AÑO 1931.— N.º 3. COPIA DE INSCRIPCION.— Manifestación minera de don Benito Pineda Mora.— Florida, veintidós de octubre de mil novecientos treinta y uno. Se me ha requerido por don Arturo Morales, comerciante de este domicilio, la inscripción de la manifestación minera que paso a copiar: "En lo principal, hace manifestación minera, pide registro y publicación; en el otrosí, se tenga presente. S. J. L. Benito Pineda Mora, agricultor, soltero, de nacionalidad chilena, domiciliado en esta ciudad, calle Ejército, número setecientos diez y siete a US. digo: que soy descubridor de los afloramientos de cuarzo en el lugar denominado Juan Chico, quinta subdelegación del ex-departamento de Puchacay, hoy Concepción. El yacimiento es de cuarzo y se estiende, más o menos, de S. E. a N. O. y con una inclinación más o menos vertical; están citos en los fundos de don Belisario Muñoz y José Benedetti y como a ochocientos metros al Sur de la pertenencia San Mateo de propiedad de la señora Sabina P. viuda de Jiménez. Los límites son: al Norte, más o menos, ochocientos metros la pertenencia antedicha de la señora viuda de Jiménez en intermedio un arroyo que desagua en un estero denominado Agua Sonadora; al Oriente, terrenos del mismo señor Benedetti y (otros) Sabina Baeza viuda de Durán y da vista al cerro Cayumanqui; al Sur, terrenos de mismo señor Benedetti y otros; al Poniente, da vista a terrenos del señor Benedetti y José L. Correa. Como los dos yacimientos están separados por una distancia considerable y deben estar unidos en el subsuelo, solicito de Su Señoría tenga a bien concederme una pertenencia de ochocientos metros de largo y cien metros de ancho o sea ocho hectáreas a la cual denomino Fortuna. Con el mérito de lo expuesto y en conformidad con lo prescrito en los artículos tercero, cuarto, noveno, trece, veintiseis y treinta y seis, inciso segundo del Código de Minas. Por tanto, a US. ruego tenga a bien concederme la pertenencia que solicito y ordenar su inscripción y publicación. Otrosí: Acompaño croquis exigido por la ley. Ruego a Su Señoría tenerlo presente.— Benito Pineda M.— Concepción, veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y uno. Número mil setecientos ochenta y nueve.— Humberto Bianchi V.— Alberto Sanguza C. Secretario. Concepción, treinta de septiembre de mil novecientos treinta y uno.— Para proveer complétese el impuesto del documento acompañado y del escrito precedente y acompañese las copias ordenadas por la ley.— J. Zenteno C.— Proveedor por el señor Juez titular del Primer Juzgado don Julio Zenteno C.— V. Lamas.— Secretario.— En Concepción a trece de Octubre de mil novecientos treinta y uno a las diez y seis horas, en Secretaría, notifiqué personalmente a don Benito Pineda Mora la providencia precedente y no firmó.— Rómulo López S.— Oficial primero.— Concepción, catorce de Octubre de mil novecientos treinta y uno.— Por hecha la manifestación minera, inscribese y publíquese por tres veces en el diario La Patria de esta ciudad, en la forma que determinan los artículos treinta y ocho y veintidós del Código de Minería.— Número veintidós mil seiscientos sesenta y siete.— Papel de cinco pesos.— Remítase la copia acompañada al departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento.— J. Zenteno C.— Proveedor por el señor Juez titular del Primer Juzgado don Julio Zenteno C.— V. Lamas.— Secretario.— En Concepción a catorce de Octubre de mil novecientos treinta y uno, a las diez y seis horas en Secretaría, notifiqué personalmente a don Benito Pineda Mora la providencia precedente, no firmó.— Rómulo López P.— Oficial primero.— Conformé.— Concepción, diez y seis de Octubre de mil novecientos treinta y uno.— V. Lamas.— Hay un sello de la Secretaría del Primer Juzgado de Letras de Concepción.— Conformé.— Firma el requirente.— Arturo Morales N.— L. Aquevedo G.— N. y C. de M.— Conformé con el original del registro respectivo.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742.— Teléfono 144
Casilla 216

Rolando Merino Reyes
Estudio: Caupeolcan N.º 384.—
Teléfono 626.— Casilla 168. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Casilla 707.— Teléfono 290
Maipú 930.

J. de la Maza G.
O'Higgins 239.— H. Of. 2-5

Carlos Alvarez Piderit
A. Pinto 762.— Casilla 1344
Teléfono 114

Mauricio Litvak R.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicato de
Quebrados.— Cochrane 794.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio
O'Higgins 290
Casilla 1056.— Teléfono 1091

Alberto Herrera Arrau
ABOGADO
Estudio y domicilio
B. Arana N.º 1191. Casilla 1111
Teléfono 294.

Luis P. Viveros M.
O'Higgins 822. Casilla 355.

Rómulo González E.
O'Higgins 120.— De 2 a 6 P. M.

Victor Bahamonde Hoppe
Abogado de Impuestos inter-
nos, provincias de Concepción y
Nuble
Estudio: Municipalidad.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.º 922.
De 14 a 18 horas.
Coronel Manuel Montt 433.
De 9 a 12 horas.

Dr. A. Ebersperger R.
Niños
Consultas de 2 a 4.
Castellón 211.— Teléfono 1221

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.—
O'Higgins 466.— Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. Juan M. Medina
Medicina interna de niños y adul-
tos. O'Higgins 963.— Teléfono 211

DOCTOR OTTO
Estudios en Europa. Cirujía, en-
fermedades de señoras y ortope-
dia. Consultas de 2 a 4.
Castellón 261.— Teléfono 385

Doctor Brito
Estudios en Europa. Cirujía y en-
fermedades de señoras. Con-
sultas de 2 a 4. Castellón 350.
Teléfono 424.

Dr. E. González Pastor
Estudios en Europa. Cirujía.
Vías urinarias. Enfermedades de
señoras, vejiga y próstata.
Consultas de 2 a 4.
Freire 451.— Teléfono 901

Dr. Ignacio González
Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas
Teléfono 749. Caupeolcan 322.

Dr. Jorge Grant B.
Rayos X, ultravioleta, diatermia.
Consultas de 2 a 4.
S. Martín 664.— Teléfono 1050

DR. MARINA LORENT A.
enfermedades de señoras
B. Arana 960. Clínica Concepción

Dr. Melo
Cirujía. Consultas de 2 a 3 1/2.
Castellón 455.— Teléfono 54.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax.
Santiago.— A. Prat 1129
Horas: 16,30 a 18,30

DR. SANTA CRUZ
Enfermedades de niños.
Barros Arana 983.— 2 a 4 P. M.

Dr. R. Molina Barañao
MEDICO CIRUJANO
Estudios en Europa
Vías urinarias, Sífilis, Riñón, ve-
jiga y próstata. Diatermia.
Cochrane 647. Teléfono 187.
Consultas de 14 a 16 horas

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de
14 a 17 horas.— ANGOL 615.

Dra. Angela Muñoz C.
Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hs.
San Martín 445.

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA
Consultas de 15 a 17 horas
O'Higgins 188.— Teléfono 684

Dr. L. Aste A.
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna, especialmen-
te pulmón. Rayos X. Pneumotórax
artificial, para el trata-
miento de las enfermedades del
pulmón. Teléfono 725 Consultas
de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Domingo Puga M.
Medicina interna. Rayos X.
Neumotórax. San Martín 871.
Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. José Puga
Consultas: 15.30 a 17 horas.
San Martín 871.

Eduardo Riosco G.
San Martín 889.— Consultas de
14 a 16 horas.— Teléfono 344 —
Vías urinarias. Sífilis, Riñón, ve-
jiga. Próstata.
Laboratorio Urológico

Dr. Wilhelm
Ormapello 436.
Telfs: Of. N.º 42.— Domicilio 43.

Dr. Celso Cambiatio
LABORATORIO CLINICO
Toda clase de exámenes: quími-
cos, Microscópicos y Bacterio-
lógicos
O'Higgins 392.— Teléfono 508

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos.
Consultas de 14 a 16 horas.
B. Arana 1023.— Teléfono 448

Dr. M. Vera S.
Medicina interna, especialmen-
te corazón y pulmón. Consultas de
14 a 16 horas.
San Martín 229.— Teléfono 59

Dr. Natalio Berman
San Martín 514.— Teléfono 922
Consultas de 16 a 18 horas

Dra. Luisa Berman
Medicina general de señoras y
niños.
San Martín 514.— Teléfono 922

Arnoldo Michaelsen
EMPRESA CONSTRUCTORA
Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.
Teléfono 189 y 1078. Cas. 355.

Dentistas
Dentista Erico Meissner
Ausente en Europa

Digna Inostroza G.
DENTISTA Barros Arana 913

Olga Miguieles D.
Lincoyán 370.— Casilla 865

Clínica Dental
Atendida por el dentista
Weltmann. Atiende de 8 a
12 y de 14 a 19 horas, en
Freire 830

Alberto Matthei
DENTISTA
Barros Arana 1148 Teléfono 264.

DENTISTAS
RENE LOUVEL BERT.
MAX JARA CAMPOS.
LUIS MORAGA BELLO.
Ayudantes de la Escuela
Dental.
Telef. 1006.— Casilla 1264
Colo-Colo 518
Horas: 8 - 12; 13.30 - 19.

Victor Campos S.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Lincoyán 561.— Casilla 463.

Juan Crovetto
DENTISTA
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19
horas.— O'Higgins 913.

Dr. Ricardo Larena
Oficina San Martín 529.

GUSTAVO RUSTER H.
Cirujano dentista
O'Higgins 796.— Casilla 1243.
Especialidad: Operatoria, corón-
as, plantillas y puentes y cirugía
bucal.
Horas: 8 a 12 y 13.30 a 19.30.

Matronas
Aída A. de Cifuentes
Consultas de 13 a 16 horas.
Maipú 1656.

Ema Burgos
H. Of. 32.
Ismenia R. de Concha
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Cochrane 1179.

Ana Bañados
Rengo 1712.— Teléfono 741

Blanca I. Carrasco F.
Atiende partos a domicilio y fue-
ra de la ciudad. Consultas de 2
a 4 P. M.— Serrano 978

ADRIANA ODGES DE F.
Consultas: 13 a 16.30 horas
Calle Carreras 421

Irma Jeldrez de González
Atiende llamados dentro y fuera
de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos ba-
jo prescripción médica.
Maipú 1317.
Consultas Martes de 4 a 5 P. M.

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona Italiana
Especialidad en partos compli-
cados.— Salas 322.

Rosa Valenzuela de N.
Atiende nuevamente con esme-
ro a su distinguida clientela en
esta y fuera de ésta.
Serrano 359

Elena Muñoz C.
San Martín 445.
Atiende mañana y tarde.

Clínicas
Clínica Quirúrgica
de los
Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037.— Casilla 384.
Teléfono 418.— Concepción
Pensión de Primera, Segunda y
Tercera clase.

Dr. MARTIN
DIRECTOR DEL SANATO-
RIO ALEMÁN
Consultas: de 14 a 17,
Caupeolcan 321. Teléfono
677. Teléfono privado 666.
Casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801
Teléfono 1105. Casilla 103.
PENSIONADO: de 1.ª, 2.ª
y 3.ª clase
para enfermos de cirugía,
medicina interna, enferme-
dades infecciosas, atendido
por los doctores Martin y
Fischer. Sección materni-
dad, atendida por la ma-
trona Kaethe E. Pfaff.
RAYOS X Helioterapia
DIATERMIA

Dr. E. FISCHER KLEIN
Director y profesor de ciru-
gía de la Escuela de Me-
dicina, Cirugía y enferme-
dades de señoras
Consultas: De 14.30 a 16
horas.— Barros Arana 910.
Domicilio: V. Lamas 1050.
Teléfono 391

CLINICA
DEL
HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 448 y 1055
Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de se-
ñoras, y todas las demás especia-
lidades.
Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor
RAYOS X
Atendidos por el especialista.
DR. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 2 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
pia (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.
ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (cateterismo del riñón, etc.)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Solux, etc.
Laboratorio diagnóstico del Can-
cer; a cargo del Dr. O. Wilhem.

Música y Bailes
MARIA GACITUA A.
Profesora de Piano
Titulada en el Conservatorio Na-
cional de Música O'Higgins 444.
BAILES
Aviso a mi distinguida clien-
tela que los últimos bailes de
moda son: El fox-trot, el vals y
el tango liso de salón. Clases a
domicilio. Precios rebajados.
Domicilio J. de Rodríguez
Cochrane 1165.

ACADEMIA MUSICAL
"CHILE"
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

Comisionista
E. Sobrino
RENGO 557.— CASILLA 185
Comisionista. Recibe carga a
bodega. Compra venta propie-
dades. Frutos del país.

Si Ud. desea saber lo
que pasa aquí en Chi-
le,
lea

Instituto Técnico Médico

De Diagnóstico y Tratamiento
Laboratorio Clínico
DR. AGUSTIN ARRIAGADA

Instituto de Fisiología.—
Diatermia, Rayos Ultravio-
leta, Lámparas Solux, Kro-
mayer, Luz infrarroja, etc.
Masaje eléctrico, Galvani-
zación, corrientes paradi-
cas, Yonoterapia, electro-
coagulación, etc.
RAYOS X PORTATILES
Radiografías, Radioscopia,
y Radioterapia a domici-
lio, en el lecho del enfer-
mo.
Prospectos a disposición
del que los solicite
CAUPEOLCAN 350

Clínica de Obstetricia y Puericultura

Autorizada por la Dirección
General de Sanidad

LOS ITALIANOS CELEBRAN HOY EL DIA DE SU REY S. M. VICTOR MANUEL III

El pueblo italiano celebra hoy el aniversario del natalicio del Rey Victor Manuel III, nacido en Nápoles en 1869 y subido al trono en 1900.

Italia celebra este acontecimiento con el tradicional cariño que dispensa a sus soberanos, y entregada de lleno a sus tareas de progreso.

Damos algunas lecturas que indican el enorme desenvolvimiento alcanzado por ese país en los últimos años.

Notas mensuales sobre la situación económica italiana.

El Boletín Mensual del Instituto Central de Estadística del Reino publica los siguientes datos sobre la situación económica italiana:

Actividad industria y trabajo

El número de obreros ocupados en la última semana de junio p. p., resulta, según investigaciones efectuadas por el Ministerio de Corporaciones en 6.501 establecimientos, de 723 mil 552 con una disminución de 17.336 con relación al número de obreros ocupados en los mismos establecimientos durante la última semana de mayo de 1931 (740.886).



HUMBERTO DE SABOYA, heredero del trono de Italia.

Esta disminución depende casi por completo de la contracción del número de obreros ocupados en los establecimientos de la extracción de la seda, los que a raíz de la estación han bajado de 36.559 en la última semana de mayo a 22.071 en la última de junio.

Una contracción sensible se registra también en la ocupación obrera de las industrias algodoneras (2.063) y en los talleres para los materiales ferroviarios (1.001), mientras que un aumento apreciable (1.563) se encuentra en las fábricas de sombreros.

En las demás industrias se han registrado variaciones sin importancia.

Según datos de la Caja Nacional de Seguros Sociales, el número de desocupados al 31 de julio p. p. resultaba de 637.531 contra 573.593 en junio 1931 y 342.061 en julio 1930, y el de desocupados al 31 de agosto p. p. de 693.256, de los cuales 233.000 gozaban del subsidio de desocupación.

De los desocupados de agosto 529.001 eran varones y 164 mil 255 mujeres; entre las distintas regiones del Reino ocupaba el primer lugar la Lombardía con 117.895, la Venecia propia con 109.661, la Emilia con 99.187, el Piemonte con 70.328, las Apurias con 45.600, la Campania con 39.035, la Liguria con 37.720, la Sicilia con 34.124, la Toscana con 32.926, la Venecia Julia con 28.761, las Calabrias con 28.279, etc.; además, que con las características demográficas de cada región, la desocupación está en relación con el desarrollo industrial de la misma.

Producción
La producción de laminados en junio de 1931, según esta-

disticas del Ministerio de Corporaciones, ha resultado de 112.740 toneladas contra 128 mil 44 en mayo de 1931 y 141 mil 472 en junio de 1930. En el primer semestre de 1931 la producción ha sido de 676.366 toneladas contra 843.164 en el correspondiente período de 1930.

Según informes de la "Associazione Nazionale Fascista degli Industriali Metallurgici", en julio de 1931 han sido producidos 43.508 toneladas de hierro de fundición y 126.504 de acero contra respectivamente 44.425 y 131.484 en junio de 1931 y 46 mil 633 y 179.122 en julio de 1930, así que la producción total de los primeros siete meses de 1931 ha sido de 300.043 toneladas de hierro de fundición y 876.554 de acero contra, respec-

De las investigaciones efectuadas por el Ministerio de Corporaciones resulta que en el primer semestre de 1931 la producción de cemento molido en las 141 fábricas existentes fue de 14.721.367 quintales contra 16 millones 768.532 en 1930; de 4 millones 421.509 quintales; la de superfosfatos (7.521.725 en 1930) en las 87 fábricas existentes; de 16.465.299 kilogramos la de seda artificial (16 millones 246.489 en 1930 en las 27 fábricas del Reino; de 558 mil 579 quintales la de sulfato de cobre (512.320 en 1930) en las 16 fábricas; de 1.628.949 quintales la fabricación de papel y cartones (1.710.855 en 1930) en las 250 fábricas que ocupan más de 15 obreros.

La energía eléctrica producida el valor de las mercaderías importadas en julio de 1931 ha sido de 793 millones de liras, contra 1.079 en julio de 1930, y el de las exportadas de 657 contra 730. En total durante los primeros siete meses de este año las importaciones alcanzan a 7.422 millones de liras y las exportaciones 5.731 con un saldo contrario de 1.701 millones, mientras que en el mismo período de 1930 el valor de las importaciones habría sido de 10.624 millones y el de las exportaciones de 7.266, con un saldo contrario de 3.358 millones.

Precios y costo de la vida
El índice general de los precios al por mayor en Italia cal-

FINANZAS Y CREDITO

La situación financiera y económica italiana en un informe oficial inglés.

El Ministerio de Comercio del Reino Unido, Departamento del Comercio Exterior, ha dado a publicidad el texto del importante informe anual sobre condiciones económicas de Italia redactado por M. H. Hullock, con sejero comercial de la Embajada británica en Roma.

El informe llega hasta el mes de junio p. p. y refiere, documentados con gran acopio de datos y cifras, las vicisitudes económicas de Italia en el segundo semestre de 1930 y en el primero de 1931. Trata en particular de la política financie-

crisis económica mundial representaba no sólo para las finanzas del Estado sino también para la vida económica del país han proporcionado otro ejemplo importante de la política fascista de asistencia y fomento sistemático del comercio, industria y agricultura. El informe pone también de relieve las acertadas y tempestivas medidas del Gobierno fascista para sostener algunas importantes industrias y para ponerlas en condiciones de extender su actividad. Igualmente notable, agrega e informe, es el nunca atenuado fervor de la batalla del trigo.

Por lo que atañe a la situación industrial, el consejero Mulock cree que la parábola de la crisis haya superado su nivel

decr., en efectivo disponible inmediatamente, de 2.364 millones de liras, de los cuales 2.023 en la cuenta corriente de la "Banca d'Italia" y 341 en la Tesorería Central, la Casa de Moneda y las cuentas corrientes de los corresponsales al exterior.

Del balance resulta que en agosto se comprobaron entradas efectivas por 1.425 millones y compromisos de gastos por 1.757 con un déficit del primer bimestre del nuevo ejercicio ascendente a 521 millones.

La categoría del movimiento de capitales cierra con un déficit de 32 millones así que la excedencia pasiva sumaba en aquella fecha 553 millones.

El total de la deuda pública interna resultaba de 91.307 millones con un aumento de 88 en relación al 31 de julio, aumento debido a la deuda fluctuante por mayores depósitos efectuados en las cuentas corrientes a interés con el Tesoro.

La circulación en billetes alcanzaba a 14.645 millones, con una disminución de 33 en relación al mes anterior.



VICTOR MANUEL III



MARIA JOSE, de Bélgica, esposa del heredero italiano.

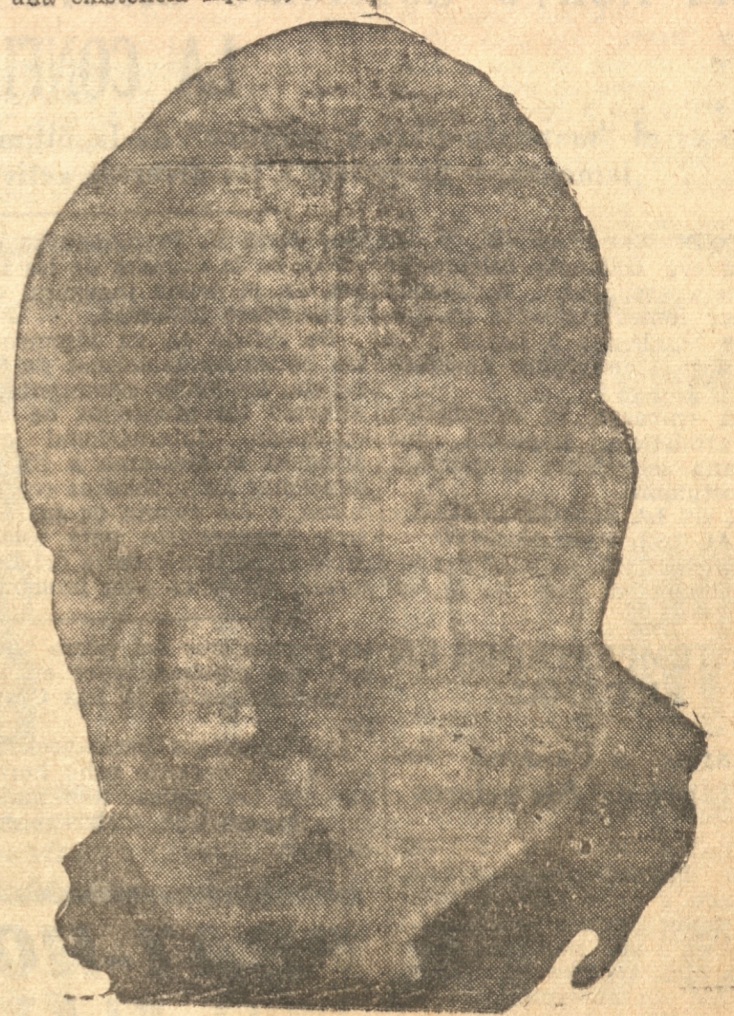
AGRICULTURA

Los resultados de la batalla del trigo en 1931

La producción italiana de trigo en la campaña agrícola que acaba de terminar ha sido, según datos del Instituto Central de Estadística comunicados por el jefe de Gobierno al Comité permanente del trigo, de 6 millones 726.200 toneladas, habiendo sido destinada a dicho cultivo una superficie de 4 millones 881.708 hectáreas. Con un aumento pues de sólo 100.000 hectáreas en relación al año anterior, se ha conseguido un aumento en la producción de casi un millón de toneladas, lo que debe atribuirse en parte al sistema de la alternación de los cultivos en parte a la reconquista de nuevas tierras redimidas por el saneamiento.

Las directivas fijadas al iniciar la batalla del trigo se han, pues, cumplido, consiguiéndose el aumento de la producción mediante los perfeccionamientos técnicos y no con el aumento del área.

Yo considero satisfactoria — ha agregado el Hon. Mussolini — la producción indicada obtenida en un año en que las vicisitudes atmosféricas del otoño y del invierno no han sido favorables. Si no se hubiese verificado la "estrechada" que ha castigado en junio p. p. la cosecha de la Italia Central Adriática, y del Sud, hubiéramos superado la producción de 7.079.510 toneladas, que se obtuvo en 1929 y que fue la mayor cosecha conseguida en Italia.



BENITO MUSSOLINI, jefe del Gobierno italiano.

tivamente 310.022 y 1.043.101 en 1930.

Según la misma Asociación en los primeros siete meses de 1931 han sido producidas 20 mil 372 toneladas de aleaciones de hierro, 14.171 de plomo, 10 mil 40 de zinc, 5.939 de aluminio, 693 de cobre, 700 de azogue y 170 de antimonio, contra 23 mil 943 toneladas de aleaciones de hierro, 14.107 de plomo, 10 mil 610 de zinc, 4.336 de aluminio, 214 de cobre, 1.103 de azogue y 103 de antimonio producidas en los primeros siete meses de 1930.

La bandera italiana ha tomado parte en el movimiento con 1.915.743 toneladas (65,73 por ciento) en julio de 1931, 1 millón 879.080 toneladas (61,43 por ciento) en junio de 1931 y 1.962.384 toneladas (61,96 por ciento) en julio de 1930.

Comercio exterior
según los primeros informes telegráficos de las aduanas re-

da en junio de 1931, según datos de la Unione Nazionale Fascista delle Industrie Elettriche" que abarca casi el 93 por ciento de la producción total del Reino ha sido de 855.312.000 kwhs, contra 838.272.000 en mayo de 1931 y 857.572.000 en junio de 1930. En el primer semestre de 1931 la producción ha alcanzado a 4.690.613.000 kwhs contra 4.931.014.000 en 1930.

Tráfico terrestre y marítimo

Las mercaderías transportadas por cuenta de particulares por los Ferrocarriles del Estado con inclusión de la carga recibida en los distintos puertos resulta, según datos de la Dirección General de los Ferrocarriles mismos de 4.036.426 toneladas en julio de 1931 contra 3.746.894 en julio de 1930 y 4.736.823 en junio de 1930. En los primeros siete meses el movimiento ha resultado de 25 millones 710.072 toneladas contra 31.396.431 en 1930.

En el mes de julio p. p. fueron cargadas y descargadas en total, en los distintos puertos del Reino, según informa la Dirección General de la Marina Mercante, 2.914.471 toneladas de mercaderías, contra 3 millones 58.712 en junio de 1931 y 3.150.799 en julio 1930. El total de los primeros siete meses alcanza en 1931 19.134.463 toneladas contra 21.280.458 en 1930.

La bandera italiana ha tomado parte en el movimiento con 1.915.743 toneladas (65,73 por ciento) en julio de 1931, 1 millón 879.080 toneladas (61,43 por ciento) en junio de 1931 y 1.962.384 toneladas (61,96 por ciento) en julio de 1930.

culada sobre la base 1913—100 por el Consejo Provincial de Economía Corporativa de Milán, ha pasado de 339.33 en junio de 1931 a 337.43 en julio y a 330.84 en la tercera semana de agosto.

El índice nacional de costo de la vida con base de junio 1927—100 resulta disminuido en julio de 1931 de 0.52 puntos en relación al mes anterior, habiendo pasado de 82.61 a 82.09. El índice del capítulo "alimentación" resulta disminuido en el mismo período de 0.81 puntos, habiendo pasado de 80.36 a 79.55.

quebrantos

En julio de 1931 el número de quiebras declaradas ha sido de 1.674 (555 con un pasivo inferior a 20.000 liras, 33 de sociedades anónimas) contra 1.594 (435 con menos de 20.000 liras) en junio de 1931 y 1.297 en julio de 1930.

El número de protestos cambiarios levantados en julio p. p. ha sido de 112.653 contra 101.298 en junio de 1931 y 90 mil 211 en julio de 1930.

El índice general de los precios al por mayor en Italia cal-

El número de protestos cambiarios levantados en julio p. p. ha sido de 112.653 contra 101.298 en junio de 1931 y 90 mil 211 en julio de 1930.



Señor Alejandro Capurro, representante consular de Italia en Concepción.

Comercio exterior
según los primeros informes telegráficos de las aduanas re-



HOY RIALTO
6.45 - 9.45
Para Mayores

"UN CABALLERO DE FRAC"

Ruidosa, vivaz, como una copa de champaña, esta película es un brindis prolongado a la risa y la alegría.

¿Qué recurso le queda a un conde arruinado a quien sus acreedores dejan en París con un frac como único vestido? Este film contesta la pregunta en divertidas aventuras.

HERMOSOS BAILES Y LINDAS CANCIONES

Un nuevo triunfo de la Paramount y el Rialto. Siguen nuestros grandes estrenos hablados y cantados en castellano.
ROBERTO REY y GLORIA GUZMAN en la lujosa y divertida opereta superior a "Su Noche de Bodas"

PLATEA \$ 3.30
BALCON \$ 1.60
Galería \$ 1.00

VIERNES - La mujer más bella del cine BILLIE DOVE en su primera gran película hablada "Sólo Hacia Falta el Amor" - VIERNES

Últimas exhibiciones del más desnudo y valiente film SONORO Y CANTADO

CENTRAL "LA FERIA DEL PECADO"
HOY PLATEA \$ 3.30

EL SALTO MORTAL
HABLADA Y CANTADA
MAÑANA POPULAR \$ 1.10

El drama más completo, con la actuación de un gran circo.

DOUGLAS FAIRBANKS (Jr) JEANETTE LOFF

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

By United Press and correspondents especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

SE REANUDARIAN LAS HOSTILIDADES CHINO-JAPONESAS

MUKDEN, 10, (U. P.)— Mil bandidos chinos, a 37 millas al norte de Chngg - Chian - Tun atacaron a un tren militar japonés que llevaba 173 heridos y 54 muertos procedentes de las inundaciones del río Nonni y que habían peleado con tropas procedentes de Heilung-Kiang. Los chinos fueron rechazados y amenazan atacar la ciudad de Cheng - Chian - Tung.

MAS SOLDADOS JAPONESOS
TOKIO, 10, (U. P.) — Se anuncia que las tropas japonesas acantonadas a lo largo del ferrocarril de Taonan a Angachi llegan ad os mil hombres, comparados con los seiscientos que había la semana pasada. El arreglo del puente de Nonni continúa en forma pacífica.

EL GENERAL MACHANSHAN
HARBIN, 10, (U. P.) — Se

Los aviones de observación japoneses dan cuenta del avance de tropas chinas hacia el territorio ocupado por nipones.—Los japoneses han enviado un ultimátum al general chino Machanshan. — Este contesta que defenderá su territorio.—Establecimiento definitivo del Gobierno independiente de Mukden.— En París se reunirá el Consejo de la Liga, el 16 del presente, para buscar una solución.— EE. UU. ha sido invitado.— Otras informaciones

tuaría en la misma forma que Mr. Prentis Gilbert en Ginebra, o sea sin derecho a voto.

anuncia que los japoneses han invitado al general Machanshan para que manifieste sus intenciones y diga en forma clara la actitud que piensa adoptar. Le han enviado un ultimátum diciéndole que si no suspende las hostilidades inmediatamente no puede mantener la paz. Debe renunciar en favor del general Chang - Kai Feng. El general contestó: "No me rendiré mientras quede uno de mis soldados con un soplo de vida. Las tropas japonesas exceden a las mías en número; pero a pesar de que mi ejército sufrió considerables bajas, mis soldados tienen el ani-

mo excelente y están determinados a defender el territorio."
PARA PROTEGER A LOS JAPONESOS
TOKIO, 10, (U. P.)— Se anuncia oficialmente que el destructor "Marugaya" llegó a Takl, 35 millas al sur de Tientsin, para proteger a ochenta residentes japoneses.

GOBIERNO INDEPENDIENTE DE MUKDEN
MUKDEN, 10, (U. P.) — En presencia de altos jefes del ejército de ocupación japonesa, hoy se estableció oficialmente el gobierno provincial independiente, quedando de gobernador de Mukden el ex jefe nacionalista general Yuan Chin Kay. A la misma hora de la ceremonia se suspendieron las hostilidades en todas partes. Durante el día los japoneses reparan el puente de Nonni sin ser molestados.

LOS JAPONESOS MUERTOS
PARIS, 10, (U. P.)— La delegación japonesa ante la Liga de las Naciones publica que 193 soldados policías y civiles japoneses shan sido muertos en la China y Manchuria en las recientes manifestaciones antijaponesas. Añade que 350 japoneses han resultado heridos, 32 han sido capturados y 150

desaparecidos. Dice que estos casos no figuran en las bajas por escaramuzas militares.

SERIA POSIBLE UNA SOLUCION
GINEBRA, 10, (U. P.)— Los miembros de la Liga de las Naciones declaran que la posible solución del conflicto de Manchuria que se considera en París será el envío de una expedición o empleo de tropas extranjeras en China, y establecer una policía internacional a las órdenes de la Liga para resguardar el ferrocarril del sur de Manchuria.

HABRIA HOSTILIDADES NUEVAMENTE
TOKIO, 10, (U. P.) — Los aviones de observación japoneses hicieron un vuelo de reconocimiento en el valle del río Nonni, e informan que una gran columna de fuerzas chinas avanza por el territorio ocupado por los japoneses, lo cual indica que hay posibilidad que se reanuden las hostilidades nuevamente.

estaba despertado sentimientos anti-japoneses en China y otros países, por intermedio del pacto antibélico Kellog.

ASALTO A LA UNIVERSIDAD DE NANKING
PEIPING, 10, (U. P.) — Comunistas rebeldes asaltaron, a las dos de la madrugada, la Universidad de Nankin, situada ad borde de las concesiones japonesas.

Se ha ordenado a la guarnición francesa mantener guardia con el fin de proteger el territorio.

LA ACTITUD DE LA LIGA PAR CON CHINA
LONDRES, 10, (Especial). — Algunas informaciones procedentes de Tokio, son reveladoras del estado de ánimo existente en aquella capital, determinado por las frecuentes administraciones de la Liga de las Naciones, las que recaen sobre el Gobierno del Japón, según se afirma, a la vuelta de cada una de las denuncias chinas, sin que ellas pasen por un obligado con traste de verificación previa. Así, las últimas noticias propagadas en Tokio, según las cuales es probable que la Liga de las Naciones adopte una acción primitiva contra Japón, si éste mantiene su actitud recalcitrante, han causado un gran resentimiento, engendrando un fuerte sentimiento contrario a la Secretaría de la Sociedad.

En algunos círculos se afirma, a raíz del rumor propalado del asesinato del cónsul japonés en Tsitsihar, que si Yoshizawa fuese Sze, hubiese enviado una protesta sin esperar confirmación y que la Liga lo habría creído.

EL MINISTRO DE RELACIONES BRITANICO
LONDRES, 10, (U. P.) — Se entiende que a causa de aumentar la gravedad de la situación chino-japonesa, y también a sus efectos posibles las relaciones anglo japonesas, Sir John Simon asistirá a las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones en París el 16 del corriente, en lugar de hacerlo Lord Cecil de Chelwood.

INVITACION A LOS EE. UU.
GINEBRA, 10, (U. P.)— Los Estados Unidos fueron invitados a participar en la reunión que celebrará el Consejo de la Liga en París el 16 del presente. En esta ocasión, el representante de los Estados Unidos ac-

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile, en todo el mundo, lea "LA PATRIA"

Poker 0.60

CIGARRILLO SUPER-EXCELENTE

JUNTE Ud 25 CAJETILLAS VACIAS Y LE OBSEQUIAREMOS UN NAIFE COMPLETO

Of: O'Higgins esq. Lincoln

Cigarrillos finos

De Reszke

VIRGINIAS \$ 1.20

CON O SIN BOQUILLA DE MADRIL

EL NUEVO GOBIERNO BRITANICO DEBE RESTABLECER LA CONFIANZA Y ESTABILIDAD FINANCIERA

Ese es el "mandato claro y enfático" de la última elección, dijo S. M. en la sesión inaugural del Parlamento.— Se refirió a las diversas actividades del Reino.—Reunión del nuevo Gabinete

LONDRES, 10.— (U. P.) — El nuevo Gabinete celebró su primera reunión, decidiendo iniciar inmediatamente las labores tendientes a llevar a la práctica el programa nacionalista.

Sin embargo, la celebración del armisticio, impedirá que mañana se celebre la reunión de costumbre.

S. M. EN LA SESION INAUGURAL DEL PARLAMENTO
LONDRES, 10.— (U. P.) — A mediodía de hoy S. M. el Rey Jorge V. Pronunció un discurso en la Cámara de los Lores, en la sesión inaugural del Parlamento británico.

Se refirió en su discurso a las amistosas relaciones del Reino con los países extranjeros, y anunció los propósitos de cooperación internacional que abrigaba el Gobierno a fin de solucionar los problemas económicos, y dió cuenta de sus activos preparativos para tomar parte en la Conferencia del Desarme, gestiones para promover

la paz universal y el vivo interés en las labores que desarrolla la Liga de las Naciones.

Declaró que la reciente elección había sido "el mandato claro y enfático" de la nación para que el Gobierno restableciera la confianza y la estabilidad financiera, por lo que las declaraciones que en ese sentido se tomarán deben ser sólidas y duraderas, y la legislación necesaria se someterá oportunamente a la consideración del Parlamento.

Manifestó las esperanzas que tenía en el éxito de la Conferencia de la Mesa Redonda de la India.

Declaró que la proposición canadiense sobre una conferencia económica será considerada con simpatía y se mostrará esperanza en el sentido de que se llegará a un acuerdo mutuo y ventajoso entre el Gobierno y los dominios.

Añadió la presentación de los presupuestos de los servicios públicos.

EL RAID DEL "DUQUE DE CAIXAS"
GUAYAQUIL, 10.— (U. P.) — Los aviadores brasileros del "Duque de Caixas", que ya se encuentran mejor de las heridas recibidas en su reciente accidente, proyectan continuar su raid de confraternidad internacional.

LOS DESOCUPADOS DE ALEMANIA
BERLIN, 10.— (U. P.) — El número de desocupados en la segunda semana de octubre llegó a cuatro millones 662 mil hombre.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE ARGENTINA
BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) — En forma oficial se informa que el escrutinio de los votos en la elección presidencial del domingo pasado será comenzado el jueves próximo.

PERU ENTRA A LA TREGUA DE ARMAMENTOS
GINEBRA, 10.— (U. P.) — Perú ha aceptado formar parte

toger así la agricultura italiana.

Son cuantiosas las pérdidas en los viñedos argentinos

En las provincias de Mendoza y San Juan se ha perdido el 85 por ciento de las cosechas

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) — Las heladas caídas en la pampa de la provincia de San Juan y Mendoza han perjudicado la producción de uva; las pérdidas se estiman en más de un ochenta por ciento de la cosecha. En Mendoza se calculan las pérdidas en cuarenta millones de pesos papel.

LAS PERDIDAS EN MENDOZA
MENDOZA, 10.— (U. P.) — Los viñateros estiman la pérdida de ochenta y cinco mil hectáreas de viñedos, debido a las heladas.

PACTO DE NO AGRESION EN EL CHACO
WASHINGTON, 10.— (U. P.) — Mañana celebrará su sesión inaugural la Conferencia en que se levantará a cabo la concertación de un pacto de no agresión en el territorio del Chaco.

LAS TEMPESTADES EN EL CANAL

Llegaron a Panamá los naufragos de dos veleros

PANAMA, 10.— (U. P.) — El velero "Cazerea" legó a ésta, trayendo a ocho sobrevivientes del motor velero panameño "Cambert", que naufragó hace cuatro días, y cuyos tripulantes quedaron sin alimentos ni agua en Punta Naranja.

Llegó también otro velero que traía a todos los tripulantes y pasajeros del velero "Inco", que naufragó ayer en las inmediaciones de la Isla Grande.

Los naufragos permanecieron en la isla durante ocho horas, durante las cuales uno mujer dió a luz un hijo, ambos se encuentran bien.

CONSEJO NAC. DE CORPORAC. DE ITALIA

Trató de las tarifas aduaneras

ROMA, 10.— (U. P.) — El Consejo Nacional de Corporaciones se reunió hoy, presido por el premier Mussolini, e inició la discusión del problema de tarifas aduaneras.

El profesor Carra declaró que era urgente la abolición de las bareras aduaneras internacionales para los objetos de arte.

Otros oradores pidieron el aumento de las tarifas para pro-

die block de naciones que mantendrá la tregua de armamentos por un año.

NUEVA VICTORIA DE LA STA. ANA LIZANA

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) — En las partidas de tenis jugadas hoy, la señorita Ana Lizana, chilena, derrotó a la señorita Ana Milhura, por 6-2,

PRAT-HOY \$ 1. D I X I A N A VICTROLA

Camis y Gatilleros PLATEA (No apta)

En nuestro Gran Día Femenino de Moda

Interpretada por BEBE DANIELS y EVERETT MARSHALL

RIFA GRATIS de otra VICTROLA

VIERNES : EXITO

Lo Eterno



LA PATRIA

Concepción, Nov. 11 de 1931.

LAS PROVINCIAS DEL NORTE Y LA AGRICULTURA

Decíamos ayer, al comentar ciertas posibilidades de acogida favorable al proyecto de construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta, advertidas en algunos miembros del Gobierno, que en las circunstancias presentes un paso en tal sentido sería peligroso, sin antes considerar con detenimiento los resultados que vendrían para la producción nacional. Las vías de ferrocarril internacionales son siempre dañosas para la economía de un país. Sobre todo cuando su construcción se ha acordado sin estudios previos y considerando sólo razones de orden sentimental o de confraternidad, que nada vale cuando ante ellos se anteponen argumentos irreducibles, como la defensa que todo Estado debe hacer de su producción, frente a cualquiera probabilidad de debilitamiento de sus mercados consumidores.

Cierto es que es grande y sublime el ideal del desaparecimiento de las barreras fronterizas y la unión, por todos los medios de comunicaciones, de los países, como medio de fomentar el intercambio en todo orden. Pero cuando una vía de esta naturaleza va a ejercer influencia decisiva en la economía de una nación, y a lesionar la propia producción que no tiene más miras y objetivo que los pocos mercados de las zonas improductivas, este ideal desaparece. La absorción de las razones de la conveniencia y del bienestar propios, no menos importantes y apreciables que los anteriores.

Las provincias del norte de Chile presentan el cuadro doloroso, en la actualidad, de sus principales actividades paralizadas. El comercio está postrado. Por sus ciudades deambulan quince mil cesantes, faltos de los medios mínimos para su alimentación. La vida ha encarecido, y he ahí la gran razón que esgrimen los partidarios de este ferrocarril para solicitar del Gobierno su construcción, en la esperanza de ver pronto vaciados en los centros consumidores de Chile a la cuantiosa producción de los riquísimos y fértiles suelos que forman la zona argentina atravesada esta vía internacional.

Pero en esta esperanza de solución unilateral de un problema, no consideran otras razones más fundamentales y más decisivas que las anteriores: las de nuestra propia economía, o sean las de la riqueza misma de este país. No consideran las circunstancias gravísimas que se creará a la agricultura chilena, con la construcción de un ferrocarril que vaciará hacia las pampas chilenas los productos de una extensa zona argentina, en competencia ruinosa para los productores de aquí.

Complejo y delicado es el problema de construcción de este ferrocarril. Frente a las peticiones de los habitantes de las provincias del norte, basadas en el encarecimiento de la vida en esas regiones, se encuentra el porvenir de la agricultura chilena, seriamente amenazado por el proyecto de construcción de ese ferrocarril. Proveedoras hoy día de las necesidades del norte de Chile, y con perspectivas halagadoras en algunos mercados de los países cercanos como Perú, Bolivia y Ecuador, que ya están interesándose por nuestros productos, ven cerrarse sobre su futuro la amenaza de una competencia ruinosa.

Una política en materia ferroviaria transandina tiene

importancia vital para nosotros. No es sólo la consideración de ciertos aspectos de los beneficios, la que debemos hacer, sino que sus resultados en otro orden de las actividades.

Muy justo, muy lógico, es el anhelo de los habitantes del norte. Oprimidos por la crisis y la desocupación, ponen sus ojos angustiados en los medios para salvarse; pero olvidan que cuando hay recursos dentro del propio país, no es comercial, ni patriótico buscarlos en el exterior. Primero, como dijimos ayer organizamos nuestros transportes; llevemos desde las zonas más bajas que los actuales, menos bajos que los actuales, por medio de fletes prudentes, antes de lanzarnos en la construcción de un ferrocarril cuyos beneficios para nuestro país son demasiados problemáticos e inferiores al daño que se ocasionará a una de sus riquezas más vitales.

EL DIA DEL REY DE ITALIA

El aniversario del natalicio del Rey de Italia, Víctor Manuel III, ha sido siempre una fecha que se observa con simpatía en nuestro país. Ha habido una amistad fortificada en el correr de los años con esa nación, y vive entre nosotros una laboriosa colonia, que no puede hacernos desentender de la celebración de este día, hace ese país.

Para Italia el día de hoy es la evocación de las honrosas tradiciones de ese país. Este aniversario no sólo es el homenaje a la persona de un soberano que ha sabido captarse el aprecio de su pueblo, sino que es también el homenaje que se tributa a todos los grandes acontecimientos de esa nación que, en los últimos cincuenta años, han dado tanta preponderancia a ese país, y a la han convertido en uno de los estados más progresistas del continente europeo.

En nuestro país el día del Rey de Italia ha dado siempre oportunidades para rendir culto y homenaje a ese pueblo. No solamente la colonia italiana, numerosa a través del territorio y animada de los mejores propósitos de progreso para con este suelo, al cual han incorporado sus energías y sus actividades, participa de estas celebraciones, sino que un sentimiento unánime de los chilenos se asocia a estos jubilos, y agrega sus simpatías a los actos que se realizan en el día de hoy.

Saludamos a la prestigiosa colonia en el día de hoy, genuina representante del espíritu laborioso de los habitantes de ese país, y en la persona de su representante consular, señor Alejandro Capurro, rendimos nuestros homenajes al Rey Víctor Manuel III.

13.º ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Trece años han transcurrido desde que se apagó en los campos de la Europa la hoguera de una guerra, y se puso término a la más grande de las conflagraciones, y aun repercute en el mundo la queja dolorida de las naciones que en ella participaron.

No han bastado estos años, ni la reanudación de las actividades productoras de esas naciones, y el restablecimiento de sus vínculos del comercio y espirituales, para borrar la dolorosa impresión dejada por esta guerra, que concluyó con la flor de la juventud de los principales países europeos. Siguen, por el contrario, recordándose las enseñanzas dolorosas de estos sacrificios estériles que, en cuatro años de rudo batallar, ensangrentaron los campos europeos, y causaron inmenso daño en la economía de los diferentes países que actuaron en este conflicto de alcances casi universales.

A trece años del término de la guerra europea se advierten sus consecuencias. Vencedores y vencidos com-

¿COINCIDENCIA?

Los niños, pequeños o adultos, salen temprano, temuleros de frío, sobolientos, esforzándose por derrotar la fatiga.

A veces, el día antes de uno festivo, son colocados en pie de guerra, con sus marmifas mantenedoras, con sus sombreros alones y sus báculos andinos.

¿A dónde van esos niños, en actitud forzada, casi guerrera? ¿Quién los dirige? ¿Cuándo regresarán?

Son los inspirados de Baden Powell. Son los boy scouts, que nacieron en Chile dentro de un modelo británico, pero que cayeron en este país de orientaciones sectarias, dentro de un molde que no es el que imaginó el cerebro patriota, honesto, religioso y elevado del general inglés.

Nuestros scouts, boys o girls, van al campo, a la playa, a la montaña y se van de alba, muy de madrugada, antes de que se abra una puerta de las iglesias, antes de que se oiga una sola de las campanas que llaman a los hombres y a los niños a cumplir con el primer deber, el de amar a Dios para después saber de amor a los hombres.

El domingo hubo en Concepción una festividad magna en honor de Cristo Rey. Es una fiesta que el mundo todo la celebra, porque es la fiesta del amor, de la paz, del respeto a todos los derechos y del cumplimiento de todos los deberes.

Sin embargo, aquí, en esta ciudad grande, en que hay

una Universidad soberbia y profesores ilustres, en que la cultura y el respeto a los sentimientos sagrados y nobles, debería ser la primera ley, en la víspera del día de Cristo Rey, y en el día mismo de las grandes solemnidades en su honor, los dirigentes de los boy scouts, magistrados, profesores, boticarios y empleados, — llevaron a los niños de la asociación tan simpática, al otro lado del Bío Bío y a otras partes, apuradamente, rápidos y nerviosos, como para sustraerlos de nociva influencia, como para que hasta ellos no llegara ni el eco de la inmensa salmodia y del himno majestuoso, con que treinta mil almas aclamaban Rey al Cristo de Judea, el señor Omnipotente que apareció hace 1931 años, al soberano Jehová del Nuevo Testamento, ante quien han doblado su rodilla y hundido su cerviz, santos, sabios, legisladores, guerreros, poetas, ricos y pobres, viejos y jóvenes.

¿Es una coincidencia o es un plan metódico, ese que se ve en todas nuestras ciudades, según el cual, para los días grandes de la Religión y de la fe, los dirigentes scouts se llevan a mil niños a lejanas distancias, en donde los pobrecitos sólo oigan la vieja lección de los abanderados descreídos que no saben que, detrás del indiferentismo religioso, vienen frecuentemente la falta de la moral, el repudio del Código Penal, la lucha de clases, el culto del amor libre, la crisis del hogar y la exaltación de los sistemas sociales más funestos y más trágicos?

parten parejamente los resultados de la conflagración, y sufren las inquietudes y sobresaltos derivados de esta guerra. La Paz volvió sobre esos países, pero no sobre los espíritus que viven ahora las consecuencias de la dura acción.

Quiera la Providencia iluminar al mundo entero en estos días en que sobre el Extremo Oriente se abate el fantasma de la guerra, a fin de que, meditando sobre el desastre del conflicto europeo, se fortifiquen los movimientos de carácter universal que se hacen en favor de la consolidación de la paz y la confraternidad.

NO SE ENGARE

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

"LA PATRIA"

VIDA SOCIAL

LOS FUNERALES DEL SEÑOR PEDRO E. MOLLER ZERRANO

Con numerosísima concurrencia se efectuaron en la tarde de ayer los funerales del señor don Pedro E. Moller Zerrano, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en nuestra ciudad.

En el cementerio hicieron uso de la palabra los señores Ricardo Neumann, a nombre de la Cía. de Gas de Concepción, y el señor Humberto Enriquez Froden, quien dió lectura al discurso del señor Ricardo Fuller, Administrador de la Compañía Eléctrica de Concepción. Despidieron el duelo los señores Alberto Ferrnando, Manuel, Víctor y Edmundo Moller Bordeu, Edmundo Bordeu O., Edmundo Bordeu A., José María Ferrer Moller, Manuel Ferrer Moller, Reinaldo Spoerer C., Manuel Aristides Benavente Serrano, Samuel Valdivia, Ricardo Neumann, Ricardo Fuller y Enrique Concha Echeverría.

En otra sección damos más amplias informaciones.

EN EL CONSULADO DE ITALIA El Régente Vices cónsul de Italia en Concepción Sr. Alejandro Capurro ofrecerá un vermouth, hoy en el local del consulado (Barros Arana 124) en homenaje de su S. M. el Rey de Italia.

A este acto están invitadas las autoridades y miembros de la colonia.

HOMENAJE A S. M. REY DE ITALIA Hoy aniversario del Natalicio

Si hay alguna cosa en el mundo ante la cual yo no sabría sonreír con desprecio ni mostrar de compasión, es a la vista de dos personas que se aman. — **TARCHETTI**

HOY
San Martín
MANANA
San Aurelio

OPERACIONES

En la Clínica del Hospicio ha sido operado con toda felicidad el niño Mario del Río Cruz.

— En la Clínica de los Drs. Otto y Brito ha sido operada la señora Rosa Pedrero de Arriano.

— En el mismo establecimiento ha sido operada la señora Julia V. de Ortiz.

— En la Clínica del doctor Burmeister ha sido operada la señora Elvira Hernández de Fernández.

ENFERMOS

Mejor de salud se encuentra en la Clínica Concepción, el señor Cyrano Bascur Ducud.

— Mejor se encuentra don Eduardo Spoerer Carmona.

IN MEMORIAM

El sábado a las 3 horas se oficiará una misa en la iglesia de San José por el descanso del alma de la Sra. Matilde Bambach de Dueñas.

COLONIA FRANCESA

La Colonia Francesa está invitada a asistir a la messe qui sera dite le 11 Novembre, jour anniversaire de l'armistice, a 10 heures, a l'église de San Juan de Mata.

Après la messe, vers 11.30 heures, rendez-vous sur l'Alameda, au pied de monument aux morts.

de S. M. el Rey Víctor Manuel III la Colonia Italiana de Concepción rendirá homenaje a su ilustre soberano efectuando diversos actos de caridad en esta ciudad.

Entre ellos las damas de la colonia servirán un almuerzo en el Asilo de Ancianos al cual podrán asistir los miembros de la Colonia.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Ayer se efectuó en la Escuela Técnica Femenina, una cariñosa manifestación que la Dirección y profesorado ofreció como despedida de soltera a la Sra. Marina Pérez Ruiz, en la que hizo uso de la palabra la Sra. Olga Moreno S., quien hizo entrega, en nombre de sus compañeras de un hermoso obsequio.

Asistieron a esta manifestación además de la festejada las siguientes personas: Sras. Carmela S. de Sotomayor, María S. de Cornejo, María L. de Sierra y María C. de Prado. Sras. Teresa Salhueza S., Olga Moreno S., Elvira Espinoza F., Laura Ofarola P., Ester García C., Eladia Cerda N., Emma Donoso E., y Pastora Bravo R.

Excusaron su inasistencia las Sras. Corina L. de Barros, Ana G. de Fuenzalida y Ester Ferraz Z. y Sra. Paulina Bahamonde I.

LA VELADA DEL 21 EN EL CENTRO ESPAÑOL

Tenemos encargo de poner en conocimiento de los señores socios de los centros Español, Familiar, Catalán y Deportivo Español, que imposteradamente en esta fecha se llevará a efecto la velada y baile en los salones del Centro Español a beneficio del Deportivo Español, en pro del engrandecimiento de su campo de deportes.

Se pondrá en escena la graciosa y chispeante comedia en dos actos el "Señor Tromboni" en la que toman parte y tienen a su cargo los papeles conocidos elementos de la colonia y que ya han conquistado grandes triunfos en funciones pasadas, siendo elogiados por su buen desempeño de sus papeles.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA

Se cita a los miembros de la Juventud Católica al Círculo de Estudios que se realizará hoy a la hora de costumbre.

Se encarece la asistencia.

REUNION DEL COMITE DE DAMAS CATOLICAS PRO CESANTES

Se avisa al directorio de damas pro cesantes que mañana Jueves a las 11 horas tendrá lugar una reunión del directorio en el local de costumbre social.

A. J. C. F. CENTRO LA MERCED

Se avisa a las socias de este

centro que hoy miércoles habrá reunión general a las 18.30.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

VIAJEROS

— De su fundo han llegado los señores Alberto y Víctor Moller Bordeu.

— De Santiago ha llegado don Fernando Moller B.

— De la misma ciudad don Manuel Ferrer M.

— Se ha dirigido a Santiago don Oscar Arce Molina.

— A Los Angeles la señora Carmela F. de Ormeño.

— De su fundo ha llegado don Edmundo Bordeu O.

— A Los Angeles el señor Juan de Dios Gutiérrez.

— De Puerto Montt a Talcahuano han llegado el teniente primer piloto señor Ezequiel Maldonado Ampuero, señora Nieves Nielsen de Maldonado y familia.

— A Santiago se ha dirigido el

Se ruega

a la persona que haya encontrado una libreta negra, con apuntes de Medicina, pérdida en la mañana de ayer en la Plaza Independencia, se sirva devolverla en OROMPELLO 462, donde se le gratificará.

señor Renato González Cuchaga.

— De su fundo ha llegado don Hernán Vergara Baeza.

— De Tumbel el señor Gustavo Fuentes Dueñas.

— Regreso a su fundo don Genaro Urrejola Lecaros.

— De su fundo en Chillán ha llegado don Manuel Urrejola M.

— De su fundo don Jorge Larruti Manzano.

— De su fundo don Alejo Gómez Bordeu.

— Del mismo punto don Carlos Gómez Bordeu.

TEATROS

CORONEL CONTARA CON CINE SONORO

La inauguración de un equipo definitivo se efectuará el próximo domingo

A los varios ensayos del cine sonoro, efectuados con equipos portátiles, en Coronel, sucede ahora, la instalación de un equipo definitivo, de primera categoría, sin necesidad de intervalos molestos

El señor Pedro J. Burgos, inaugurará el próximo domingo, el cine sonoro, con un doble equipo sonoro de primera orden, mediante el cual, el público podrá ver de una sola vez cada cinta, sin necesidad de intervalos molestos

LA COMPANIA LEGUIA-FRONTAURA-VALENTI NO TERMINA HOY SU TEMPORADA

A pesar de lo que se había propuesto la Empresa de la Compañía que actúa en el Teatro Concepción no terminará hoy sus funciones por la acogida que ha tenido en nuestro público y por cumplir compromisos contraídos anteriormente dará

en la noche de hoy y en la del viernes funciones en Talcahuano y seguirá en esta el sábado, domingo y lunes.

El lunes se despedirá de Concepción con funciones a precios rebajados.

El beneficio de María del Olvido Leguía

En la noche del jueves próximo se efectuará en el Teatro Concepción la gran función en honor y beneficio de la celebrada primera actriz de la Compañía de Comedias señora María del Olvido Leguía.

Como especial atractivo de esta función se pondrá en escena la aplaudida obra de don Jacinto Benavente titulada "La propia estimación" en la que la beneficiada tiene una brillante actuación.

Como final de fiesta se efectuará un interesante acto de variedades con la cooperación de los mejores elementos del conjunto.

En el Rialto.

"UN CABALLERO DE FRAC", ESTRENO EN CASTELLANO

Con Roberto Rey y Gloria Guzmán, en las funciones de hoy

La programación del Rialto anuncia para las funciones de hoy un nuevo estreno Paramount, todo hablado en castellano. Diversas son las cintas habladas en nuestro idioma que esta casa nos ha ofrecido, y su producción ha ido mejorando cada vez más.

"Un caballero de Frac" es una opereta de corte moderno, alegre e ingeniosa. Su argumento todo se desarrolla en la capital de Francia, la ciudad de alegría: París. Tiene muy buena música, buenos coros y bailarinas.

Protagonistas de esta opereta son: Roberto Rey, conocido nuestro por haberlo visto actuar en "Gente Alegre"; artista español, ha triunfado en Hollywood por sus condiciones artísticas y simpáticas. Gloria Guzmán desempeña el principal papel femenino de la obra, siendo esta la primera vez que actúa ante la cámara, lo que hace muy acertadamente. Miguel Ligero, el cómico de "Su noche de Bodas" trabaja también en esta opereta. Película apta.

Campana, el celebrado autor, trabajará en su obra "En casa del herrero"

Esta pieza, premiada en el concurso de Claro y Pérez, constituye uno de los mejores éxitos del teatro cómico chileno

Gustavo Campana, el celebrado autor nacional, a quien el teatro chileno debe obras que han encontrado tan amplia acogida, ha querido proporcionarnos, además del estreno en Concepción de su pieza en tres actos "En casa del herrero", su trabajo como actor al participar en el reparto de la obra indicada.

Campana ha querido con esto, responder, según nos ha dicho a la buena acogida dispensada al conjunto "Frontaura - Olvido Leguía - Valentí" por el público de Concepción.

La obra "En casa del herrero" que irá en la noche del domingo, se caracteriza por su extraordinaria comicidad. Es un buen aporte al teatro cómico chileno. Así se explica su enorme éxito en Santiago al mantenerse en cartel durante 60 noches en el Teatro Libertad.

"En casa del herrero" fue premiada con el primer lugar en el concurso de obras teatrales de la empresa Claro y Pérez.

Oportunamente daremos mayores referencias sobre esta obra, una de cuyas exhibiciones vimos en Santiago

Super Cómica Fox hablada en Castellano

CARMEN LARRABEITI - ANA MARIA CUSTODIO

MIGUEL LIGERO - RAFAEL RIVELLES

¿CONOCES A TU MUJER?

NOVIOS: En esta película aprendereis a conocer a vuestras novias. ESPOSAS: Aprenderéis hasta donde debe llegar vuestra fidelidad. MARIDOS: ¡Cuidado con vuestras esposas bonitas!

NOVIOS: El matrimonio es un problema muy serio... ¡No dejéis de ver esta película!

VIERNES :: RIALTO

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

CONGRESO NACIONAL.

APROBADO por la CAMARA de Diputados el ARTICULO PRIMERO del PROYECTO de ley sobre ORGANIZACION de los SERVICIOS del ESTADO

\$ 42.000 anuales ganarán los empleados del grado 1.º y \$ 2.400 los del 28.º—Los profesores primarios no podrán ganar menos de \$ 3.600 anuales líquidos. — Aprobadas las acusaciones contra los ex-ministros de la dictadura Aquiles Vergara y Carlos Ibáñez

EL SENADO APROBO EL PROYECTO QUE DEROGA EL DECRETO-LEY SOBRE TRANSITO

Sesión del Senado con asistencia de 25 de sus miembros, Presidencia del señor Opazo Letelier, don Pedro.

Derogación del decreto ley sobre tránsito. Se aprobó el decreto que deroga el decreto-ley sobre tránsito público, declarándose que quedan vigentes todas las disposiciones anteriores a la dictación de ese decreto ley.

Supresión de cargos judiciales. Se aprobó el proyecto que suprime una plaza de relator en la Corte de Apelaciones de Valdivia y otra en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Derogación del decreto ley sobre radiodifusión. Se aprobó el decreto que deroga el decreto ley sobre radiodifusión.

Dependencia del Consejo de Defensa Fiscal. Se aprobó en general el proyecto que establece que el Consejo de Defensa Fiscal dependa del Ministerio de Justicia, dejándose para mañana la discusión particular.

Transporte de carbón. El señor BARROS JARA. — Expone la alarma que ha causado en San Antonio la noticia de que se suspenderá el acarreo marítimo de carbón procedente de Coronel, para transportarlo en el sucesivo por ferrocarril. Pide se oficiar al Ministerio de Fomento para que indique los motivos de esta medida. Adhirieron a esta petición los señores Adrían, Hidalgo y Concha.

Telegrama del ex-Presidente Ibáñez. El señor ZANARTU. — Hace dar lectura al siguiente telegrama del ex-Presidente Ibáñez dirigido a los señores Pedro Opazo, Gabriel Letelier y Enrique Zanartu: "Los diarios informan que solicitan la ayuda de oficiales de ejército para evitar mi destitución. Esto es absolutamente falso. Los telegrafos únicamente a ustedes y tiempo atrás, pedí al jefe del Personal y dos o tres amigos, recordaran al ministro el despacho de mi retiro. Informaciones falsas han motivado seguramente la resolución del gobierno de prohibirme regresar al país, según información que el jueves último se me suministró en la embajada".

El Senado acordó que este telegrama pasara a la Comisión de Guerra.

Observaciones económicas. El señor ZANARTU. — Formula observaciones de carácter económico, sosteniendo que el valor de las tierras no se ha inflado. Se refiere al precio del trigo, manifestando que su valor es realmente inferior en relación con el precio del pan. Expone los precios del trigo en algunos países europeos, llegando a la conclusión de que, mientras en Chile el quintal de trigo vale treinta pesos, el quintal de pan cuesta cien. Atribuye este fenómeno a la acción de los molineros y panaderos que obtienen grandes ganancias.

ORDEN DEL DIA. Acusación contra el Ministro de Guerra. Continuó la discusión entablada por el señor Eulogio Rojas Méry contra el Ministro de Guerra, general Vergara.

El señor MAZA. — (Patrocinante de la acusación). — Expone los perjuicios que sufrirá el señor Rojas, tanto por cierre de su imprenta, como por su detención en circunstancias, dijo, en que el estado de sitio no estaba vigente ya. Termina pidiendo al Senado diera el pase a la acusación a fin de que el ministro de Guerra fuera acusado civilmente ante los tribunales ordinarios. Cerrado el debate, se acordó votar mañana la acusación.

CAMARA DE DIPUTADOS. Sesión especial de 2 a 4 de la tarde. Asistencia 48. Presidencia del señor Montecinos.

Organización de los servicios del Estado. Continuó la discusión de las modificaciones senatoriales al proyecto de organización de los servicios del estado. Fue aprobado el artículo primero en la misma forma que ha sido despatchado por el Senado, o sea que, desde el 1.º de noviembre actual, regirá la siguiente escala de sueldos y grados:

1.º \$ 42.000 anuales;
2.º \$ 37.800 anuales;
3.º \$ 34.200 anuales;
4.º \$ 30.600 anuales;
5.º \$ 27.000 anuales;
6.º \$ 24.000 anuales;
7.º \$ 21.000 anuales;
8.º \$ 18.000 anuales;
9.º \$ 16.200 anuales;
10.º \$ 12.400 anuales;
11.º \$ 12.000 anuales;
12.º \$ 10.800 anuales;
13.º \$ 10.200 anuales;
14.º \$ 9.600 anuales;
15.º \$ 9.000 anuales;

16.º \$ 8.400 anuales;
17.º \$ 7.800 anuales;
18.º \$ 7.200 anuales;
19.º \$ 6.600 anuales;
20.º \$ 6.000 anuales;
21.º \$ 5.700 anuales;
22.º \$ 5.200 anuales;
23.º \$ 4.800 anuales;
24.º \$ 4.400 anuales;
25.º \$ 3.900 anuales;
26.º \$ 3.300 anuales;
27.º \$ 2.800 anuales;
28.º \$ 2.400 anuales.

Se agregó un inciso que dispone que los sueldos del personal docente de la enseñanza primaria no podrán ser inferiores a \$ 3.600 anuales líquidos. Quedó pendiente el resto del proyecto.

Sesión de 4 a siete de la tarde. Asistencia 77. Presidencia del señor Montecinos.

Establecimiento del estanco de los fosforos. Se dió cuenta de una moción de los señores Cataldo y Pradenas para establecer el estanco de los fosforos, pidiendo al Gobierno la incluya en la convocatoria.

ORDEN DEL DIA. Acusaciones a ex-ministros de la Dictadura. Se puso en discusión la proposición de acusación contra los ex-ministros de la Dictadura Carlos Ibáñez, Enrique Balmaceda, Carlos Frodden, Alejandro Lazo, David Hermosilla, Bermúdez, Aquiles Vergara, Julio Velasco, Alemarte, Conrado Ríos, Isaac Hevia, Artíz Vega, Blanche, Pablo Ramirez, Guillermo Edwards, Egarado Von Schroders y Pedro Charpin por diversas infracciones constitucionales relacionadas con la detención y deportación de don

Enrique Bravo Ortiz, deportación y relajación de don Gabriel Amunátegui Jordán, detención, deportación y atropello del fuero parlamentario de don Ladislao Errázuriz y restricción de la libertad personal de diversos ciudadanos.

Sobre esta acusación se han producido dos informes, uno de mayoría y otro de minoría. El primero pide que se acceja la acusación y el segundo que se desestime en vista de que se ha sido presentada fuera del plazo constitucional.

Se dió cuenta de las defensas escritas enviadas, por los señores Frodden y Charpin. El señor LOIS. — Con motivo de la presentación del señor Frodden recuerda que a fines de Abril del presente año hizo tomar preso arbitrariamente al doctor Brunés, quien fué a la estación a despedir a un miembro de la familia de señor Arturo Alessandri y, habiéndose presentado el Directorio de la Sociedad Médica a solicitar la libertad del colega, Frodden, en fatigante, expresó que, si para mantener el orden público se necesitaba sacrificar cinco mil vidas, se haría ese sacrificio. Agrega que desea dejar constancia de estos hechos.

El señor Edwards, don Guillermo. — Insiste en que siempre se inspiró en altos móviles de justicia y orden público. Los señores ERRAZURIZ, don Elias y GONZALEZ, don Gabriel. — Constan que estos móviles no podían exonerar de las responsabilidades por actos contrarios a la constitución y las leyes.

Quedó pendiente la discusión de esta acusación. Se entró en seguida a votar la proposición de acusación relacionada con la prisión, deportación y exoneración del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Felipe Urzúa.

Por 48 votos contra 27 y 4 abstenciones se declaró admisible la proposición de acusación respecto de Ibáñez. Por 45 votos contra 27 y seis abstenciones se declaró admisible la acusación contra Aquiles Vergara, declarándose inadmisibles contra Velasco, Frodden, Ríos Gallardo, Pablo Ramirez, Alemarte y Hevia, en vista de que no tuvieron otra participación en el asunto que haber firmado el decreto de restablecimiento del cargo que se había declarado vacante, para eliminar al señor Urzúa.

Quedó pendiente la votación de las demás proposiciones de acusación que estaban para votarse en esta sesión.

Sesión Nocturna. La Cámara de Diputados celebró sesión nocturna. A indicación del señor Pradenas se acordó pedir al Ejecutivo incluya en la convocatoria el proyecto de colonización referente a la parcelación de tierras.

La Cámara avanzó hasta el artículo ocho del proyecto sobre facilidades comerciales, relacionadas con las Cajas Agrarias, Minera, Instituto de Crédito Industrial, obligaciones bancarias y obligaciones entre particulares.

PROYECTO de PROTECCION a la industria VITI-VINICOLA

El Ministro de Fomento, señor Matta Figueroa, sometió al Congreso un proyecto de protección a la industria viti vinicola derogando algunos impuestos y disminuyendo otros. Modifica también las patentes para el comercio de bebidas alcohólicas, co resultando medidas de protección para los alcoholes agrícolas. Se dispone un impuesto a la producción de vinos correspondiente a 1931, el que se cobrará reducido a dos tercios para los viñedos situados al norte del río Maule y en la mitad para los situados en el resto del país. Este impuesto se pagará en nueve cuotas mensuales iguales, des de el 1.º de diciembre hasta el 31 de agosto de 1932.

DESIGNADO el NUEVO CONSEJO de la CAJA de COLONIZACION Agrícola

Se nombró nuevo Consejo de la Caja de Colonización Agrícola en la siguiente forma: señores Héctor Rodríguez, por el Banco Central; Enrique Rodríguez Mac-Iver, por la Caja Hipotecaria; Luis Alberto Carola, por la Caja Agraria; Arturo Montecinos, por la Sociedad Agrícola de Osorno; Jaime Larraín, por la Sociedad Nacional de Agricultura; Manule Solar Ruiz Tagle y Raúl Urrejola, por los colonos. Lo integra el presidente de la Caja, señor Hernán Figueroa; el jefe del Departamento de Bienes Nacionales, señor Alberto Velasco y el subsecretario de Agricultura, señor Eduard Gallo.

No CABEN SENTIMENTALISMOS ENFERMIZOS acerca de la proyectada DESTITUCION del ex-presidente IBANEZ. Ha declarado a un diario de Santiago un jefe del Ejército

Uno de los diarios de Santiago ha publicado declaraciones de un jefe del ejército quien dice que no caben sencillamente enfermizos alrededor de la proyectada destitución del ex presidente Ibáñez. Es necesario no olvidar, dice, que Ibáñez cometió delitos contra la patria que están debidamente comprobados. La situación ruinososa del país indica cuanto mal se le hizo. El informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura, respecto de la Cosach, revela que se tralacionaron los intereses nacionales y tampoco debe olvidarse que eliminó injustamente a numerosos jefes y oficiales sumiendo los en la ruina. También reclama justicia las familias de aquellos que fueron asesinados durante la dictadura. Agrega que solamente aquellos que esperarían volver a usufructuar de un régimen como aquel que la república aplastó el 26 de julio, pueden entrometarse en esta cuestión de higiene social y cívica.

TENDRIA DESIGNADAS las PERSONAS que OCUPARIAN algunas CARTERAS de su GABINETE el señor MONTERO

Oficiosamente se asegura que don Juan El Montero tiene ya asignadas las carteras de Relaciones, don Luis Izquierdo, quien la habria declinado; pero se insistiria para que acepte. Respecto de las demás carteras, nada habria resuelto; pero para la de Educación figurarían los señores Santiago Labarca y Dr. Charlin.

Las MODIFICACIONES que deben INTRODUCIRSE en la ORGANIZACION de la INDUSTRIA SALITRERA

Propondrá una comisión que el Gobierno ha designado para tal objeto. El gobierno fundándose en el informe de la comisión investigadora de los actos de la dictadura respecto de la Cosach y en los antecedentes que existen en el Ministerio y teniendo presente que dicha comisión propone modificaciones sustanciales al actual régimen de la industria salitrera y siendo, además indispensable actuar debidamente en consecuencia con dichas modificaciones y de manera de efectuarlas sin producir graves daños para la economía nacional, se designó una comisión compuesta por los señores Alberto Cabero, Arturo Ruiz Gamboa, Juan Enrique Tocornal, Luis Díaz Garcés, Rubén Dávila y Osvaldo de Castro para que propagan a la brevedad y precisen las modificaciones que sea posible y convenientes introducir en la organización creada por la industria salitrera por la ley de la Cosach.

Han sido puestos en DISPONIBILIDAD DOCE OFICIALES de AVIACION. No opusieron resistencia efectiva en la sublevación de Quintero

Han sido puestos en disponibilidad, a las órdenes de las siguientes reparticiones, los oficiales del Grupo de Aviación N.º 2 Quintero: teniente 1.º Jorge Gana Eastman, del Grupo de Aviación N.º 2; teniente 1.º Félix Schaefer Dabern, del Grupo de Aviación N.º 2; teniente 2.º Vicente Montero Puenzala, de la Línea Aérea Nacional; y contador 2.º Juan Muñoz Urzúa, de la Maestranza Central de Aviación. El decreto de disponibilidad expresa que se toma esa medida en contra de dichos oficiales porque de los sumarios mandados instruir por el comandante en jefe de las fuerzas, en evigaciones de los delitos contra el orden y seguridad de la aviación perpetrados por el personal del Grupo N.º 2 Quintero, y de las responsabilidades que de ellos pudieran derivarse para los oficiales de ese grupo al tiempo de la sublevación, se desprende que esos oficiales no opusieron resistencia efectiva a los seducidos y que firmaron una nota redactada en términos que importaban menoscabo para la dignidad de su rango.

HONORARIOS especiales por CERCA de 10 MILLONES PAGO la COSACH. Informe suplementario elevado al Gobierno

La Comisión Investigadora de los actos gubernativos de la dictadura envió ayer al Ministerio del Interior un informe complementario al que ya puso en conocimiento del Gobierno sobre la Cosach. Este informe, se refiere a los honorarios comerciales, contadores y otros, pagados por la Cosach. Señor Ministro: En el informe evacuado por esta Comisión Investigadora de los actos de la Dictadura, relacionada con la Compañía de Salitre de Chile, se emitió por un error de copia insertar en el capítulo 4.º "Gastos de Organización de la Cosach" a continuación del párrafo 1.º "Honorarios de Abogados", dos párrafos que dicen: 11 — Honorarios Comerciales" a) Bankers Truets-Wheeler y Case \$ 12,415 b) Johnson, Yeeks y Colclugh 90,334 c) Joseph Featherstone 42,156 d) National City Com-

pany \$ 125,000 e) Banco Anco Sud Americano \$ 740,595 f) Varios 208,960 \$ 5,219,460

111 — Honorarios a Contadores. Price, Waterhouse Fether y Co. \$ 2,475,000 Duios guarde a US. — Alejandro Bezanilla Silva, — Gabriel Amunátegui, secretario general".

El ministro de Bienestar, señor Santiago Wilson sometió al Congreso un proyecto para financiar los tribunales del trabajo, deduciendo de lo litigado un determinado porcentaje en favor del fisco.

Se informa que el Canciller no proyecta suprimir la subsecretaría de Comercio, sino reducirla.

El administrador de las Cajas de Previsión de Empleados particulares, señor Santiago Labarca, conferenció con el Excmo. señor Trucco sobre la reorganización de los servicios de su cargo.

La Corte Suprema envió a la de Apelaciones de Santiago los antecedentes relacionados con la acusación constitucional contra el ex ministro Castro Ruiz, con el objeto de que designe el ministro que debe avocarse el proceso.

El Ministro de Educación rechazó por segunda vez la renuncia del señor Ramón Montero como director general de enseñanza industrial.

INFORMACIONES POLITICAS

Eligió presidente la Asamblea Liberal Unida. La Asamblea Liberal Unida eligió presidente a don Manuel Rodríguez Pérez.

Renuncia a la presidencia de la Asamblea Radical de Sgo. El señor Humberto Mardonez ha renunciado a la presidencia de la Asamblea radical de Santiago por estimar que tienen mayoría dentro de ella elementos que simpatizaron cooperaron o discuraron en la sublevación de Quintero.

Delegados de las asambleas del país a la junta general. Las asambleas radicales del país han confirmado designando sus representantes ante la Junta Central en la siguiente forma: Antofagasta, don Alberto Cabero. Atacama, don Nicolás Marambio. Coquimbo, don Juan Antonio Iribarren. Aconcagua, don Benigno Acaña, Valparaíso, don Pablo Grosser. Santiago, don Juan Antonio Iribarren. O'Higgins, don Florencio Durán. Colchagua, don Alberto Rivadeneira. Curicó, don Héctor Arancibia Laso. Talca, don Rodolfo Armas. Maule, don Enrique Iturrieta Cáceres. Concepción, don Abraham Valenzuela Carvallo. Bio Bio, don Manuel Escobar Moreira. Arauco, don Juan Antonio Ríos. Malleco, don Víctor Robles. Cautín, don Oscar Carda. Valdivia, don Litré Quiroga. Iquique, don Arturo Montecinos. Chiloé, don Marcial Mora. que se realizará con este objeto.

El señor Montero irá el jueves a "El Teniente". El Presidente Electo, señor Juan E. Montero, invitado especialmente irá el jueves al Mineral de El Teniente, acompañado de algunos ministros y parlamentarios.

JUSTO HABRIA TRIUNFADO EN LAS ELECCIONES ARGENTINAS. Según comunicaciones particulares en la elección presidencial argentina habria resultado triunfante el general Justo; pero existe una gran agitación pública, tanto derivada de la abstención de los radicales, como de la protesta de la alianza socialista — democrata por la intervención oficial ejercitada en favor del general Justo.

GRAVES PERJUICIOS PARA LA CAJA AGRARIA. El Consejo de la Caja Agraria elevó al Congreso una nota expresando que el proyecto que modifica las condiciones de pago de las deudas le irrogaría graves perjuicios, haciendo peligrar la estabilidad de la institución. Manifiesta que se tendría que autorizar las ejecuciones en los casos de pérdida de garantías.

Una delegación del Ministerio de Tierras y Colonización, y de la Subsecretaría de Agricultura, se dirigió a tomar posesión del fundo "El Colomar", parte del cual pasa a poder del Ministerio de Tierras y parte a la Subsecretaría de Agricultura.

Murió en Valparaíso el capitán de corbeta en retiro señor Emilio Delgado.

Quedó inaugurado el servicio radiotelegráfico directo entre Santiago y Magallanes.

Falleció el alcalde de Rancagua, señor José Ríos del Campo.

El ministro de Bienestar estudia la manera de suprimir la Central de Compras de la Beneficencia, por considerarlo un organismo caro, ineficaz y perjudicial.

LA DESTITUCION DE IBANEZ

La Comisión de Guerra del Senado ha entrado a estudiar el mensaje sobre destitución de Ibáñez. Acordó pedir el pronunciamiento del Senado o del Ejecutivo acerca de si un alto jefe de Ejército puede ser considerado como jefe de oficina, o como empujado superior para los efectos del artículo 72 de la Constitución.

SE SUSPENDERA POR TRES AÑOS el peso máximo de ochenta kilos por saco en la industria salitrera

Se sometió al Congreso un proyecto que suspende por tres años, respecto de la industria salitrera, la disposición que fija en ochenta kilos el peso máximo de cada saco de carga.

EL MANTENIMIENTO O SUPRESION DEL BACHILLERATO

El Consejo Universitario no ha llegado aún a una resolución sobre el mantenimiento del bachillerato en humanidades. La directora de Enseñanza Secundaria, doña Amanda Labarca, aboga por la supresión.

NO PROCEDE LA EXTRADICION DE MATORANA

La Corte Suprema falló el proceso sobre extradición de Ventura Matorana, declarando que no ha lugar a solicitarla en vista de que la extradición sólo procede en el caso de crímenes y en el proceso actual contra Matorana sólo se imputan delitos.

GRAN MOVIMIENTO EN LA BOLSA DE VALPARAISO

Ayer hubo gran movimiento en la Bolsa de Valparaíso, como en años buenos tiempos de la prosperidad nacional, notándose optimismo en los compradores de papeles, observándose especial firmeza en los valores salitreros, mineros e industriales.

Dejará el cargo de Prefecto de Investigaciones don Pedro Silva Calderón

Probablemente por motivos de salud, el Prefecto de Investigaciones de Santiago, señor Pedro Silva Calderón, dejará su cargo para volver al Cuerpo de Carabineros.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

El ministro de Hacienda, señor Arturo Prat, sometió al Congreso un proyecto con fines de protección a la industria nacional, a fin de que se grave la intervención de las herramientas



INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Ayer a las 19 horas se llevó a efecto con numerosa concurrencia de asambleístas en el Salón de Actos de San Juan de Mata, la reunión de miembros del Partido Conservador para la que se había citado, a fin de intensificar las inscripciones de las personas que puedan concurrir a la gran Convención General Conservadora que se llevará a efecto en Santiago durante los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo. Sobre este particular se acordó en esta reunión que las adhesiones se recibían en calle Caupolicán número 362, diariamente.

Sobre el objeto principal de la citación, habló el señor Abraham Romero, quien hizo resaltar la necesidad de que la Convención de diciembre próximo, asista el mayor número de convencionales en vista de la importancia que tiene la reforma de carácter social que se hará en el programa del Partido Conservador.

ES DE VITAL IMPORTANCIA LA CONVENCION GENERAL CONSERVADORA QUE SE EFECTUARA EN DICIEMBRE PROXIMO EN SANTIAGO

EN LA REUNION CELEBRADA AYER POR MIEMBROS DEL PARTIDO CONSERVADOR SE ACORDO RECOMENDAR LA MAYOR ASISTENCIA DE CONVENCIONALES A ELLA. — OTROS INTERESANTES ASUNTOS QUE SE TRATARON. — ACUERDOS DEL CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA. — CITACION AL PARTIDO DEMOCRATA DE CORONEL

Por otra parte, varios asistentes a la reunión formularon indicaciones en el sentido de que se convoque a una asamblea de las personas que irán a Santiago con el objeto de darles instrucciones, en especial se insistió en la conveniencia de convocar a una reunión de empleados particulares para estudiar la reforma de la nueva ley que no refleja las aspiraciones de dicho gremio.

Después de haberse producido un interesante debate sobre el particular, se levantó la sesión cerca de las 20 horas.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA (VERSION OFICIAL)

Para mañana jueves a las 20.30 horas en calle Colo Colo 827, celebrará una interesante asamblea el Centro de propaganda democrata con el objeto de tratar sobre cuestiones políticas y doctrinarias relacionadas con la buena marcha de la institución.

Tratará, además, el centro, lo referente a los candidatos que recomendó para directores y convencionales en una de sus últimas reuniones.

Por lo demás, se hace saber a la comisión encargada de ges-

tionar el triunfo de los candidatos anteriormente nombrados, que aún no ha terminado su misión; pues, como hoy se verificará una nueva lucha interna de la agrupación departamental para completar el número de directores y convencionales, es de absoluta necesidad que procuren, en unión con los esfuerzos de los elementos del centro, la victoria de los candi-

datos recomendados. Es necesario asimismo que los elementos democratas tomen en consideración al miembro del centro de la juventud recomendado para convencional.

don Juan Tramón, persona por demás conocida en las actividades políticas y doctrinarias del partido, y cuya misión al desempeñar sin gravamen alguno para la colectividad, y a entera satisfacción como puede presumirse previamente en atención de su alto espíritu democrático y acedera honrada que siempre ha observado en sus procedimientos políticos.

La juventud tiene un gran deber en cumplir en cuanto se refiere a esta candidatura dada la importancia del torneo político que celebrará el día 20 del actual el partido democrata en la capital de la república.

PARTIDO DEMOCRATA DE CORONEL

Citacion a asamblea general.

De orden del señor Presidente y con el objeto de dar cumplimiento a los reglamentos del Partido, ordena citación de los asambleístas, hoy miércoles a las 20.30 en el local de costumbre, debiendo tratarse preferentemente los siguientes puntos:

1.º— Sobre la designación de los delegados que deben representar a la Agrupación Democrata de Coronel en la Convención General del Partido a celebrarse en Santiago el 20 del actual.

2.º— Estudiar las bases para la fundación de un Club Social Democrata.

3.º— Nombrar los vocales de la mesa receptora de sufragios para efectuar la elección del directorio, y

4.º— Tratar de asuntos de importancia referente al incremento de la agrupación.

PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA

(RESEÑA OFICIAL)

Como anunciamos en ediciones anteriores, el Partido Socialista Marxista, sección Concepción, nombró una comisión amplia para que se avoque al estudio de las causas que han motivado la nueva alza del precio del pan, elemento indispensable en la alimentación diaria, esta comisión ha empezado su estudio y va llegando a la conclusión de que no hay motivo

Que se realice fuera de Santiago la Convención General del Partido Radical

Acordó insistir sobre este particular la asamblea de Los Angeles.— Delegado de Bio Bio fué designado don Alberto Moller Bordeu

El domingo se efectuó en Los Angeles la Convención Provincial del Partido Radical que debía designar delegado provincial ante la Junta Central Radical.

La reunión se verificó en el Hotel Monterey con la concurrencia de los siguientes delegados: Los Angeles.— Señores Pedro Freeman C., Nemoroso Barrieto, doctor Pedro Cortés Toro, César Delgado y Lorenzo Espinoza.

Santa Bárbara.— Señores Félix Brito y Santiago Vallejos. Mulchén.— Señores Edmundo Moncada N., Gumercindo Díaz y Arturo Aranda.

Naclimiento.— Señor Ramiro Segura C.

Abierta la reunión el presidente de la asamblea de Los Angeles don Pedro Freeman C., procedió a recibir los poderes de los señores delegados saludando a estos e nombre de los radicales de Los Angeles.

Por aclamación unánime de los señores convencionales se designó presidente de la Convención a don Pedro Freeman C., y secretarios a los señores César Delgado y Arturo Aranda.

Expuestos diversos puntos de vista acerca de la función que le corresponderá desarrollar en la nueva Junta Central al delegado de Bio Bio se procedió a designarlo por votación secreta.

Entre once votantes obtuvo la unanimidad el señor Alberto Moller Bordeu.

Acto seguido, la Convención discutió un voto presentado por el delegado de Mulchén señor Edmundo Moncada N. y otro del señor Pedro Freeman C.

El señor Moncada, estimando que el voto propuesto por el señor Freeman C., respondía con exactitud a las ideas que el debate quedaran incluidas en la acción a desarrollar por el delegado de Bio Bio, retiró su proyecto de acuerdo aprobándose por unanimidad el voto del señor Freeman que dice:

"La Convención Radical de la provincia de Bio Bio, teniendo presente: Que el objeto primordial de esta Convención es designar al delegado del partido que deba representar a las diversas asambleas de esta provincia en la futura Junta Central.

Que esta Convención se reunen por acuerdo del comité Ejecutivo del partido y con el plausible propósito de que en esa junta a constituir se resuelvan las divergencias o dificultades que se han presentado con motivo de la fijación de fecha y sede de la Convención General;

Que todas las asambleas de la provincia concurren en esta justa aspiración de ese comité;

Que en este convencimiento, las asambleas ya indicadas han manifestado sus deseos y la conveniencia de que la Convención General se verifique en cualquier ciudad del sur y, si es posible en Los Angeles, entregando la facultad de fijar la fecha y sede a la referida Junta Central;

Que al manifestar este deseo, debe tomarse en cuenta que las anteriores convenciones se han verificado en Santiago; Chillán y Temuco;

Que según publicaciones de los diarios, el Comité Ejecutivo habría desistido de su anterior acuerdo de entregar a la Junta Central la facultad de fijar la

fecha y sede de la Convención General, sin atender a las peticiones de las asambleas del país y sin que haya razón ninguna que justifique esta inoportuna medida o determinación;

Lo Convención Provincial Radical de Bio Bio declara: Que el delegado de estas asambleas, recientemente elegido, de ser insistir, en su oportunidad, para que se respete la decisión ya acordada en el sentido de que corresponde a la Junta Central futura la facultad exclusiva de fijar la fecha y sede de la Convención General; y

Que de conformidad con las obligaciones que impone el actual reglamento, la junta debe a la brevedad posible, estudiar las reformas del programa y estatuto orgánico del partido y someterlas al conocimiento de todas las asambleas del país, a fin de que éstas las estudien, a su vez, y sus delegados puedan, en el seno de la Convención, exponer sus puntos de vista de acuerdo con el sentir de sus representados."

Manifestación a los Convencionales

En un comedor reservado del Hotel se ofreció a los señores convencionales asistentes una manifestación íntima a la que concurrirían los señores Edmundo Moncada Neira, Gumercindo Díaz, Arturo Aranda, Félix Brito, Ramiro Segura, Pedro Freeman, doctor Pedro Cortés Toro, Nemoroso Barrieto, Lorenzo Espinoza y César Delgado.

Excus su inasistencia el señor Santiago Vallejos. No hubo discusión.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno	
	Kilo
1 Filete	\$ 4.30
2 Lomo	3.30
3 Postas	2.60
4 Asados	2.40
5 Cazuelas	2.63
6 Grasa	1.50
7 Hueso puchero	1.50
8 Cogote (sin precio).	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espiñazo	3.—

alguno que justifique el encarecimiento del pan.

La comisión en referencia está acumulando datos numéricos, tanto en lo que se refiere al precio que fué pagado el trigo, como en el aspecto técnico de la elaboración del pan, por lo que va a probar a la luz pública, que tanto, los molineros como los panaderos, no les guía otro propósito que el de obtener mayor utilidad comercial abarcando lógicamente al desahucio especulador de la economía política capitalista.

Las clases asalariadas de obreros, empleados y profesores que son los más afectados con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, tienen obligación y el deber de responder a los propósitos de esta campaña que inicia el partido Socialista Marxista, por lo que deben concurrir a un comicio que se realizará con este objeto.

ESPARRAGOS, Naranjas, Alcachofas, y Chirimoyas, FRUTERIA CHILENA — A. PINTO 387 —

Leña

De eucaliptus de 20" por carros, ofrecemos. FUNDO "EL MOLINO" DICHATO

HAN QUEDADO DESIGNADAS LAS COMISIONES EXAMINADORAS DEL LICEO FISCAL DE NIÑAS DE NUESTRA CIUDAD

LOS EXAMENES COMENZARAN EL LUNES 14 DE DICIEMBRE PROXIMO. — LAS COMISIONES A CUYO CARGO ESTARAN LAS PRUEBAS EN LOS RAMOS HUMANISTAS Y CIENTIFICOS

2 A, 8 - 11, Inglés, Srta. Elena León, Elba Riquelme y Luisa Labbé.
2 B, 8 - 11, Inglés, Srta. Emma Pincheira, Srta. Laura Carvajal y Srta. Angela de Valdivieso.
1 A, 3 - 4, Ciencias, Srta. Emma de García, Lucrecia de Rocha y Blanca Valdebenito.
1 E, 4 - 5, Ciencias, Srta. Blanca Valdebenito, Srta. Emma de García y Ana de Fuenzalida.
Miércoles 16.— 6 A, 8 - 12, Inglés, Srta. Elena León, Emma Pincheira y Elba Riquelme.
6 B, 2 - 5 Matemáticas, Srta. Laura Pincheira, Srta. Corina de Barrios y Pastora de Orellana.
5 A, 8 - 12, Francés, Srta. Rosa de Franzetti, Luisa Labbé y Juana de Martínez.
5 B, 8 - 12, Física, Srta. Judith Sotomayor, Srta. Pastora de Orellana y Srta. Laura Pincheira.
4 B, 8 - 12, Castellano, Srta. Teresa Ogalde, Srta. Filomena de Pardo y Srta. Paulina Bahamonde.
4 C, 8 - 12, Historia, Srta. Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y Georgina de Castro.
Jueves 17.— 6 A, 8 - 12, Ed. Cívica, Srta. Agustín Spotke, Srta. Zenobia de Pandolfi y Srta. Elena León.
6 B, 2 - 5, Ciencias, Srta. Juana R. de Mayorga, Emma de García y Srta. Judith Sotomayor.
4 A, 8 - 12, Física, Srta. Judith Sotomayor, Srta. Pastora de Orellana, Srta. Corina de Barrios y Srta. Adela Hermosilla.
3 B, 8 - 12, Inglés, Srta. Emma Pincheira, Elba Riquelme y Srta. Pastora de Orellana.
3 C, 8 - 12, Francés, Srta. Rosa de Franzetti, Georgina de Castro y Juana R. de Mayorga.
2 B, 8 - 12, Castellano, Srta. Teresa Ogalde, Luisa Labbé y Srta. Angela de Valdivieso.

1 C, 2 - 3, Matemáticas, Srta. Corina L. de Barrios, Pastora de Orellana y Srta. Laura Pincheira.
1 D, 3 - 4, Matemáticas, Srta. Corina de Barrios, Pastora de Orellana y Srta. Teresa Ogalde.
1 E, 4 - 5, Matemáticas Srta. Corina L. de Barrios, Pastora de Orellana y Ana de Fuenzalida.
Viernes 18.— 5 A, 8 - 12, Filosofía, Srta. Teresa Ogalde, Filomena de Pardo y Srta. Rosa de Franzetti.
4 B, 9 - 12, Historia, Srta. Zenobia de Pandolfi, Srta. Emma Pincheira y Srta. Lucrecia de Rocha.
4 C, 8 - 12, Inglés, Srta. Elena León, Elba Riquelme y Srta. Georgina de Castro.
3 A, 2 - 5, Ciencias, Srta. Blanca Valdebenito, Srta. Emma de García y Srta. Adela Hermosilla.
2 A, 2 - 5, Francés, Srta. Georgina de Castro, Rosa de Franzetti y Srta. Filomena de Pardo.
2 C, 8 - 10, Ciencias, Srta. Blanca Valdebenito, Srta. Emma de García y Srta. Luisa Labbé.
2 D, 10 - 12, Ciencias, Srta. Blanca Valdebenito, Srta. Emma de García y Srta. Mercedes Yuseff.
1 A, 8 - 9, Matemáticas, Srta. Pastora de Orellana, Srta. Judith Sotomayor y Srta. Lucrecia de Rocha.
1 B, 9 - 10, Matemáticas, Srta. Judith Sotomayor, Srta. Pastora de Orellana y Srta. Olga Moreno.
Sábado 19.— 3 A, 8 - 12, Castellano, Srta. Paulina Bahamonde, Teresa Ogalde y Elena León.
6 B, 8 - 12, Química, Srta. Emma de García, Srta. Judith Sotomayor y Srta. Blanca Valdebenito.

5 A, 8 - 12, Ed. Cívica, Srta. Agustín Spotke, Rosa de Franzetti y Emma Pincheira.
5 B, 8 - 12, Matemáticas, Srta. Laura Pincheira, Srta. Pastora de Orellana y Srta. Corina de Barrios.
3 B, 2 - 5, Francés, Srta. Rosa de Franzetti, Georgina de Castro y Pastora de Orellana.
1 C, 9 - 10 1/2, Historia, Srta. Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Srta. Luisa Labbé.
1 E, 10 1/2 - 12, Historia, Srta. Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Ana de Fuenzalida.
Lunes 21.— 6 A — 8-12 Francés señoras Rosa de Franzetti, Juana de Martínez y señorita Elena León.
5 A — 8-12. Historio señoras Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y señor Agustín Spotke.
5 B — 8-12. Ciencias señora Juana de Mayorga, señorita Blanca Valdebenito y Judith Sotomayor.
4 A — 8-12. Matemáticas señorita Pastora de Orellana, señorita Laura Pincheira y señorita Carmen de Arenas.
4 C — 2-5. Castellano señoritas Paulina Bahamonde, Teresa Ogalde y señora Georgina de Castro.
2 A — 8-10. Castellano señorita Filomena de Pardo, señorita Paulina Bahamonde y Luisa Labbé.
2 C — 10-12. Castellano señoritas Luisa Labbé, Paulina Bahamonde y Filomena de Pardo.
A. — 8-9. Inglés señoritas Emma Pincheira, Elba Riquelme y Teresa Ogalde.
1 B — 10-11. Inglés señoritas Emma Pincheira, Elba Riquelme y Olga Moreno.
1 D — 9-10. Inglés señoritas Emma Pincheira, Elba Riquel-

me y Teresa Ogalde.
Martes 22.— 6 B. — 8-12 Historia señoras Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y Judith Sotomayor.
4 A. — 8-12. Ciencias señora Emma de García, señoritas Blanca Valdebenito y señora Carmen de Arenas.
4 B. — 8-12. Francés señoras Rosa de Franzetti, Juana de Martínez y Georgina de Castro.
6 A. — 8-12 Castellano señorita Filomena de Pardo, señoritas Teresa Ogalde y Adela Hermosilla.
3 B. — 2-5. Castellano señorita Teresa Ogalde, señoritas Filomena de Pardo y Pastora de Orellana.
3 C. — 8-12. Inglés señoritas Elena León, Emma Pincheira y señora Juana de Mayorga.
2 B. — 2-5. Francés señoras Georgina de Castro, Rosa de Franzetti y Angela de Valdivieso.
2 D. — 9-11. Castellano señoritas Luisa Labbé, Paulina Bahamonde y Mercedes Yuseff.
1 C. — 2-1/2. Inglés señoritas Elena León, Elba Riquelme y señora Corina de Barrios.
1 E. 3 1/2-5. Inglés señoritas Elba Riquelme, Elena León y señora Ana de Fuenzalida.
Miércoles 23.— 6 A. — 8-12. Filosofía señora Filomena de Pardo, señorita Paulina Bahamonde y señor Agustín Spotke.
5 B. — 2-5. Filosofía señoritas Teresa Ogalde, Paulina Bahamonde y Luisa Labbé.
5 A. — 8-12. Inglés señoritas Elena León, Elba Riquelme y Emma Pincheira.
4 C. — 8-12. Química señorita Blanca Valdebenito, señora Emma de García y Georgina de

Castro.
2 A. — 2-3.30. Historia señoritas Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Filomena de Pardo.
2 C. — 3.30-5. Historia señoritas Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y señorita Luisa Labbé.
1 B. — 9-10. Historia señoras Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y señorita Olga Moreno.
1 D. — 10-11. Historia señoritas Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y señorita Teresa Ogalde.
Jueves 24.— 5 B. — 9-12. Historia señoras Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y señor Agustín Spotke.
4 A. — 2-5. Castellano señoritas Filomena de Pardo, Paulina Bahamonde y Carmen de Arenas.
4 B. — 8-12. Química señorita Emma de García, Blanca Valdebenito y Emma Pincheira.
3 A. — 8-12. Castellano señorita Juana de Barrios y señorita Judith Sotomayor.
3 B. — 8-12. Matemáticas señoritas Pastora de Orellana, Corina de Barrios y señorita Laura Pincheira.
3 C. — 2-5. Historia señoras Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Juana de Mayorga.
1 A. — 8-9. Castellano señorita Filomena de Pardo, señorita Teresa Ogalde y señora Lucrecia de Rocha.
1 C. — 9-10. Castellano señorita Luisa Labbé, señora Filomena de Pardo y señorita Teresa Ogalde.
1 E. — 10-11. Castellano señoritas Luisa Labbé, Teresa Ogalde y señora Ana de Fuenzalida.
Viernes 25.— 8-12. Matemáticas señoritas Laura Pincheira, Srta. Pastora de Orellana y Srta. Corina de Barrios.

señorita Elena León.
5 A. — 8-12. Física señorita Judith Sotomayor, señora Corina de Barrios y Rosa de Franzetti.
3 A. — 8-12. Historia señoras Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Adela Hermosilla.
2 B. — 2-3.30. Historia señoritas Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y Angela de Valdivieso.
2 D. — 3.30-5. Historia señoras Zenobia de Pandolfi y señorita Mercedes Yuseff.
2 C. — 8-12. Francés señoras Georgina de Castro, Juana de Martínez y Luisa Labbé.
Sábado 26.— 6 A. — 3-5. Inglés señoritas Emma Pincheira, y Elena León.
4 A. — 8-12. Historia señoras Zenobia de Pandolfi, Lucrecia de Rocha y Carmen de Arenas.
4 B. — 8-12. Matemáticas señoras Pastora de Orellana, Corina de Barrios y señorita Laura Pincheira.
3 B. — 8-12. Ciencias señora Emma de García, señorita Blanca Valdebenito y señorita Laura Carvajal.
2 A. — 2-5. Matemáticas señorita Judith Sotomayor, señoras Corina de Barrios y Filomena de Pardo.
1 B. — 8-9. Castellano señorita Teresa Ogalde, señora Filomena de Pardo y señorita Olga Moreno.
1 D. — 9-10. Castellano señorita Teresa Ogalde, señora Filomena de Pardo y señorita Luisa Labbé.
Lunes 28.— 6 A. — 8-12. Física señoritas Judith Sotomayor, Laura Pincheira y señora Pastora de Orellana.
6 B. — 8-12. Castellano señoritas Teresa Ogalde, Paulina Bahamonde y señora Filomena de Pardo.
5 A. — 8-12. Ciencias señoras Juana de Mayorga, Emma de García y Rosa de Franzetti.
5 B. — 2-5. Inglés señoritas Emma Pincheira, Elena León y Judith Sotomayor.
3 A. — 8-12. Inglés señoritas Elena León, Emma Pincheira y Srta. Pastora de Orellana y Srta. Corina de Barrios.

Papas Nuevas

Papas Corahillas de los canales, y blancas, semillas. Maíz, Avena, Arvejas, Frejoles, Lentejas, Paja y Pasto, Mantecquilla del día, Harina flor, Centeno y en rama; y todo producto de molino y paja de avena. Maíz triturado, cocido y crudo, ballico especial para Aves, Sangre seca, Carne seca Huesos molidos. Carbón especial para cocina de Cosmito y Liriquén. Carbón de madera y Leña. Pida Precios; GRIEBE Hnos. Rengo 743 - Telef. 682

Ordenes de Arriendo

Arriendo magnífica casa en Barros Arana a cuatro cuadras de la plaza, cánon rebajado \$ 350, preferio contrato. Calle O'Higgins a pocas cuadras de la plaza, buena casa, cánon \$ 280.

ORDENES DE COMPRA
Chacra en Chiguayante o Hualqui al contado.

ORDENES DE VENTA
Espléndida y extensa casa situada en Pedro de Valdivia en la mejor situación. \$ 400.000

En calle Rengo a una cuadra de la plaza, casa de gran renta, reconoce deuda al Banco Hipotecario, reducida a \$ 30.000. \$ 130.000

CARLOS DAHM L.

Corredor de Comercio
O'HIGGINS 551.— CAPILLA 1110

Se ha confeccionado últimamente el cuadro de exámenes de ramos humanistas y científicos que se iniciarán el 14 de diciembre en el Liceo Fiscal de Niñas.

En este cuadro, que reproducimos a continuación, se dan a conocer el día en que se verificará cada examen, la hora, la asignatura y la comisión que actuará:

Lunes 14.— 6 A, 2 - 11 horas, Historia, señoras Lucrecia V. de Rocha, Zenobia L. de Pandolfi, y señor Agustín Spotke.
6 B, 8 - 11, Física, señoras Pastora de Orellana, Srta. Judith Sotomayor y Laura Pincheira O.
5 A, 8 - 12, Castellano, señoritas Teresa Ogalde, Paulina Bahamonde y Luisa Labbé.
5 B, 2 - 5, Química, señoras Emma de García, Juana R. de Mayorga y señorita Blanca Valdebenito.
4 B, 8 - 12, Inglés, señoritas, Emma Pincheira O., Elena León y Srta. Elba Riquelme.
4 C, 8 - 12, Francés, señoras Georgina de Castro, Juana de Martínez y Rosa de Franzetti.
2 C, 2 - 3 1/2, Matemáticas, señor Corina de Barrios, Pastora de Orellana y señorita Luisa Labbé.
2 D, 3 1/2 - 5, Matemáticas, señoras Corina de Barrios, Pastora de Orellana y señorita Mercedes Yuseff.
1 E, 8 - 9, Ciencias, señorita Laura Carvajal, Srta. Emma de García y Srta. Olga Moreno.
1 C, 9 - 10 Ciencias, Srta. Carvajal, Srta. Emma de García y Srta. Blanca Valdebenito.
1 D, 10 - 11, Ciencias, Srta. Laura Carvajal, Srta. Emma de García y Srta. Blanca Valdebenito.
Martes 15.— 4 A, 8 - 12, Química, Srta. Emma de García, Srta. Blanca Valdebenito y Srta. Carmen de Arenas.
3 A, 8 - 12, Matemáticas, Srta. Pastora de Orellana, Corina de Barrios y Srta. Adela Hermosilla.
3 B, 8 - 12, Historia, Srta. Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y Srta. Paulina Bahamonde.
3 C, 8 - 12, Castellano, Srta. Filomena de Pardo, Teresa Ogalde y Juana de Mayorga.

3 C.— 2-5. Matemáticas señoras Corina de Barrios, Juana de Mayorga y Pastora de Orellana.
 Lunes 28.— 2 B.— 2-5. Ciencias señora Emma de García señorita Blanca de Valdebenito y señora Angela de Valdivieso.
 1 A.— 9-10. Historia señoras Lucrecia de Rocha, Zenobia de Pandolfi y señorita Luisa Labbé.
 Martes 29.— 6 B.— 2-5. Ciencias señoras Juana de Mayorga, Emma de García y señorita Elena León.
 6 B.— 8-12. Ed. Civ. señor Agustín Spottke, señorita Teresa Ogalde y señorita Paulina Bahamonde.
 4 A.— 8-12. Francés señoras Rosa de Franzetti Juana de Martínez y Carmen de Arce.

3 C.— 2-5. Ciencias señoras Juana de Mayorga, Emma de García y señorita Blanca Valdebenito.
 2 D.— 8-12 Matemáticas señoras Pastora de Orellana, Corina de Barrios y Angela de Valdivieso.
 Jueves 31.— 6 A.— 2-5. Química señora Emma de García, señoritas Blanca Valdebenito y Elena León.
 6 B.— 8-12. Francés señoras Juana de Martínez, Georgina de Castro y Judith Sotomayor.
 5 A.— 2-5. Matemáticas señorita Laura Pincheira, señora Pastora de Orellana y Rosa de Franzetti.
 5 B.— 8-12. Ed. Civ. señor Agustín Spottke, señorita Paulina Bahamonde y señora Emma de García.
 4 A.— 8-12. Inglés señoritas

Elba Riquelme, Emma Pincheira y señora Carmen de Arenas.
 Jueves 31.— 2 A.— 8-12. Ciencias señoritas Blanca Valdebenito, Laura Carvajal y señora Filomena de Pardo.
ENERO
 Sábado 2.— 5 B.— 8-12. Francés señoras Juana Martínez, Rosa de Franzetti y Emma de García.
 4 B.— 2-5. Ciencias señora Emma de García, señoritas Blanca Valdebenito y Emma Pincheira.
 Lunes 4.— 5 B.— 8-12. Filología señora Filomena de Pardo, señorita Teresa Ogalde y Paulina Bahamonde.
 4 C.— 8-12. Física señoritas Judith Sotomayor, Laura Pincheira y Georgina de Castro.

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO SERA LA CELEBRACION EN NUESTRA CIUDAD DE LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Hermosa iniciativa que reunirá a más de 100 músicos.— Se ejecutará un poema sinfónico-coral del Abate Perosi. — Esta fiesta se efectuará el 22 del presente

Sabido es que los elementos musicales, celebran brillantemente en todas partes la fiesta de Santa Cecilia, como la fiesta propia de los músicos, realizando hermosas audiciones.
 Este año, los músicos de nuestra ciudad han querido dar realce especial a esta simpática fiesta, prestando su valioso concurso para la ejecución de una obra sinfónico coral que constituirá sin duda, un acontecimiento artístico, tanto por el valor musical de la obra que se ejecutará, cuanto por el número de elementos que en ella concurrirán.
 Para la parte orquestal han ofrecido su colaboración numerosos y prestigiosos músicos profesionales, la "Orquesta Concepción" que nuestro público ha visto actuar con todo brillo en repetidas ocasiones, y un número no escaso de metales pertenecientes a las bandas militares, con las cuales quedará integrada la parte instrumental requerida por la obra.
 La masa coral, una de las más grandiosas tal vez que se ha reunido en nuestra ciudad, abarcará los diversos elementos que con tanto éxito como entusiasmo vienen cultivando desde tiempo atrás, entre nosotros, la música vocal, como son el "Orfeón de Profesores" cuyas voces han sido preparadas de antemano por sus respectivos directores, señores: Daniel Fabregat, don Otto Brien, y don Eugenio Riquelme.
 Además de los mencionados orfeones prestará su valioso concurso el Conservatorio de Música con un nutrido grupo de voces, escogidas entre las alumnas de canto de este prestigioso plantel, varios caballeros y jóvenes aficionados, y los solistas señores Simperdorfen, tenor, A. Fulco, barítono, la señora María Macchiavello de Montoya, soprano dramática, y la soprano señorita Irminia Paz, alumna del conservatorio, cuyas primeras partes son de destacada y especial importancia.
 La preparación y la mutua cooperación de todos estos prestigiosos elementos vocales e instrumentales, que ya han iniciado con tesón y seriedad los ensayos, harán posible la ejecución en nuestra ciudad de una obra musical tan celebrada por la crítica europea como es el Oratorio del Abate Perosi titulado "La resurrección de Cristo", no menos célebre que el otro del mismo autor "La resurrección de Lázaro", dado años atrás con estruendoso éxito en el Municipal de Santiago.
 Ejecuciones de obras de este género además de constituir una novedad para el público, honrar altamente a los elementos musicales de nuestra ciudad que han querido celebrar este año, con simpática solidaridad la fiesta de Santa Cecilia, presentando una obra de arte sereno, espiritual y profunda, cuya comprensión es un exponente de elevada cultura musical.
 Seguiremos informando con más detalles acerca de la obra en preparación y de otros puntos del programa con que se celebrará el 22 del presente, la fiesta de Santa Cecilia.

N. G. I.

"COLOMBO" de Valparaíso 21 de Noviembre
 "VIRGILIO" de Talcahuano 20 de Diciembre
 "ORAZIO" de Talcahuano 21 de Enero
 Salida de B. Aires, línea de lujo:
 "DUILIO" 2 Diciembre
 "G. CESARE" 4 Enero.
 "BUILIO" 22 Enero.
 "Navigazione Generale Italiana"
 Agentes, **Bardi & Co.** Concepción

"LOS DOS CUYANOS" INAUGURARON AYER SU NUEVO LOCAL

Un verdadero acontecimiento ha constituido esta inauguración
 De acuerdo con lo que hemos venido informando, ayer, a las 10 horas, se verificó la inauguración del nuevo local de la Gran Exposición Argentina Los Dos Cuyanos, en Barros Arana 342, frente al Banco Alemán Transatlántico.
 Esta inauguración ha constituido uno de los acontecimientos comerciales más significados de la presente temporada y, en realidad, no es posible quitar importancia a su valor.
 Hemos tenido ocasión de visitar ligeramente el nuevo local de Los Dos Cuyanos y debemos confesar que hemos salido maravillados de la inmensidad de artículos que allí se exhiben, de la profusión de mercaderías expuestas y del buen gusto con que todo ha sido dispuesto para la mayor comodidad del público y su mejor atención.
 Conversando con uno de los socios de la firma, éste se sirvió manifestarnos que se sentían ampliamente complacidos de la acogida dispensada por el público que, en un local apropiado han podido dar sus actividades la importancia indispensable. "Debemos— nos dijo — consignar nuestros más sinceros agradecimientos para el público de Concepción, porque, con la debida comprensión de los sacrificios que importó nuestra nueva ubicación, nos han seguido dispensando, aumentado el favor que, desde los primeros días de nuestra permanencia en ésta, nos ha reservado".
 No queremos terminar sin tributar un elogio especial para el buen gusto que se advierte en la distribución de las distintas secciones de la exposición, cuyo atractivo se ve realzado por el agregado de una magnífica electrografía Victor, proporcionada por la Casa Bernasconi, que sirve para hacer más agradable a la clientela la concurrencia a esta casa.

CEBOLLAS
 Seleccionadas tenemos para entrega inmediata a los precios más bajos.

CONSULTE NUESTRAS CONDICIONES

La FRUTA es el ALIMENTO más sano y nutritivo
 Conserve su salud intacta consumiendo frutas en abundancia

Ofrecemos: PLATANOS, CAMOTES, PASAS, NARANJAS, PEPINOS, PINAS, FRUTAS SECAS Y EN CONSERVA, PASTA DE TOMATES, COQUITOS, TAMARINDO

"Compañía Frutera Sud Americana"
 Sección por Mayor

Barros Arana 460
 Concepción — Teléfono 315
 SUCURSAL TALCAHUANO
 Colón 349 - Teléfono 29
 Casilla 324

SUCURSAL LOTA
 Comercio 465
 LOTA ALTO: Mercado Modelo
 REPARTO A DOMICILIO en todas nuestras sucursales

FRESONES, RECIBIMOS DIARIAMENTE.

"Frutería Modelo" B. ARANA 460 TELEFONO 315

Recuerde
 que las primeras y mejores frutas de la estación las tiene la FRUTERA

SERA CELEBRADO HOY EL 13.º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

A LAS 10 HORAS SE OFICIARA UNA MISA EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE MATA.—LA COLONIA FRANCESA EFECTUARA A LAS 11.30 HORAS UNA ROMERIA AL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Con motivo de ser hoy el 13.º aniversario de la firma del armisticio que puso término a la gran guerra mundial, la Colonia Francesa de nuestra ciudad celebrará en el día de hoy algunos actos en conmemoración de tan grandes aniversario.
 En cumplimiento de este programa, a las 10 horas se efectuará una misa solemne en la Iglesia de San Juan de Mata, por el descanso del alma de los caídos en esta guerra. A esta misa han sido invitadas las diversas colonias aliadas y personalidades de nuestra ciudad.
 Especialmente invitadas se encuentran los miembros de la Colonia Francesa.
 Terminada esta misa, y más o menos a las 11.30 horas, se efectuará una gran romería al monumento a los Caídos, que se encuentra en el Parque Ecuador. En este acto se pronunciará un discurso, y se depositarán flores en este monumento, que recuerda a los numerosos franceses de nuestra región que murieron peleando por su patria en esta guerra.
 Sin lugar a dudas, este acto reunirá especiales solemnidades, ya que se sabe que asistirán, además de la Colonia Francesa, delegaciones de las demás colonias aliadas.
 EL 13 ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO
 Hace ya trece años que en el día 11 de noviembre, fiesta de San Martín, uno de los Patrones principales de Francia, las campanas de todas las parroquias diseminadas por millares en su extenso territorio anunciaban a los franceses, con alegre repiqueo, el fin de la gran guerra.
 Había terminado la horrible pesadilla y la hecatombe de vidas humanas.
 Desde entonces, año por año, ese día que el gobierno de la República declaró feriado, a igual del 14 de julio y de la fiesta de Santa Juana de Arco, fué testigo de importan-
 tes romerías a los campos de batalla, en donde descansan el último sueño seres queridos, y de grandiosas ceremonias religiosas para agradecer a Dios su protección, a ejemplo de los grandes Jefes que dirigían al Señor la gloria que les tributaban a ellos.
 Hace trece años que se vienen repitiendo estos actos de gratitud para con Dios y para con los caídos.
 Y esto, no sólo en Francia, sino también en cualquier parte donde se halla un grupo de franceses, amantes a su Patria.
 En Concepción, la colonia francesa, cuyos sentimientos y entusiasmos son bien conocidos, y que perdió a muchos de los suyos en la guerra, ha sido, a este respecto, una de las más fieles al culto del Recuerdo.
 La han visto, en efecto, todos los años congregarse, en la capilla del Hospicio y en el monumento de los muertos, en torno del representante de Francia con motivo de las grandes fechas de la Patria, para tributar al Supremo Señor sus sentidos homenajes y pedirle por esta Patria siempre querida, aunque lejana.
 Hoy, por un inconveniente de última hora, la ceremonia del Armisticio no podrá realizarse en el hospicio, pero tendrá lugar en el hermoso templo de San Juan de Mata, que se encuentra cerca de la plaza de la Marina y que está atendido por la comunidad francesa de los padres de la Asunción.
 La misa será celebrada, a las 10, por el reverendo padre Remigio Kehl, asistente general de esta Congregación, recién llegado de Europa, ex combatiente y condecorado con la cruz de guerra.
 Los cantos estarán a cargo del muy conocido padre Eloy, de los padres franceses. Los niños y niñas del hospicio saludarán también a la colonia, con sus cantos, al terminarse la misa.

Lapiceros Fuente Parker
 Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos sido nombrados distribuidores de estos acreditados lapiceros. Contamos con un surtido muy amplio y hermoso.
Librería "R. ESPINOSA ALLENDE"
 PALACIO CONSISTORIAL
 CONCEPCION

Una concentración napista se efectuó el domingo en Los Angeles

Los principales temas que se abordaron.— La sesión inaugural se efectuó en la sala Splendid.— Otros detalles de esta Convención
 El domingo pasado se efectuó una concentración napista, organizada por el Comité de Los Angeles, realizada en esa misma ciudad.
 Entre las delegaciones asistentes figuraban de Talca, Concepción, Chillán, Santiago, Lota, Coronel, San Rosendo y otras ciudades.
 La sesión inaugural se efectuó en la sala Splendid, en la mañana, asistiendo a las delegaciones el presidente de Los Angeles, señor Manuel A. Vittini. A continuación hablaron los señores Eugenio Matvey Jorge Schneider, José de la C. Oviesto, y el doctor Donoso de la delegación de Concepción. Se rindió un sentido homenaje al señor Claudio Arteaga, fundador de la Nap., que no pudo concurrir.
 Durante el almuerzo, se siguió laborando en las actividades de la concentración, abordándose interesantes problemas como los de Profilaxis y Asistencia Social, del Doctor Donoso; Deficiencias de la ley 4054 del doctor Bergman y Consideraciones de Derecho Público, del señor A. Vidal.
 Después se trataron otras importantes materias, efectuándose después la inauguración de la Biblioteca Napista de Los Angeles, fundada sobre la base de la donación hecha por el señor Alberto Sage.
 En la noche, algunas de las delegaciones iniciaron su regreso a sus ciudades.

INFORMACIONES COMERCIALES

CIERRE Bancos
 Banco Central 60 0.
Bonos
 Caja 7 112 61.
 Caja 8 112 76.
 Caja 8 112 78.
 Octubre 93.
 Hipotecario 7 1 62.
 Debitarios 43.
 Dollars.
 Caja 6 214 53.
 Acciones
 Disputada 7 78.

Papel y cartón 100.
 Dichas 0 70.
 Tabacos 83.
 Mithera 18 112.
 Vinhas 49 34.
 Morococá 5 78.
 Oploca 45.
 Oruro 15 112.
 Patino 101.
 Teopilla 35 114.
 Fuegos 95 112.
 Cervecerías 86.
 Gas 62 112.
 Paños Tomé 28 112.

CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION 3.ª COMPANIA
 Tercera Compañía de Bomberos, Salvadora y Guardia de Propiedad. De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio preparatorio para el jueves 12 a las 21.30 horas. Temática de trabajo, se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora. Arholde Loosh G. Ayudante.

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE
 Reunión de directorio celebrada el 6 de noviembre de 1931
 Sesión bajo la presidencia del señor Hernán Abos Padilla, y con asistencia de los secretarios señores Maupelro Contreras, tesoreros señores Enrique Saldivia y Abelardo Orellana, director señor Baltazar Alvarez y el socio señor Romilio Rojas. No asistieron los directores señores. Liborio Cepeda, Miguel Román y Victor Calbacho. Excusó su inasistencia el vice presidente don Fernando

Grismail.
 Se abrió la sesión a las 15.30 horas.
 ACTA.— Fué aprobada sin observación.
CORRESPONDENCIA RECIBIDA.— De los señores Valentín Albornoz, Erasmo Sandoval, Nicólas Gállegos y Manuel Pereira.
CORRESPONDENCIA DESPACHADA.— A los señores Erasmo Sandoval, Carlos Zurita, José N. Caamaño, comandante en jefe de la 3.ª División Militar, y Esmeraldo Reyes.
CUENTA.— Los directores de sanidad dieron cuenta que se encontraban enfermos los socios señores Erasmo Osorio, Julio Castro y Romilla Rojas.
ACUERDOS.— El directorio nombró delegado sanitario en Talcahuano, Población Las Canechas al consocio don José M. Godol. El directorio acordó llevar a efecto un baile social entre los socios y sus familias el 25 de diciembre

próximo.
 Fueron aceptados como socios activos los señores Enrique Mombro W., Pascual Aguayo Aguayo, Pedro Desiderio, Martínez Cortes y Juan Sepúlveda Arteaga.
 Se levantó la sesión a las 17 horas.
SOCIEDAD "LAS ARTES MECANICAS"
 Cita para hoy miércoles 11 a las 17.15 horas a reunión de directorio por tener que tratar varios asuntos de suma importancia.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA COMPANIA CERVECEROS UNIDAS
 Resulto del campeonato de rayuela llevado a efecto entre los socios de este sindicato y los obreros de la Compañía Industrial Jabonera La Virgen.
 Muy interesantes resultaron los partidos de rayuela jugados el domingo 8 entre cervecedores y jaboneros, cerca de las 14 horas se encontraban reunidos en los alrededores de la quinta cedida por el señor Bello unos ciento cincuenta obreros que esperaban impacientes la hora de los partidos.
 A las 15 horas el jurado compuesto por los señores Julio Renke y Emilio Acuña por los cervecedores y Victoriano Figueroa y Gregorio Opazo por los jaboneros llamaban a las primeras parejas de jugadores, estas eran compuestas por los jugadores Gabriel Monsalve, Gustavo Salazar versus Juan Olivares y Juan Valenzuela. El triunfo le correspondió al partido a los cervecedores

UN ESTUDIO DE LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL HIZO AYER EL SEÑOR VICTOR KRUGER

EL DISTINGUIDO FINANCISTA AUSTRIACO OCUPÓ LA TRIBUNA UNIVERSITARIA CON ASISTENCIA DE NUMEROSO Y SELECTO PUBLICO

Bastante interés había despertado la conferencia que iba a dictar ayer el economista austriaco, señor Victor Kruger.
 La sala de conferencias de la Universidad se vio concurrida por numerosos intelectuales, que siguieron con visible interés las teorías de este economista austriaco.
 Después de hacer un estudio interesantísimo de la situación económica mundial, de estudiar el efecto de la emisión de papel moneda y referirse en seguida en forma especial a Chile, el señor Kruger estimó que entre las condiciones necesarias para lograr el mejoramiento de nuestra situación económica, figuran las siguientes: papel sin reserva de oro; el derecho de comisión de dinero debe ser prohibido a toda institución privada; debe prohibirse cobrar intereses y los ahorrados por los jaboneros también anotándose 20 rayas contra 4 estas parejas formaban Luis Anabaldón, Heriberto Montecinos por los cervecedores y Pedro Sanhueza, Pedro Torres por los jaboneros.
 Hecho el escrutinio final salió triunfante el equipo de la Compañía Industrial Jabonera La Virgen con 87 rayas por 74 de la Compañía Cervecerías Unidas.
 En seguida se sirvieron unas ricas once seguidas de un animado baile que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde, reinando en todos estos actos mucho orden y alegría.
SOCIEDAD PEDRO DE VALDIVIA
 Cita a sesión de directorio para hoy miércoles a las 20 horas.
GRUPO AVANCE
 Se cita a los miembros de esta institución para hoy a las 18.15 horas en el local de la Secretaría General del Grupo.
 Se encarece la asistencia porque hay asuntos de alto interés de que tratar.
CONFEDERACION DE PROFESORES DE CHILE.
 Asamblea de hoy
 Para continuar el estudio de los asuntos pendientes, se cita a asamblea general para hoy a las 18 horas en el local de costumbre.
 Se hará entrega del N.º 2 del periódico quincenal "Miel" que viene bastante nutrido de informaciones pedagógicas.
INSTITUTO CIENAFICO Y PSICOLOGICO DE CONCEPCION
 La Dirección de la Icep de Chile, queriendo extender sus actividades y colaborar a la altura que le corresponde ha dispuesto la reorganización total de la institución.
 Todo socio de esta importante institución debe informarse en este diario, en la edición de mañana jueves, sobre los nuevos rubros de más actividad y más nacionales.
UNIVERSIDAD POPULAR CENTRO CULTURAL
 Citase a reunión general a todos los alumnos de esta Universidad para hoy miércoles a las 10 horas, a fin de tratar sobre los exámenes y la visita que se hará a uno de los establecimientos industriales de esta ciudad, y otros asuntos de interés para la buena marcha de la Universidad y del Centro.
SOCIEDAD PROTECCION DE VALDIVIA
 Para hoy a las 14 horas se cita a reunión de directorio, se encarece la asistencia al directorio que entrará en funciones, pues se procederá a efectuar el inventario de los bienes sociales.
CULTO
EL QUINTO JUEVES EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON
 Mañana jueves continuará en el Sagrario el quinto jueves dedicados a honrar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con la solemnidad acostumbrada.
 El arreglo del altar de la Sra. Virgen le corresponde esta semana a la Sra. Rosa Leal de Del Solar.
 El canto siempre sigue a cargo del Centro Parroquial de Sagrario.

EL EXITO MAS DEFINITIVO Y CONCLUYENTE HA OBTENIDO HOY LA GRAN EXPOSICION ARGENTINA

"LOS DOS CUYANOS" M. R.

Barros Arana 542, frente al Banco Alemán

NUESTRO PERSONAL ha sido insuficiente para atender a la VERDADERA AVALANCHA HUMANA que ha acudido a nuestro local, atraída por el deseo de visitar Nuestra Exposición. Han sido MUCHOS MILES DE PERSONAS las que han visitado nuestra nueva ubicación.

5.000 metros de Jersey

estamos obsequiando a

\$ 2.90 el metro

SEA PRACTICO
COMPRE A

"LOS DOS CUYANOS"
y economizará dinero

ESTAMOS OBLIGADOS

a presentar al distinguido público penquista nuestros agradecimientos por la forma en que ha correspondido a nuestros esfuerzos. Ello nos alienta para seguir tratando de superarnos y OFRECIENDO SIEMPRE LO MEJOR POR EL MINIMO DE COSTO.

"Los Dos Cuyanos"

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL SEÑOR PEDRO MOLLER ZERRANO

NUMEROSO CORTEJO ACOMPAÑO SUS RESTOS HASTA EL CEMENTERIO. — NOMINA COMPLETA DE LOS ASISTENTES. — LOS DISCURSOS QUE SE PRONUNCIARON EN EL CEMENTERIO

En la tarde de ayer, a las 17 horas se llevaron a efecto con numeroso acompañamiento los funerales del señor Pedro Moller Zerrano, de cuyo fallecimiento informamos en nuestra edición anterior; sus restos llegaron de Santiago por el nocturno siendo llevados a la casa habitación del extinto; desde allí partieron los funerales.

A la hora indicada se puso en marcha en dirección al cementerio, la larga columna de carruajes que formaban parte del cortejo.

Una vez en este sitio y antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra los señores Ricardo Neuenborn y Humberto Henríquez Frodden.

El señor Neuenborn habló a nombre de los miembros y personal de la Compañía de Gas, y el señor Henríquez dió lectura a un discurso del Gerente de la Compañía Eléctrica de Concepción, señor Ricardo Fuller.

Al final de estas líneas damos a conocer el texto íntegro del discurso del señor Fuller.

A continuación insertamos la nómina de las personas que despidieron el duelo y la lista de asistentes a los funerales:

Discurso del Señor Ricardo Fuller

La C. E. G. se inclina llena de respeto y de reconocimiento ante los despojos de su presidente, que dirigió sus destinos durante largos años.

Empresa organizada sobre una base precaria, hubo de sufrir a poco de entrar en funcionamiento una crisis grave que dislocó seriamente sus finanzas.

Sostenida durante muchos años por la abnegación de sus accionistas de acciones preferidas, no era fácil hacerse cargo de la dirección de la empresa, pues sus ejercicios no permitían remunerar los capitales invertidos en su instalación y ni siquiera los intereses de las acciones preferidas, verdaderos préstamos hechos para su sostenimiento.

En estas circunstancias era preciso encontrar un hombre que quisiera sacrificarse para la atención de negocios tan poco remunerativos, pero que para esta ciudad tenían la importancia de referirse al sostenimiento de una de sus obras de progreso más importantes, como es la explotación del servicio de transportes modernos que para la población significan comodidad y ventajas para el desarrollo de su comercio y de sus industrias.

El directorio de Valparaíso recorriendo la lista de sus accionistas, dió luego con el nombre del señor Moller y en conocimiento del interés con que este hijo predilecto de Concepción se preocupaba de las cosas de su tierra, hubo de pedirle el sacrificio de asumir la dirección suprema de la empre-

Como quiera que se trataba de algo que habría de resultar en beneficio de la ciudad tan amada por él, no excusó el señor Moller ni por un momento el sacrificio que de él se exigía y en el acto tomó a su cargo la conducción de la Compañía.

Y con cuánto acierto procedió el directorio al elegir a este caballero, nombre de carácter y de empresa, espíritu ecuaníme y bien templado!

Así fue que a su impulso y cuidado la Compañía entró en un terreno de progreso y de mejoramiento que han permitido a la ciudad no solamente conservar un servicio que en realidad no podía mantenerse bien, sino que mejorarlo paulatinamente poniéndolo al nivel de las necesidades de ella.

En virtud de su acción constante y continuada es que Concepción da trabajo en la actualidad al numeroso personal que depende de la empresa aliviando de esta suerte la condición del pueblo por cuyos intereses tuvo tantos desvelos el señor Moller. Durante su administración se introdujeron mejoras en las condiciones de los empleados y obreros y es satisfactorio para el administrador esta circunstancia que jamás hubo una queja contra la dirección superior de la Compañía, que en caso de ser justa no fuera acogida por su presidente con nobles sentimientos de justicia, y con la mayor prontitud.

Sea permitido al administrador que actuó bajo la dependencia amistosa y cordial del señor Moller, expresar por su parte que ha sido este un jefe que no sólo ayudaba con su consejo y experiencia la acción de su subalterno, sino que de él recibía la acogida del amigo y la ayuda paternal del hombre bueno que se cuidaba de esparcir el bien sin alarde entre todos los que le rodeaban.

La Compañía pierde un presidente incomparable y fiel y el administrador queda huérfano de una noble amistad que le honraba y del consejo y ayuda de un gran corazón al que le ligaban vínculos que jamás se destruyeron.

Despidieron el duelo los señores Alberto, Edmundo, Fernando, Manuel y Víctor Moller Bordeu, Edmundo Bordeu O., Edmundo Bordeu A., José María y Manuel Ferrer Moller, Reinaldo Spoerer C., Manuel Aristides Benavente Serrano, Samuel Valdivia, Ricardo Neuenborn, Ricardo Fuller y Enrique Concha E.

S., Luis Urrutia M., Antonio Aninat Serrano, Gregorio Larenas del Río, Antonio Lamas B., Nicolás Bustos V., Carlos A. García V., Oscar Spoerer C., Guillermo del Río Serrano, Desiderio González y Medina, Julio Parada B., Enrique Molina G., Alfredo de la Barra S., Jorge Guerra S., Ricardo Serrano M., Pedro López de Heredia, Raúl Villouta P., Dr. Elias Rojas F., Pedro del Río Martínez, Víctor Bahamonde H., Néstor Bahamonde H., Nicanor Bahamonde H., Lisandro Espinoza J., Luis Bello D., Alfonso Urrejola M., Benjamín Menchaca U., Pedro del Solar L., Rodolfo Eberhard, Domingo de la Sotta B., Raúl de la Sotta L., Edgardo de la Sotta L., Edward Hyde, Alejandro Galaz M., Anibal Galaz N., Bernabé Bazza B., Heriberto Urrúa, Wilhelm Thiel, Manuel Urrejola M., Joaquín Rivera Parga, Guillermo Novoa S., Luis M. Clavel, Julio María A., Víctor MacLean G., Arturo Echeverría Puga, Eduardo Solís J., Ramón Freire A., Perpetuo Irazábal, Luis Medina P. del R., Emilio Larenas I., Roberto Larenas I., Ignacio Martínez I., Enrique Laurent, Ramón Raval S., José A. Pradenas, Benjamín Barberis E., Mauricio Novick, Otto Elkhof, Adonis Fuentes K., Enrique Hochfaber D., Heinz Yensenz, Julio Fernández V., Marco A. Henríquez, Víctor M. Ogalde C., Celedonio Aguayo, Enrique Ogalde C., Federico Ogalde C., Raúl Molina B., Alejandro González V., Francisco Amthauer, Julio Sáez M., Isidoro San Juan José Decarli S., Juan Capponi, Federico Hidalgo A., Max Simón, T. Oliverio Moore, Humberto Bianchi B., René Coddou, Víctor San Juan L., José San Juan, José Sanfuro H., Julio Miranda S., Arturo Brito, Walter Messing, José P. Uribe, Dr. Guillermo Otto, Julio Miranda J., Lisandro Martínez S., Humberto Copelli M., Teófilo Hinojosa Farina, Horacio Parada de la Sotta, Cayo Pandolfo D. B., Max Schmidt, Víctor Vargas M., Crescente Figueroa S., Alberto Sanhueza Castellón, Fernando Serrano G., J. Albardo Figueroa A., Hans Elzel, Enrique Pacheco, José del Pino, Jorge Maiza C., Manuel J. Alvarez V., Pedro Contreras, Enrique Herrera M., A. C. Forrester, Gervasio A. Alarcón, R. Demster, Percy S. Highet, Víctor Lamas I., Guillermo Sepúlveda R., Luis Arrau U., Agustín Arrau U., Alberto Matthey Schilling, Guillermo Sanhueza N., Julio Zenteno Casanueva, Guillermo Sanhueza Sanders, Diego Sepúlveda R., Manuel Herrera M., Víctor Varela M., Juan Díaz B., Juan Díaz H., Florencio Ezeandú, Miguel Cordero N., Antonio Cordero N., Adrián Harán, Juan Ezquerre, Amado de Echeverría, Anibal Boggiano, Francisco Uriarte Echeverría, Hipólito G. Barriga, Eduardo Urrutia Manzano, Javier Arrau M., Zenón

Urrutia M., Jorge Urrutia M., Gabriel Urrutia Manzano, Gregorio Muñoz Vera, Pedro Etcheberry, Henry Phillips, Eduardo Maturana S. A., Julián Hermañ D., Orlando del C. Gahona, José Arancibia A., Luis A. Castellón C., Fernando Campos Harriet, César Rivera H., Nereu Ducassou Salvo, Ernesto S. Figueroa, Carlos Sanhueza Castellón, Alfonso Rojas S., Leonidas Osorio, Manuel González, Federico Jessen, Carlos A. Melo, Fabriciano Rojas Vidal, Ricardo Larenas P., David Robertson, Daniel del Río H., Walter Richards, Carlos Kohlig S., Cecil Chamberlain, Bernardino Corral Badía, Oscar Schwartz, Guillermo Grant Benavente, W. S. Prentice, Edward Cooper, Luis D. Maia, Miguel Quezada C., Armando Staeding, Carlos Sepúlveda O., Ignacio Vivanco F., Armando Herman D., Víctor Manuel R., Luis R. García R., Domingo Izquierdo E., Miguel A. Campos F., Daniel Campos Menchaca, César Filippi, Oscar Phillips R. P., Carlos Fuenzalida Urrejola, Manuel Solar M., José Puig Cuadros, Daniel Baliero P., Augusto Stockmeyer, Octavio Astorquiza, Enrique Ibieta Egaña, Percy D. Steel, Federico Fischler, Manuel Pereira C., August Schatzmann, Oscar Spoerer Carmona, Bruno Gutcheke, Hernán González G., Gustavo Munizaga Varela, Enrique Delano Soruceo, Ignacio Martínez Urrutia, Francisco A. García López, Ignacio González G., Oscar Rillo seco S., Juan de la Vega, Emil Schmutzer, Armando Alarcón del Canto, Félix O. Boudon, Arnaldo Carmine, Edmundo Delano P., Luis Martínez Plummer, Ignacio Campos Menchaca, Carlos León Palma, Anibal Ibañez de la Jara, Hugo Pfeiffer, Teófilo Arenas P., Juan Francisco Donoso S., Aristides Aranda Luco, Juan Ceppi, Carlos Tejada Lawrence, Sergio Rodríguez Gana, John Stack, Augusto Schwartz, Guillermo Elton, Juan Frugone E., Alejandro del Río S., Abraham Romero G., Pedro Verdugo C., Benito J. Binimelis, Pablo Bernard G., Salvador Bernard S., Joaquín Gutiérrez S., Ricardo Izurieta, Oscar Matthews Uribe, Julio Martínez Montt, Sofonor Salazar, Neftalí Ferrari F., Humberto Bard C., Giacomo Bard C., Manuel Sotomayor Torres, Ernesto Mahuzier, Herminio Gaete I., Oscar Rafael Giacaman, Juan B. Olave, Edico Haschke, F. G. Middleton, José H. Neira, Ignacio Molica, Abel Gertner, José Herrera A. Albino Aravena T., Eduardo Cea, Julio Herrera A., Juan Mahuzier, José del C. Soto, Jorge de la Cruz, Manuel Trapeguay, Manuel García Collao, Antonio Iturrate, Alfred P. Seiky, Victoria Von Vargas, Tomas Sepúlveda Zúñiga, Ramón I. Sanhueza, Alfredo Sarlueza, Carlos España Pinto Ius Ibieta Plummer, Carlos Funster V., Luis E. Mac

kers J., Francisco Silva C., Adolfo Roa P., Luis Silva Fuentes, Ezequiel de la Barra Orelli, Mateo Roa L., Urbano Lagos M., Jorge E. Chocano, Sebastián Melo, Enrique Curti C., Alfredo Cueto, F. E. Metzner, Reinaldo Bascur, Jorge Backer, Darío Verdugo C., Carlos Valenzuela R., Manuel Estay Castro, Agustín Benedicto P., Francisco A. Romero M., Armando Romero Alfonso Soto, Rafael Ogalde, Eduardo Valdés del Campo, Senén Enriquez, P. de los R. Mariano Montero K., Oscar Gazmuri D., Luis Melo R., Artemio Melo R., Alfredo von Bischoffshausen, Ismael Vildósola, Rolando Merino R., Humberto Urzúa Gaete, Santiago Bacigalup J., Germán Quintana, Pedro Alvarez G., Jorge Sepúlveda N., Augusto Aninat V. R., Carlos Galaz M., Gilberto Galaz M., Gustavo Winecken, Mariano Muñoz P., Mario Muñoz P., Anibal Zúñiga F., J. Antonio Muñoz G., Antonio Muñoz Pereira, Tomás Riosco C., Eduard de Riosco G., Vicente A. Mollina, César Vargas, Juan de Dios Valenzuela, Gregorio Fuentealba, Roberto Weber, Manuel Reyes M., Florencio Vargas V., Rómulo Aguilera, Anibal Pincheira Toro, Pedro Pablo Vallant, Ramón Eberhard, Miguel Olivares P., Ramiro Ramírez Torreal, Celindo Peña A., Laureano González M., Hernán Asundillo, Andrés Charalamby Angulo, Otto Sahr, Alberto Castellón C., Roberto Smart Fabres, Luis Castellón C., Camilo Castellón Rivera, Pablo Gertner, Clodomiro Acuña, Esteban Iturrate Pacheco, Manuel González G., Juan Eberhard R., Ricardo Schovelin K., Alfredo Schovelin K., Andrés Signorelli, Emilio Grant, Jorge Grant Benavente, C. E. Waldm I., Luis A. Sanhueza R., Rodolfo Sanhueza P., Max Diener, Aleblades Santa Cruz, Enrique Urrutia Manzano, Luis Urrutia Parga, Ramón Montenegro, Daniel Prado, Carlos E. Villa, Camilo Lahaye, Carlos Krumm, Evaristo Varela Urrutia, Francisco Soler, Arturo Rodríguez A., Telésforo Carrasco H., Raúl Bravo L., A. Morrison Palmer, Roberto Paul V. R., Emilio Alarcón, Lindolfo Díaz E., Jenaro Herrera A., Juan Silva S., Julio Oróstica S., José del C. Campos, Miguel J. Fuentealba, Humberto Enriquez F., Horacio Arriagada, Anibal Zúñiga, F. B. Gastellu, Abraham Melo y Peña, Luis A. González, Rey Schatzmann, Emilio Barros Dueñas, Carlos Gómez B., Alejo Gómez B., Juan E. Martínez W., Dr. Enrique González P., Carlos Klein J., R. A. Campos C., Alberto Mattheison, Herman Ahrens, Domingo Martínez U., Luis E. Santa María, Ramón Arce Tirapeguay, Gustavo Fuentes, Alfredo Arce T., J. W. Jackson, Diego Arce T., Moisés Gómez del Fierro, César Avaria, Nacianceno Basso, Luis E. Arroyo S., Misael Sepúlveda, Roberto Gouet, Guillermo Wellner, Raúl

Cruz del Río, Eduardo Olmedo, Pedro Cruzat F., Ladislao Gafardo R., Ignacio Verdugo C., Patricio Cordero N., Luis E. Sanhueza A., Douglas Smith, Santiago Mizama, Abel Aravena, Domingo de la Sotta L., Ignacio Cruzat R., Maximiliano Aravena, Rafael Durán, Domingo Muñoz R., Ricardo S. Bustmeister, Ladislao Munita R., Eduardo Urrejola L., J. Arturo Sandoval U., Hugo Montalvo P., Salvador Polizzi, José Urrutia de la Sotta, Max Puiffe, Francisco Wilson, Alfonso Urrejola Arrau y Carlos Larenas Munita.

Nuevos precios fijó la Junta de Subsistencias

La lista de estos precios, al por mayor y al detalle

En la última sesión de la Junta Comunal de Subsistencias, se establecieron los siguientes precios nuevos de artículos de primera necesidad:

	Por mayor	Al Detalle
Arroz Italiano 3 A	\$ 54.— los 46 kilos	\$ 1.50 el kilo
Arroz Sublime Pánico	\$ 57.— los 46 kilos	\$ 1.50 el kilo
Afrecho	\$ 6.— los 46 kilos	\$ 0.15 el kilo
Azúcar en paquetes		\$ 1.30 el kilo
Frejoles Araucano	\$ 29.— los 100 kilos	\$ 0.50 el kilo
Frejoles Burritos	\$ 60.— los 100 kilos	\$ 0.75 el kilo
Frejoles Burros grandes	\$ 60.— los 100 kilos	\$ 0.75 el kilo
Frejoles Coscorronés	\$ 60.— los 100 kilos	\$ 0.75 el kilo
Frejoles Hallados	\$ 55.— los 100 kilos	\$ 0.70 el kilo
Frejoles Mantecas	\$ 58.— los 100 kilos	\$ 0.70 el kilo
Grasa refinada de 1.a	\$ 2.30 el kilo	\$ 2.70 el kilo
Grasa refinada de 2.a	\$ 2.10 el kilo	\$ 2.60 el kilo
Harina Flor		\$ 31.— quintales
Harina Flor		\$ 31.50 1/2 quintales
Harina Flor		\$ 32.— 1/4 quintales
Harina Flor		\$ 0.80 el kilo
Harina de trigo tostada		\$ 0.90 el kilo
Maíz	\$ 32.— los 100 kilos	\$ 0.40 kilo
Manteca de chanchito	\$ 45.— lata 40 libras	\$ 2.30 kilo
Papas nuevas		\$ 0.55 kilo
Trigo mote	\$ 59.— los 100 kilos	\$ 0.70 kilo

La inscripción de molinos en los registros de la Dirección General de Impuestos Internos

El plazo que había fué ampliado hasta el 25 de noviembre

Inscripción de molinos. — El Decreto N.º 194 de fecha 9 de septiembre en su artículo N.º 4, establece que los molinos, industriales, a maquila, importadores y fabricantes etc., a que afecta la ley 4912 y que no estuvieren aún inscritos en los registros de la Dirección General de Impuestos Internos, lo podrán hacer en los registros de las Inspecciones de la Junta de Exportación Agrícola, que funcionan en las mismas oficinas de los Impuestos Internos, en las distintas localidades de la provincia.

El plazo para efectuar la inscripción fué ampliado hasta el 25 de noviembre próximo. Después de dicha fecha los molinos, industriales, etc., que no lo ha de la Ley y por lo tanto la Junta heho incurrirán en falta de Exportación Agrícola, apli cará multas a aquellos que no lo hicieren hasta esa fecha.

Entre las solicitudes de liberación del impuesto al trigo, presentadas a la Junta de Exportación figuran algunas de molinos no inscritos. Deberían estos molinos haberse inscrito previamente, antes de presentar su solicitud por cuanto la Junta no puede considerar las de industriales que no han cumplido con la Ley y la están contraviniendo.

MADERAS

Recién aserradas, despachadas por carros completos directamente de mi aserradero de Cura Curatín a diez centavos el pie, en 4 1/2 y 5 varas de largo y en dimensiones surtidas.

BARRACA SALAS 275 — ANIBAL CORTES S. — Concepción, Casilla 669 — Teléfono 111

CULTO

MES DE MARIA EN SAN FRANCISCO

Desde el sábado 7 del presente, que se principió en el templo de San Francisco el mes de María Inmaculada, excelsa Patrona de las tres familias franciscanas.

La distribución principia todas las tardes a las siete, en el siguiente orden: rezo de la corona franciscana, en seguida por la Iglesia con una indulgencia plenaria que ganan los fieles que rezan en los templos de la orden de San Francisco, letanías cantadas, una breve reflexión a manera de plática que

harán los sacerdotes del Convento a la hora de la meditación, rezo del mes y bendición con una reliquia de la Sma. Virgen. Hay escogida música y cánticos religiosos.

Se invita a los fieles amantes de María Inmaculada, con especialidad a los hermanos y hermanas de la Tercera Orden, a las socias de la Pia Unión de San Antonio, socias del Sagrado Corazón y amigos del catecismo.

REMATE

DE ABARROTES, ESTANTERIAS Y MUEBLES, DE LA QUIEBRA DEL SEÑOR A. FUSTER PONS, POR ORDEN DE LA SINDICATURA DE QUIEBRAS, HOY MIERCOLES 11 DEL PRESENTE A LAS 14 HORAS EN: 99 — O'HIGGINS — 99

BALANZA DAYTON, estantería muras, mostrador, vitrina, escaleras, letreros, bancos madera, ropero con espejo, id. sin espejo, pedestales, velador, mesa de comedor, sillar junco, 12 sillas tapiz pergamoides, etc., etc.

Teófilo Hinojosa F. Martillero Público y de Hacienda Rengo 539 — TELEFONO 97

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

NOTAS DE LOS CLUBES

Club Maestranza de Tiro. — Cita a sesión hoy, a las 17.15 horas. El domingo 15 Junta General en el Polígono en Chiguayante.

Club Ciclista 21 de Mayo. — El domingo el A Italiano anuncia carreras extraordinarias. Inscribirse en el velódromo con H. Alarcón o con el presidente A. del Solar. También recibe inscripciones B. Saldías.

Deportivo Feroceoper. — Va a jugar en football a la Caja de Ahorros.

Mañana, a las 19 horas, sesión local de costumbre.

Federación de Arbitros de Fútbol. — Reunión a las 19.15 horas, local de costumbre. A las 20.30 se recomienda asistencia a clases.

Victoria de Chile. — Reunión general, a las 20 horas.

Juvenil Unido. — Hoy reunión de directorio, a las 21 horas. El torneo del domingo fué exitoso.

Soc. Nac. de Tiro "Arturo J. Junge." — Hoy sesión de directorio 20 horas.

Club Rayuela Tres Pascualas. — Hoy sesión, a las 21 horas en Maipú 931.

El domingo esta entidad de fútbol, por segunda vez, al equipo del Unión Carpinteros y Ebanistas.

Club Ciclista Concepción. — Encarece a sus socios activos inscribirse para las carreras del domingo. Ver programa. Luis Cerda las recibe todas las tardes en el velódromo de 18 a 20 horas.

CICLISMO PARA EL DOMINGO

El italiano tiene anunciado el próximo domingo un programa de carreras ciclísticas magníficas en el Velódromo del Campo de Deportes de Español. Competirán los mejores pedaleiros de casa. La Asociación Ciclista de Concepción desea formar después de esta competencia los equipos que representarán a Concepción ante la gran competencia con ases del ciclismo santiaguino.

El programa del domingo es este:

1000 metros infantiles perdidos.

1000 metros infantiles ganados.

2000 metros novicios.

3000 metros 4.ª Categoría con llegadas.

1000 metros contra el tiempo para 3.ª Categoría.

6000 metros 2.ª categoría, con tres llegadas.

5000 metros 1.ª categoría, con 2 llegadas, y la hora individual para corredores de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, con 4 llegadas y decimos de puntos por pasadas.

EL LICEO CUENTA CON UNA PEQUEÑA CANCHA DE FOOTBALL

Carta que hemos recibido al respecto

Señor Redactor Deportivo de "La Patria":

Gracias a la iniciativa del profesor de Educación Física del establecimiento, señor Evaristo Muñoz y del laudable empeño y trabajo de los muchachos liceanos, el Liceo de Hombres de nuestra ciudad cuenta, desde hace un tiempo, con una pequeña cancha de football, situada en uno de los patios interiores.

Esta cancha, pequeña y rústica todavía, viene a llenar una sentida necesidad de los liceanos que, desde el desaparecimiento de la cancha del Parque Ecuador, puede decirse que no han practicado football. Prueba de ello, es la manifiesta decadencia de su club y su poco entusiasmo, por no decir ninguno, por este deporte.

Volvió el Liceo, deportivamente hablando, a ser el gran Liceo de antes? Renacerá en sus muchachos ese enorme entu-

siasmo de los tiempos de Robín son Alvarez y Luis Benítez (Q. E. P. D.)?

Difícil es la respuesta y difícil ese renacimiento, pero no imposible. La fibra del entusiasmo liceano está apagada, pero no muerta. A sus actuales dirigentes les corresponde reavivarla.

Al rotundo fracaso de la fusión Liceo - Universitario, efectuada este año, puede y debe venir en el próximo, una temporada más feliz. Esos son los deseos de los antiguos defensores de la casaca azul.

Que esa cancha, chica, despareja y mala todavía si se quiere sea el comienzo de una nueva era liceana. Que sus muchachos vuelvan a vestir con orgullo su uniforme y que el Centro Deportivo Liceo vuelva a ser una de las mejores instituciones, son las más caras aspiraciones del que esto escribe.

LICEANO.

Radio Estación Deportiva "La Patria" Speaker: K. TITO

(Transmisiones Matutinas)

Buenos días, amigos deportistas. Para hoy tenemos deseos de ofrecerles una interesante audición de radio. Pero un dirigente deportivo nos ha pedido que la suspendamos en señal de dolor ante el trágico suceso del domingo pasado en Santiago, en el Estadio Italiano, donde 11 hombres fueron burlados en la forma más tremenda que puede haber...

Nosotros levantamos, por medio de esta estación, nuestra muda protesta ante estos he-

chos y hacemos llegar a quien corresponda, la expresión de nuestro más sentido pesar por el fallecimiento del señor equipo provincial de Concepción.

Pedimos excusas, y para mañana, anunciamos una extraordinaria audición que llegará a "marear" a nuestros oyentes (queremos decir, lectores...)

Señoras y señores: será hasta mañana a la misma hora y muchas gracias.

K. Tito.

UN MATCH BRAVO PARA EL DOMINGO

Español-Lord Cochran.

Por la primera división juegan el domingo los equipos de honor del Lord Cochran y Español.

Se trata de un partido magnífico, esto es mirado desde el punto de vista del match del calendario oficial.

Son dos cuadros que siempre juegan con "ganas" y se tienen buena rivalidad deportiva. Por ambos elencos hay figuras de relieve de nuestras canchas.

En total el domingo tenemos un buen match digno de ser presenciado por buen público.

Basketball: — Mañana se juega la final del torneo interno. Se avisa y se cita.

Fútbol: — Hoy comitá a las 20.15 horas. Se cita a esta sesión al capitán señor Italo Filippi. Todos los capitanes que jugaron el domingo deben entregar sus partes. Domingo 15, jira a Lota.

Melóres: — Hoy asamblea a las 16.15 horas. Se cita. Torneo de basketball se está organizando.

Remo: — Estando autorizados los lorenses para entrenarse, se recomienda a los interesados acercarse al club a inscribirse para ir a la laguna todas las mañanas a las 6 horas.

15.º aniversario: — El domingo 15 cumple nuestro club 15 años de vida. El número oficial para celebrarlo es el baile, que por convenir a su organización se verificará el 5 de Diciembre. El mismo día 15, para celebrar la fecha exacta habrá una pequeña fiesta íntima en el club, con una cuota muy módica, a la que pueden adherirse los que deseen.

Inscripciones abiertas en el Casino.

NOTAS BREVES

Ha quedado ciego, víctima de grave enfermedad el deportista local Eduardo Campbell. Vive en Carreras 436 y ruega a sus amigos visitarlo.

Al Victoria de Chile se le perdió una pelota y se ruega al jugador del Vial que la tomó la devuelva a Maipú esquina Prat.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRAN.

Directorio: — Sesión ordinaria, hoy a las 21.15 horas.

PRIMERA SALA Martes 10

Relator Sr. Sanhueza.

1. Contra Juan Beltrán. Aprobada con declaración.

Pendiente del 9:

Contra Salvador Górriz y otros Suspendidos efectos.

En cuenta:

Contra Emeterio Zañiga y otros Desierta una apelación.

Alcortes:

En la causa contra Salvador Génova y otros alegaron los señores Clodomiro Acuña y Pablo Vergara.

SEGUNDA SALA Martes 10

Relator Sr. Smart.

1. Contra Alberto Bobadilla. Revocada.

2. Contra Carlos Urrutia Grandón. Confirmada.

3. Contra Vidal Larenas, Augusto Aravena y Celestino Contreras. Devuelta para diligencia.

4. Contra Sixto Díaz, José Nicanor Beltrán, Cruz Beltrán, Atanasio Burgos, José Cello Pacheco, Juan Figueroa y Santos Riquelme. Confirmada.

5. Contra Roberto Retamal y Carmen Rosa Maldonado. Con-

Entrevistas de "La Patria"

Nos habló el Presidente de la Federación de Football de Chile don Guillermo Somerville

Lo que nos dijo el mencionado dirigente. — Recuerdos hacia el football suro. — La labor de la Federación ha sido intensa, ordenada y justa. — Chile debe ir al Sudamericano. — Nos dió sus razones sobre esta actitud. — El Campeonato Nacional fué un éxito. — La Federación ayudará a la Asociación Concepción para que compre la cancha de la Av. Collao y haga instalaciones definitivas en ese campo

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

A la entrada del Estadio Italiano nos encontramos con el presidente de la Federación de Football de Chile señor don Guillermo Somerville e inmediatamente el mencionado jefe del football nacional, nos alargó la mano al saber que llevábamos la representación de "La Patria".

Y mientras arriba, las gentes rugían de entusiasmo ante el match de semi fondo al del Santiago - Concepción, nosotros nos limitamos a cambiar interesadamente charla con el señor Somerville.

Conviene recalcar algo acerca de la labor de este hombre de deportes, y a la vez actual miembro de la Junta de Vecinos de Santiago. En efecto, el señor Somerville ha luchado desde hace largos años, como dirigente del balompié metropolitano, y ahora frente al fútbol chileno, ha sabido darle a la Federación una marcha tan señalada y correcta que somos los primeros en reconocer.

El señor Somerville nos dijo: — Quiero hablar a los footballers de la región sureña con todo afecto e interés. Para mí no es extraño el conocer la marcha de las actividades de este deporte en Concepción, Talcahuano y región del carbón. No puedo olvidar que allá en el sur tuve el football en sus años de adolescencia digamos, sus mejores hombres, y los primeros dirigentes que dieron a los de Santiago y Valparaíso muchos ejemplos que no se pueden olvidar.

— ¿Qué nos puede decir de la actual marcha de la Federación?

— Se ha hecho mucha obra y mantenemos relaciones perfectas con todas las Asociaciones del país. Todos marchamos muy unidos y hemos ido despachando con todo esmero cuanto cuestión nos han pedido las afiliadas. Nadie protesta ni reclama. Se aceptan todos nuestros acuerdos y fallos y esto — Uds. que

saben lo que es el deporte en sus esferas directivas — no puede ser más grato para el directorio.

— ¿Y qué tal el Campeonato Nacional?

— Un éxito para la Federación. Se han jugado más de cien partidos y si bien se ha dicho nuestro football no es tan eficiente en su juego la parte técnica como antes, creo yo que se está en un error. Pueden haber sido malos los partidos, pero en técnica hemos progresado mucho. El entrenador Orth ha hecho una labor magnífica, ayuda do por Teuche.

— ¿Y qué nos dice del Sudamericano?

— Que Chile irá siempre que Uruguay cumpla con el reglamento del certamen. No tenemos por qué no ir. Uruguay de pagar a Chile su estada y su viaje, así es que no veo por qué razones se sostiene que Chile, dado la crisis actual, no debe ir.

Yo creo que la crisis nada tiene que ver con la jira, desde el momento que Chile va con gastos pagados por un país extranjero. Y según cálculos que tengo hechos, se regresará con dinero, dado el alto valor de la moneda uruguaya y esto debe servir para ayudar al mejor desenvolvimiento del football nacional, hay que dejar constancia que ahora los deportes no recibirán ayuda gubernativa alguna y que para llevar bien la marcha de una dirigente nacional hay que financiarla, lo que no es tan fácil.

Chile, tiene además que cumplir compromisos internacionales ya que por algo estamos afiliados a la Confederación Sudamericana. Con mayor razón debemos ir a Uruguay pues, este país ha sido siempre muy leal para con los chilenos.

Además, al tomar la determinación de ir, miramos y cuidamos el porvenir del football chileno. Uds. saben que en 1933 le

tocará a Chile organizar el certamen y si nosotros no vamos este año, nada de raro sería que para 1933 los orientales no viesen.

Y que sería de Chile, organizador del Sudamericano, si Uruguay no viene.

De hecho, creo que el Sudamericano no se haría y quien perdería Chile no gana mucho con la realización de campeonatos en donde actúan hombres de amplia fama mundial.

— Una última palabra, don Guillermo, ¿qué nos dice de lo que ha estudiado ya en el dirigente sobre la ayuda a la cancha de Concepción?

El señor Somerville nos responde rápido. "Ya hemos estudiado la situación. Creo que la Federación puede ayudar a la Asociación penquista para comprar la cancha de la Avenida Collao y también puede hacer llegar a Concepción a dos o tres equipos de fama santiaguina para que jueguen allá. El total de estos matches sería con el fin de ocupar el dinero para las aparcerías de la cancha.

Pueden Uds. decir que la Federación, dada la forma que Concepción ha obrado siempre para con esta dirigente merece la más amplia ayuda del directorio que presido, para poder hacer efectivo ese gran anhelo de los "footballers" de Concepción.

Ya había llegado la hora del match de fondo y tuvimos que ir al camarín de los penquistas. Nos despedimos del presidente de la Federación, quien nos alargó la mano con todo afecto y nos encargó hacer llegar a los muchachos penquistas sus mejores deseos para la jornada que iban a librar.

Y ni con todo eso, los bárbaros de los jugadores de la capital, nos obsequiaron cinco hermosos "papiños".

Fco. Wilson U.

SE HABLA DE UN MATCH DE INTERES

Un equipo porteño-penquista jugará con el Provincial. — Otras noticias de interés

La derrota del equipo Provincial ha armado el gran escándalo entre la afición. Lo curioso es que a medio mundo se le achaca la culpa del desastre y a raíz de esto se nos dice que se piensa formar un equipo de jugadores porteños y penquistas los que enfrentarían al equipo Provincial de Concepción.

El match, de jugarse sería interesante ya que los equipos que jugarían lo harían con "tinca" y por ambos lados hay buenos valores del football sureño. Estos serían los equipos:

Provincial:

Pino Fernández Ormeño, Aravena Suazo Toloza Vidal Aguilera Horacio Torres Sandoval

Porteño-Penquista

J. Tolrá F. Coddou Avendaño Aranda, M. Tolrá Caro Elgueta Roa Mendoza Figueroa Astete

Se nos dice que después de este match se podría elegir el equipo que jugará posiblemente el 6 de Diciembre contra Santiago Unido ya que la

dirigente local ha iniciado gestiones para jugar la revancha. Sabemos que de hacerse este partido el entrenador húngaro Orth vendría a entrenar el team local.

También podemos informar que Schwager desea formar un team carbonífero el que jugaría contra un combinado Talcahuano - Concepción. Lo que se sabe, por de pronto es que las selecciones de Concepción y Schwager jugarán el 24 en Schwager el match de revancha que tienen pendiente.

TRIBUNALES

PRIMERA SALA Martes 10

Relator Sr. Sanhueza.

1. Contra Juan Beltrán. Aprobada con declaración.

Pendiente del 9:

Contra Salvador Górriz y otros Suspendidos efectos.

En cuenta:

Contra Emeterio Zañiga y otros Desierta una apelación.

Alcortes:

En la causa contra Salvador Génova y otros alegaron los señores Clodomiro Acuña y Pablo Vergara.

SEGUNDA SALA Martes 10

Relator Sr. Smart.

1. Contra Alberto Bobadilla. Revocada.

2. Contra Carlos Urrutia Grandón. Confirmada.

3. Contra Vidal Larenas, Augusto Aravena y Celestino Contreras. Devuelta para diligencia.

4. Contra Sixto Díaz, José Nicanor Beltrán, Cruz Beltrán, Atanasio Burgos, José Cello Pacheco, Juan Figueroa y Santos Riquelme. Confirmada.

5. Contra Roberto Retamal y Carmen Rosa Maldonado. Con-

firmada.

6. Contra Alejandro Palmero y Juan Segura. Confirmada con declaración.

7. Contra Donato Hermosilla, Eleadín Pulgar, Sofía Carrasco y Nazario Gavilán. Retenida.

Fallada del acuerdo:

Contra José Aladino Arias.

SEGUROS
contra
INCENDIO
Williamson, Balfour y Cia. S.A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Revocada en parte y confirmada en lo demás.

CORTE DE APELACIONES

Vargas-Solis 1

Vargas-Contreras 1

Universidad de Concepción - Dirección. Gral. de Imp. Internos 1

Sands y otro - Cia. Eléctrica de Concepción 2

Bastidas-Mella 1

Rubio-Laurent 1

Palma-Domínguez 1

PRIMER JUZGADO

Zañiga-Figueroa 1

Ferrada-Cruz 1

Caja de Créd. Hip.-Bruna 1

Caja de Créd. Hip.-Arriagada 1

Gibbs y Cia.-San Martín 1

Villagrán-Valenzuela 1

Molina-González 1

Banco de Chile-Estay 1

Aruta-Neiman 1

Fuentes-Berg 1

Cruzat y otros-Herrera de del Río 1

Gildemeister y Co.-Verdugo 1

Quebra Vergara 1

Díaz v. de Gómez 1

Banco de Chile-Mahuzier y Co. 1

J. Plesch y Cia.-Arias B. y otro 1

Leiva-Banco de Concepción 1

Durán R.-Kuntz 1

Banco Esp. Chile-Araneda 1

Campos-Loaiza v. de S. 1

Trumbull de S.-Saavedra 1

Quebra Durán 1

Iribarra-Marambio 1

Alarcón-Cristie 1

Galán-Illasca 1

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION

Partidos oficiales para el domingo 15 de noviembre de 1931

CANCHA N.º 1:

8.30 horas: Vial A - Lynch, segunda división.

10 horas: Cochran E - Español, segunda división.

13.30 horas: Cochran - V. de Chile, tercera división.

14.30 horas: Vial A - J. Unido, división intermedia.

16 horas: Cochran - Español, Primera División.

CANCHA N.º 2:

8.30 horas: Industrial - Vial, sexta división.

9.30 horas: Cochran B. - J. Unido, sexta división.

10.30 horas: Español - Universitario, sexta división.

13.30 horas: Cochran A - Español, quinta división.

14.30 horas: V. de Chile - Cochran B. cuarta división.

15.30 horas: Industrial - Galvarino, cuarta división.

CANCHA N.º 3

8.30 horas: Vial B - Cochran A, séptima división.

9.30 horas: Vial - Lynch, tercera división.

10.30 horas: Industrial - Galvarino, tercera división.

TURNOS:

En la mañana, canchas N.º 1 y 2, señor J. Garcés; Cancha N.º 3, señor Burgos Guerra.

En la tarde, a cargo de los partidos, señor M. Saavedra. A cargo del Control señores De Vidts y Vidal.

Comisarios: Vial, Italiano, El Sur e Industrial.

Advertencias:

1.—No se acepta el retiro de ningún equipo al cual se le haya fijado partido oficial. Las suspensiones deberán solicitarse hoy miércoles, acompañando todos los certificados que las justifiquen.

2.—Los equipos que jueguen en la tarde, deberán ir provistos de entradas otorgadas por sus clubes, las que deberán llevar el timbre y firma del presidente de la Institución. Cada equipo tendrá derecho a 14 entradas y el que no las lleve deberá integrar en tesorería su correspondiente nota. Se ruega tomar debida nota de esta importante advertencia.

UNA CARTA CURIOSA!..

En "El Sur" de ayer apareció una carta-comentario respecto de nuestra información sobre el torneo atlético de novicios. Nuestro propósito era no hacerle comentario alguno, para que así el firmante no llegara a figurarse que nos preocupaba, pero como algunos de nuestros lectores pudieran llegar a creer que en nuestra información había una censura, damos una brevisísima explicación.

Al referirnos al aficionado Osos hemos hecho una mera suposición, sin darle importancia alguna y mucho menos en la intención de ofender a institución alguna. De manera que el señor Hernández no sabemos si autorizado o no por su club, se extralimita al hacer comentarios hirientes para nuestro

redactor atléctico, usando expresiones insolentes que, conociéndole como lo conocemos, nos ha hecho sonreír. Solo queda lamentar que el colega incluya en sus informaciones cartas escritas en tales términos.

Respecto al autor de la nota, que puede formar parte destacada en el Museo Histórico del Deporte Penquista (la carta), no nos preocupa. Ojalá que el "Rangers A. C." la prestigiosa entidad atlética no autorice a este señor para que la defienda con tan "demasiado entusiasta" valor, porque al defenderla en esa forma, y en contra de informaciones de un diario, le aseguramos que le hace un flaqueo servicio...

Realmente, la nota en cuestión es una carta "curiosa"...

Desde Santiago EL PROXIMO COMBATE

Por I. de I.

Se habla demasiado de la escasez de dinero; pero el dinero no falta. Aquí hay peleas todos los sábados y siempre va gente suficiente y algunas veces se cobra. Todos los Domingos hay tres o cuatro partidos de fútbol, generalmente con los gallineros llenos.

En el match Tani-Vicentini se recaudaron cuarenta mil pesos; se pudieron recaudar setenta mil si el local lo hubiese permitido. ¡Y no hay plata!

Estos éxitos "financieros" son seguramente los que han tentado al Botija a volver al ring, después de sus muchas declaraciones en el sentido de que cogiría los guantes para siempre. En verdad esta determinación viene a darle mayor vida al boxeo profesional, pues, Urzabaga es indiscutiblemente el tercer hombre entre los livianos chilenos.

El próximo combate del Botija será con el argentino Eduardo Corti.

Aunque Urzabaga no está en su mejor forma deberá imponerse por su ciencia maravillosa, sobre un peleador muy recio; pero carente en absoluto

de técnica y malicia. Además el Botija tiene en perspectiva un programa verdaderamente magnífico: un match con Vicentini; la revancha con Fernandito y, por último, un combate con Tori. Es casi seguro que Urzabaga gane a Corti y también a Vicentini; pero es muy difícil, por no decir imposible que triunfe sobre Fernandito, el escollo más formidable en que se estrecharán sus ambiciones de encontrarse con Tani.

Si Urzabaga fuera el mismo que derrotara aquí a Armando Schakels tendría muchas probabilidades de abrirse camino hasta el formidable peleador Iquiqueño; pero está muy lejos todavía de encontrarse bien y quizás si nunca llegue a recuperarse su antiguo estado. De todas maneras resulta prematuro adelantar un juicio definitivo, hasta no verlo en su próximo compromiso. Ojalá que el maravilloso Botija, aquel que derrotara al ex-campeón mundial Eugenio Criqui, vuelva por sus fueros, para bien de nuestro boxeo y admiración de nuestros aficionados.

Isabro de Ida.

Barra-Barra 1

Lazo Fuentes-Villalobos 1

Seguel-Godoy v. de M. y otros 1

Banco Esp. Chile-Rodríguez 1

Rojas-Reese 1

Guzmán-Rasagna 1

TERCER JUZGADO

Banco de Concepción-Venegas 1

Vivaldi-Vivaldi y otro 1

Vargas-Mafa 1

Coloma-Anfosí 1

Mella-Roa 2

Godoy-P. F. C. C. del E. (Incidente Sr. Bustos y otros) 1

Le Fort-Silva 1

Schiaffino-Meneses 1

Quebra Zárate 1

El Fisco-Cruz 1

Bavestrello-Suc. Tuemé 1

González-Quintero 1

Rodríguez-Rodríguez 1

Roseco 1

Rojas 1

Gleisner y Co. 1

Varela 1

Hinojosa 1

Larenas 1

Aruta y otros 1

Cardone y Cia. Ltda. 1

Fleisch y Cia. y otros 1

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "REYBRA".



LA PATRIA EN TALCAHUANO

T. Dante - HOY
"El Salto Mortal"

SELETA 13.45 - NOCHE 21.45 — Últimas exhibiciones del espectacular éxito, la vida del circo, sus alegrías y sus tragedias.

MAÑANA — No deje Ud. de ver el colosal éxito
"DOS MUNDOS"
Hablada, Cantada y Musicada

VIERNES — Un suceso sensacional. La película que tuvo que ser sacada del país en 24 horas por considerarla inmoral
"LA FERIA DEL PECADO"
Creación de DOUGLAS FAIRBANCKS y JANETTE LOFF

SABADO — La joya del cine.
Un suceso estupendo
"INSPIRACION"
por GRETA GARBO

ESMERALDA
HOY 9.30 (DEBUT) DE LA GRAN OIA. DE COMEDIAS

Olvido Leguía
Frontaura
Valenti

Con la hermosa comedia dramática en 3 actos de
J. BENAVENTE

"De muy Buena Familia"

LOCALIDADES EN VENTA TODO EL DIA
Placas \$ 4.10
Balcón \$ 2.20
Galería \$ 1.—

MAÑANA: DIA FEMENINO gran estreno FOX
La Princesa se Enamora
por CHARLES FARREL

CON "DE MUY BUENA FAMILIA" SE PRESENTA EN LA NOCHE DE HOY EN TALCAHUANO LA COMPANIA LEGUIA-FRONTAURA VALENTI
Entusiasmo que existe en el público por asistir a este acontecimiento artístico y social

Reina gran entusiasmo en nuestro puerto por asistir en la noche de hoy al Teatro Esmeralda a que se presentará la Compañía de Comedias que ha actuado hasta ahora en el Teatro Concepción.

El edificio incendiado, según datos que pudimos recoger en el sitio del siniestro, estaba deshabitado, siendo de propiedad de don Wenceslao Ortega, quien tiene su domicilio en la misma calle, encontrándose ausente de la localidad.

La labor desplegada por los bomberos fue bastante bien encajonada, lográndose en forma asombrosa limitar el radio de acción de las llamas de manera que no abarca mayores proporciones, con lo que se libró gran número de casas sufriendo mayores perjuicios que los destruidos ocasionados por la nerviosidad y aparato para sacar muebles y especies de dichas propiedades.

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.º 44667 queda nula por haber dado el aviso correspondiente. — Edmundo Ceardi Jelvez.

LO BUENO SE IMPONE ORDENE el despacho de sus recetas en la Farmacia El Carmen. Colón 1680.

DENTISTA
ELISA ALISTER DE VARGAS
Atiende martes, jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.
COLON 784 (altos)

4.º— Agradecer la entusiasta cooperación de todas las actividades que se hicieron representativas o se admiraron a la asamblea celebrada en el Teatro Dante. Igualmente agradecer al señor administrador del citado teatro su valioso concurso y al Club Musical Sargento Aldea, que tomó activa participación en este acto.

5.º— Solicitar de toda la prensa del país se anime la noble y humana campaña en que está empeñado este comité por la libertad de los obreros, marineros y soldados que se encuentran encarcelados y por la reinstitución a sus antiguos puestos.

6.º— Celebrar reuniones generacionales todos los días miércoles a las 20 horas, en punto, en calle Valdivia 231, a las 20 horas, la reunión a esta hora con el número que asista.

7.º— Nominar delegado al comité público que efectuará el viernes próximo la Unión de Empeñados de Concepción.

8.º— Saludo a los que se encuentran encarcelados en Santiago

Este comité, por intermedio de su secretaria general, señora Arina Avilez de Sepúlveda, transmite su más fraternal y cariñoso saludo a los obreros, soldados y marineros que se encuentran encarcelados en Santiago y formula los más fervorosos votos por la pronta libertad de todos los afectados por los sucesos de la Marina.

TALCAHUANO ESTA SIENDO VICTIMA DE CONTINUOS ROBOS
Añoche penetraron ladrones en el Consulado Americano y en la lechería del señor Luis Macera. — Se han producido robos en otros barrios

Se están cometiendo en este puerto continuos robos, lo que dice a las claras que los "gallos" son tirados a escritores.

Se están llevando una máquina de escribir Underwood, lo que dice a las claras que los "gallos" son tirados a escritores.

En otros barrios de la ciudad se han perpetrado varios robos de consideración, entre ellos el Almacén del señor Romualdo Moreno, que ha sido víctima de dos robos en corto tiempo.

Corvina \$ 1.20
Pejerreyes \$ 1.00
Lisa \$ 1.00
Lobato \$ 1.00
Rollizo \$ 0.90
Congrio Negro \$ 0.80
Cabrilla \$ 0.60
Lenguado \$ 0.30
Vieja \$ 0.30
Pezgallito \$ 0.30

Erizos \$ 18.00
Locos \$ 16.00
Picós \$ 16.00

CHOIGAS
Choigas \$ 9.00

BASKET BALL
"Curso de aspirantes a árbitros" — Suspéñase las clases de aspirantes a árbitros hasta nuevo aviso; el que será anunciado oportunamente por la prensa.

INDEPENDIENTE BASKET BALL CLUB
Cítase a reunión extraordinaria para hoy en el local y hora de costumbre por tener asuntos varios que resolver.

CLUB ATLETICO Y DE FOOT BALL "GOLD CROSS"
Cítase para hoy a las 21.30 horas a sesión general ordinaria en nuestro salón social, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, a todos los señores socios, en especial a los componentes del primer equipo, y equipo Concriptos para finalizar lo relacionado con la gira a Lota el próximo domingo.

CITACION A ENTRENAMIENTO 1931.
Se ruega a los componentes de los equipos de esta institución no descuidar su entrenamiento.

DEPORTIVO BELLA VISTA CALDEREROS UNIDOS
Debiendo jugarse el próximo domingo la revancha con el Fernán-

Verificado el escrutinio por el presidente en ejercicio señor Juan 2.º Alarcón, secretarios señores Arturo Becerra y Pedro J. Díaz y con asistencia de numerosos correligionarios, dió el siguiente resultado:

Presidente, señor Cipriano Pomeri, vice señor Jorge Naves, tesorero señor Lorenzo Parra; secretarios, señores Arturo Fernández y Pedro J. Díaz; directores, señores Ricardo Barriga, Víctor 2.º Gacitúa, Lorenzo 2.º Valdés, Domingo Vidal, Pablo Astudillo D., José Llanos, Víctor Alegria, Luis A. Vidal, Podador Oviedo y Hermógenes Peña.

Como convencionales salieron elegidos los señores Juan Villaman, Francisco J. Méndez, Julio Martínez Montt y Víctor Alegria.

Notas políticas.

UN NUEVO DIRECTORIO HA DESIGNADO LA AGRUPACION DEMOCRATA DE TALCAHUANO

El domingo 8 del presente se verificó en la Agrupación de Talcahuano, del Partido Democrata, la elección del nuevo directorio de este organismo político y de los delegados a la Convención a celebrarse en Santiago el 20 del presente.

Presidente, señor Cipriano Pomeri, vice señor Jorge Naves, tesorero señor Lorenzo Parra; secretarios, señores Arturo Fernández y Pedro J. Díaz; directores, señores Ricardo Barriga, Víctor 2.º Gacitúa, Lorenzo 2.º Valdés, Domingo Vidal, Pablo Astudillo D., José Llanos, Víctor Alegria, Luis A. Vidal, Podador Oviedo y Hermógenes Peña.

GUIA PROFESIONAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado
FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANT BENAVENTE ABOGADOS
Bulnes 126 - Casilla 54 - Teléfono 273.

Dr. Abel Mendoza
Especialmente enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 3 a 5. Aníbal Pinto 313.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

SARGENTO ALDEA 198
Dr. N. BERMAN
Medico - Cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. LUISA BERMAN
Enfermedades de niños
Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirujía, Enfermedades de señoras y niños, Venereas. — Puericultura.
dez Vial, citase diariamente a practicar en la cancha "El Morro", de 17 horas adelante, a los jugadores que componen el primer equipo.

11.— César \$ 50
12.— Capercuta \$ 50
13.— Walquire \$ 49
14.— Luciano \$ 49
15.— Cuncunilla \$ 47
Premio "Flirt" — 900 metros.
Quinta serie. — \$ 600

UN INCENDIO DESTRUYO UNA CASA EN CALLE CHACABUCO

Se ignora si habrá seguros. — La propiedad estaba deshabitada. — La labor de los bomberos

El origen del fuego se ignora. Al lugar del incendio concurrió a los pocos minutos de haberse dado la alarma, el cuerpo de bomberos con su material, las autoridades locales y carabineros.

Se ignora si hay seguros comprometidos.

ADELA PELAEZ, NOS VISITA

En la compañía que hoy nos visita y cuyos valores artísticos son indiscutibles, viene una nueva artista, que es nuestra, porque aquí se nació su cuna y su infancia se deslizo junto a esa niñez que hoy se ha convertido en una juventud, que se apresura para tributarle un sincero aplauso.

fueron siempre aplaudido, porque nació artista. Cada rasgo de su personalidad destilaba simpatía y entusiasmo a los que desde nuestros primeros años la aplaudimos y la admiramos.

Oficina "La Patria"

Pasaje Maritano, ex Trumbull, Oficina N.º 3 — Teléfono 115 Casilla 363

- BÓTICAS DE TURNO**
Botica "Talcahuano", Bulnes.
Botica "Sol", Bilbao esq. Caupolicán.
- JUZGADOS DE TALCAHUANO**
1.º— San Vicente, lunes, miércoles y viernes a las 15 horas.
2.º— Aníbal Pinto, 334, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.
3.º— Bilbao 14, martes, jueves y sábado a las 17 horas.
4.º— Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

INFORMACIONES MARITIMAS

- A Grace y Cia. (Chile) S. A. "Santa Clara", a N. York 12 de noviembre.
"Santa María", a N. York 25 de noviembre.
"Nosa Queen", a N. Orleans 29 de noviembre.
"Nosa Prince", a N. Orleans 19 de noviembre.
A Williamson, Balfour y Cia. "Lagarto", para Londres a mediados de noviembre.
"Cautin", para Guayaquil 19 de noviembre.
"Orcoma", de Europa 21.22 de noviembre.
"Bio Bio", para puertos del norte de Chile, Perú y Guayaquil 30 de noviembre.
A Jacobsen y Cia. "Alejandro", a Magallanes, 30 de noviembre.
- "Ammon", de Hamburgo 20 de noviembre.
"Sachs", de Hamburgo 3 de diciembre.
"Karnak", de Hamburgo 21 de diciembre.
A Cia. Marítima Roland Vapores nacional "Alipen" en viaje de Iquique a Corral, esperando el 19 de noviembre.
Vapor nacional "Atrama" en viaje de Hamburgo a Valparaíso, esperado en la primera quincena de diciembre.
Vapor alemán "Erlangen", en viaje de Hamburgo via Magallanes, esperado el 14 de diciembre.
Vapor alemán "Goslar", en viaje de Hamburgo via Magallanes, esperado el 27 de enero de 1932.

LOS DIAS MIERCOLES A LAS 20 HORAS EN PUNTO
Acuerda reunirse el comité de madres, hermanas, esposas e hijos de los afectados por los sucesos de la Marina

El lunes último celebró reunión general este comité y entre otros asuntos se trataron los siguientes:
1.º— Nota de las sociedades
Ilustración de la Mujer y Artes

MINISTERIO DE FOMENTO INSPECCION REGIONAL DE PESCA Y CAZA
Talcahuano, 10 de noviembre de 1931.
Precios al por mayor a que se



A 3 TANTOS EMPATARON AYER EL SELECCIONADO B. Y B.

Robertson, Elgueta y Telrá sus mejores hombres

Ante un escasísimo público se efectuó en el día de ayer en el Estadio de la Liga Comercial, un partido de práctica entre los seleccionados A y B de la Liga de Talcahuano, siendo su resultado un justo y merecido empate de tres tantos por lado.

Se hace necesaria la inclusión de Robertson nuevamente en la selección de Talcahuano, dejando a un lado, todo compa-

facilimos, demostrando claramente encontrarse en forma. Otro elemento que se destacó fue Humberto Elgueta que está como en sus mejores tiempos siguiéndole en méritos Coora que ha progresado mucho.

Se hace necesaria la inclusión de Robertson nuevamente en la selección de Talcahuano, dejando a un lado, todo compa-

ellos por su poco interés y entusiasmo?

Esperamos que, para el próximo práctica veamos a la mesa directiva en la cancha y no como el domingo que sólo el entusiasta entrenador Jara estuvo con los seleccionados.

Es de esperar que el temporal que se ve venir dentro del deporte local, sea debidamente solucionado, ya que de otra manera perjudicaría al más popular de los deportes.

Es de esperar que el temporal que se ve venir dentro del deporte local, sea debidamente solucionado, ya que de otra manera perjudicaría al más popular de los deportes.

NOTAS HIPICAS

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1931.
Premio "Flirt" — 900 metros.
Primera serie. — \$ 1.000

Kilos
1.— Rex \$ 61
2.— Macó \$ 58
3.— Pizpeta \$ 57
4.— Juanillo \$ 57
5.— Remhué \$ 48
6.— Porfiada \$ 48
7.— Berbería \$ 47

Premio "Flirt" — 900 metros.
Segunda serie. — \$ 900

Kilos
1.— La Bemol \$ 63
2.— Coqueta \$ 59
3.— Naldes \$ 58

tan extrema resolución, habra, incluido los votos de dos clubes, La Unión Deportiva y Ballavista-Caldereros, admas habria votado la mesa directiva, lo que no está facultada por el reglamento.

4.— Cachureo \$ 58
5.— San Nicolás \$ 55
6.— Inspector \$ 51
7.— Glacé \$ 51
8.— Valenciana \$ 51
9.— Batum \$ 54
10.— Folvo de Oro \$ 52
11.— Polipocha \$ 51
12.— Nchuentué \$ 51

Premio "Flirt" — 900 metros.
Tercera serie. — \$ 900

Kilos
1.— Pinch \$ 58
2.— Vagabundo \$ 55
3.— Baila \$ 61
4.— Mancilla \$ 54
5.— Platera \$ 63
6.— Nevada \$ 53
7.— Campesure \$ 53
8.— Carril \$ 52

9.— Quiñe \$ 52
10.— Ordenada \$ 51
11.— Birla \$ 51
12.— Carita \$ 51
13.— Tarzan \$ 50
14.— Pinto \$ 49
15.— Mapum \$ 49

Premio "Flirt" — 900 metros.
Cuarta serie. — \$ 900

Kilos
1.— Pifirillo \$ 59
2.— Trupan \$ 59
3.— Huérfana \$ 53
4.— Coli-co \$ 53
5.— Venturero \$ 52
6.— Regatón \$ 52
7.— Labón \$ 52
8.— Morange \$ 51
9.— Arizona \$ 50
10.— Vajilla \$ 50

1.— Flansteed \$ 55
2.— Tronador \$ 55
3.— Viola \$ 57
4.— Gioconda \$ 55
5.— Huepil \$ 54
6.— Neully \$ 53
7.— Curian \$ 53
8.— Mimosa \$ 52
9.— Milonga \$ 52
10.— Nostalgia \$ 52
11.— Cocinera \$ 50
12.— Quiltra \$ 49
13.— Don Alfre \$ 45

Premio "Flirt" — 1.400 metros.
Primera serie. — \$ 1.400

Kilos
1.— Potas \$ 60
2.— Tejo II \$ 55
3.— Abdul Hamid \$ 51
4.— Viareglio \$ 51
5.— Villa Mayor \$ 51

Premio "Flirt" — 1.400 metros.
Segunda serie. — \$ 1.200

1.— Malcoya \$ 55
2.— Skellerup \$ 53
3.— Ajenda \$ 57
4.— Omer Emeth \$ 54
5.— La Trianera \$ 54
6.— Cinceliza \$ 51
7.— Old Fox \$ 51
8.— Rucanoro \$ 53
9.— El Grocco \$ 52
10.— Nemrod \$ 50
11.— On Rue \$ 49
12.— Te Pito \$ 48

Premio "Flirt" — 1.400 metros.
Tercera serie. — \$ 1.200

Kilos
1.— Manzana de Oro \$ 58
2.— Zozobra \$ 58
3.— Piqueto \$ 56
4.— Pichelo \$ 54
5.— Vallejos \$ 55
6.— Galeno \$ 55
7.— Pangal \$ 53
8.— Ruizcael \$ 41
9.— Luna de Miel \$ 48
10.— Luneville \$ 48
11.— Zaratoga \$ 45

Notas: — La letra "R" significa retirado. Se declaró sin interés la primera serie del premio Flirt, sobre 900 metros y la primera serie del premio Flirt, sobre 1.400 metros.

LA PATRIA EN LA REGION

TOME

Fiestas primaverales de Bellavista. — El escrutinio final y S. M. la reina y el rey feo

Como habíamos anunciado anteriormente a las 16 horas, con asistencia del profesorado, del directorio de las Brigadas y numeroso público, se empezó el escrutinio final para la elección de Reina y Rey Feo.

El acto se desarrolló con toda normalidad en medio de la nerviosidad y entusiasmo delirante del público que a cada momento vitoreaba a sus candidatos.

Por fin, a las 21 horas y después de larga tarea, se lograba anunciar a los asistentes el resultado final salieron coronada Reina de las Fiestas Primaverales de Bellavista la señorita María Lara González con un total de 975 votos.

Una hermosa nota deportiva darán la industria y comercio de Tomé participando en el próximo concurso que prepara el club "Tomé" de tiro. — Algunos equipos inscritos. — Hoy habrá sesión especial para tomar acuerdos definitivos. — Otros detalles

Éxito no esperado parece va a tener el certamen de tiro al blanco entre las casas industriales y comerciales de este puerto, que auspicia el Club local de tiro.

prepara, que pondrá en duros aprietos a los tiradores conagrados.

Con el fin de proceder a la confección de las bases definitivas, se cita para esta noche a las 19 horas (7 P. M.), a los representantes de las casas comerciales que se señalan y a

El nuevo directorio del Partido Demócrata

El Domingo pasado se llevó a efecto la elección del directorio del Partido Demócrata, ante los miembros de las mesas receptoras de sufragios de la mañana señores Ignacio Arévalo, Antonio Escobar y Alberto Mora. Presidente Ignacio Arévalo Mora y de la tarde señores Lisandro Suazo, Salvador 2.º Toledo y J. Adrián Caamaño, actuando de presidente don Lisandro Suazo, de secretario don J. Adrián Caamaño y de tesoro don Salvador 2.º Toledo.

Juan Antonio Mora: 106 votos; Antonio Escobar: 1 voto; Vice-presidente señores: Antonio Escobar: 106 votos; Juan Antonio Mora: 1 voto; José Adrián Caamaño: 194 votos; Ignacio Arévalo M.: 102 votos; Luzberto Pantúa: 1 voto. Para tesoro don José del Carmen Suazo: 98 votos; Adolfo Suazo: 1 voto; Rafael Fuentes: 8 votos. Para directores: Adolfo Suazo: 97 votos; José Mercedes Henríquez: 97 votos; Lisandro Suazo: 97 votos; Ernesto Suazo: 96 votos; Antonio Laurence: 96 votos; Víctor Aguirre: 96 votos; Eleodoro Moraga: 96 votos; Juan Valentín Gajardo: 96 votos; Nassienceno Grandón: 96 votos; Armando Alarcón: 96 votos; Natalio Avendaño: 2 votos; Emanuel Mercetecinos: 1 voto; Edmundo Ramírez: 1 voto; Gustavo Romero: 1 voto; Froilán Cisternas: 1 voto; Ignacio Aceval: 1 voto; Antonio Parra: 1 voto.

CAMPANGUE

Los funerales del señor Juan B. Duhart

Aver se efectuaron en este pueblo los funerales del señor Juan Bautista Duhart de cuyo trágico fallecimiento dimos ya cuenta. Despidieron el duelo los señores: Juan Duhart D., Luis Alberto Duhart D., Luis Dourthe, Pelle Montori, Martín Hiriart, Pedro Orthusteguy, Gastón Dourthe y Domingo Oyharcebal.

Fernández, Carlos Sáez, José Uribe, Arnoldo Domínguez, Ramón Alcava, Juan Roa Castro, Sergio Millán, Carlos Novca, Daniel Novoa, Miguel Gerdort, Carlos Muñoz, Juvenal Santibañez, Casimiro Duvicq C., Osvaldo Duvicq C., Luis Alberto Oyharcebal, Pedro Oyharcebal, Carlos Oyharcebal, Juan Oyharcebal, Víctor Ríos, Arturo Ríos, Víctor Montes, Ríos Coppelli, Víctor Manuel Monsalves, Luis Campos Molina, Roberto Fraile, Domingo Faúndez, Santiago Herrera, Eleodoro Aburto, Eleodoro Ortiz, Humberto Sáez, Luis Reyes, Francisco Meites, Arturo Miranda, Juan Labraña, Adán Landaur, Víctor Monrov, Enrique Echecolín, Juan Doner, Rodolfo Jacobsen, Hegon Jacobsen, Pedro Etcheverry, Juan Laxague, Juan Bta. Erraehu, Emilio Hurtado, Juan Bta. Espillo, Carlos Wal, Víctor Mosquera, Onofre Rojas, Samuel Auña, Ascencio Soto, Andrés Pérez, Manuel Hermazabal, Amstín Aravena, Amad Carrasco, Juan Bta. Escobar.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas: Raúl Orthusteguy, Miguel Montory, Adrián Haran, Leon Olagaray, doctor Vicente Millán, Joaquín Garay, Rómulo Riosco, Juan Bta. Duvicq, Ffrain Cónas, Alberto Passicot, Pedro Pelen, Martín, Eduardo Prieto, Héctor Moena, Alberto Wernikén, Juan Btes, Juan Bta. Etcheverry, Arturo Fouque, Arturo Altamirano, Arturo Oyharcebal, Luis Martínez, Rafael García, Juan Riosco, Aldarico Coppelli, Enrique Laemmerman capitán Espinoza, Oscar Sáez, Oscar Riwe, Oscar Espinoza, José Albistur, Pedro Etcheverry H. Luis Recart, Bernardo Coppelli, Juan Bta. Arretz, Pedro Dupouy, Arturo Ruiz, Lorenzo Paguey, Manuel Fraile, Emilio Fraile, Félix Arretchea, José María Belmar, Francisco Belmar, Manuel Fernández, Miguel

Reemberto Beltrán, Andrés Oportu, Juan Oportu, Moisés Oportu, Manuel Parra, Orlando Martínez, Juan Alvia, Guillermo Surf, Carlos Cosoro y muchos otros cuyos nombres se nos escaparon.

Expresión de Gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se sirvieron acompañar en los funerales a nuestro querido esposo y padre, don
JUAN BAUTISTA DUHART E.
(Q. E. P. D.)
Lo que ha comprometido la eterna gratitud de
Hortensia vda. de Duhart e hijos

CORONEL

Merello del C. J. U. ganó el triple circuito ciclista Coronel-Schwager. — Segundo entró Errandonea también del C.J. U. — El resto abandonó (DE NUESTRO CORRESPONSAL DEPORTIVO)

El domingo recién pasado se efectuó la competencia ciclista que preparó la prestigiosa institución local Comercial Juventud Unidos.

Se desarrolló se llevó a cabo en el circuito Coronel-Las Vegas - Schwager - Coronel, más o menos 8 kilómetros.

A las 15 horas se alistaron en la línea de partida los participantes de primera categoría, formando el grupo Errandonea y Merello del Comercio Juventud Unidos, y Manriquez y Pezoa, del Centro Estudios de Schwager. Dada la señal de partida, el pelotón encabezado por Merello, imorrió violento tren. Cumplida la primera vuelta iban en este orden: Merello a 15 segundos Errandonea y Manriquez; Pezoa abandonó en esta etapa. La segunda vuelta los sorprendió en el mismo orden, abandonando Manriquez poco de pasada la línea de partida. Desde este momento la lucha se tornó interesantísima los dos únicos competidores que quedaban, ambos representantes de C. J. U., iniciaron violentísimo tren, sin que ni uno ni otro consiguiera una ventaja apreciable que fuera garantía de triunfo. A 800 metros de la llegada, Errandonea trahí unos pocos metros de ventaja sobre su temible adversario y sobre la recta emparejaron lucha y desde ahí embalandos ambos a un tren endemoniado pasaron la línea de llegada con un claro, Merello de tres cuartas sobre Errandonea. En susiestas aplausos premiaron el esfuerzo de estos dos grandes pedaleiros.

El domingo recién pasado se efectuó la competencia ciclista que preparó la prestigiosa institución local Comercial Juventud Unidos.

Ya que en la línea de la largada pudimos apreciar en el grupo de primera categoría, que la lucha por el primer puesto quedaba reservada a los dos representantes del C. J. U. Sus adversarios, los representantes de Schwager, no eran en ningún momento rivales serios que vinieran a comprometer la chance de los nombrados anteriormente. El abandono de Pezoa en la primera vuelta y el de Manriquez en la segunda, es una comprobación exacta de nuestra apreciación. Es indudable que el fuerte tren que imprimieron desde la largada, Merello y Errandonea, fue la causa más que suficiente para que los representantes de Schwager vieran mermadas sus probabilidades de triunfo. En resumen, el club organizador nos ofreció en la tarde del domingo, las alternativas de una bonita carrera que aunque reducida en la última vuelta sólo a dos competidores, en ningún momento decayó el interés por ella. Sólo lamentamos que Schwager no se haya presentado con sus verdaderos valores. Esperamos que en otra ocasión no sean tan egoístas y colaboren como se lo merecen al progreso del ciclismo en la región.

Enorme entusiasmo se nota entre los distintos elementos coronelinos por participar en las próximas Fiestas Primaverales, las que este año, por disposición especial, se darán a beneficio de las familias de los empleados y obreros cesantes de la localidad.

Nuestro comentario
Tenemos especial encargo de poner en conocimiento del público en general, que se ha rebajado los precios para la Velada Bufo, pudiendo adelantarse los palcos se venderán a 15 pesos con 4 entradas, y la platea valdrá sólo \$ 3.

En una próxima edición daremos más detalles.

VIAJEROS
Se ha dirigido a Lebu, para someterse a una delicada y dolorosa operación, el señor Rubén Palma M., oficial 1.º de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto.

Se ha dirigido anteayer a la capital el martillero público don Carlos Wilson Olave.

MATRIMONIO
Recientemente ha contraído matrimonio en ésta la señorita Eleira Fuentealba Hernández, con el señor Alejandro Sáez, distinguido vecino de Patagual.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa el señor Víctor M. Monsalves y señora Rosa Cabrera de Monsalves y el señor Federico Raby y señorita Avelina Ramírez.

Testigos en la ceremonia civil fueron los señores Isidoro Roa y Arturo Guzmán.

Muchas felicidades deseamos a los desposados.

Se pone en conocimiento del público que el martes 10 del actual, a las 14 horas, se efectuará un remate de 2 potrancas en los corralones municipales, ubicados al lado del cuartel de Bomberos.

Los animales se exhiben en el lugar indicado para el remate.

El secretario.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL

Transcribe decreto N.º 92
N.º 550.— Coronel, no viernes 6 de 1931.
Esta Alcaldía con fecha 2 del mes en curso, dictó el decreto siguiente:

DECRETO:
Apruébase el siguiente reglamento para la venta de artículos de consumo, en los almacenes: Art. 1.º— A contar desde el 1.º de diciembre próximo, en todos los negocios que se enumeran a continuación, debe mantenerse permanentemente para la venta del día, en paquetes en fracciones de 1 kilo, 12 kilo, 14 kilo y 18 de kilo. Art. 2.º— Los artículos a que se refiere el párrafo precedente son los que se detallan a continuación: trigo, harina, avena, maíz, frejoles, arvejas, lentejas, mote, azúcar, arroz, cémoles y garbanzos. Art. 3.º— Los comerciantes están obligados a dar todas las facilidades necesarias para que, tanto el personal de Inspectores Municipales como los carabineros, puedan comprobar el peso de los artículos indicados. Art. 4.º— La venta de estos artículos, hechas por fracciones menores que las indicadas en el presente Decreto, deberán ajustarse estrictamente al Sistema Métrico Decimal. Art. 5.º— Se recomienda al público denunciar a los carabineros o a la Secretaría de los Servicios Municipales, toda infracción a las disposiciones contenidas en el presente reglamento. Dichas infracciones serán sancionadas con multas de \$ 20 a \$ 200, sin perjuicio de otras medidas que pueda tomar la Alcaldía, en los casos de reincidencia. Art. 6.º— Los paquetes deberán llevar el timbre con el nombre y dirección del negocio que expenda el artículo. Art. 7.º— Todos los comerciantes están obligados a colocar en la puerta de su establecimiento, una pizarra con la lista de los artículos enumerados y sus respectivos precios por kilos. Art. 8.º— El personal de inspectores

municipales, de sanidad y cuerpo de carabineros se encargarán de vigilar el cumplimiento de este reglamento.— Anótese, tómese razón, publíquese y dese cuenta a la H. Junta de Vecinos.— (Fdo.)— RODOLFO JACOBSSEN, alcalde municipal.— LUIS MONCADA H., secretario municipal y de la Alcaldía.

Transcribe decreto N.º 95
Of. N.º 557.— Coronel, noviembre 7 de 1931.

La Alcaldía ha dictado con esta fecha el decreto siguiente: "N.º 95.— Coronel, noviembre 7 de 1931.— Vistos: estos antecedentes, y la solicitud presentada por el señor Secundino Errandonea, vice-presidente del club "Comercial Juventud Unidos" y en uso de las facultades que me confiere el art. 90, inciso 2.º, del Decreto Ley N.º 740, de 7 de diciembre de 1925, sobre Elección, Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

DECRETO:
Concedese el permiso que solicita don Secundino Errandonea, vice-presidente del club "Comercial Juventud Unidos", para llevar a efecto, mañana 8 del actual, una competencia ciclista en el circuito comprendido entre Coronel - Villa de Mora - Schwager y Coronel.

Anótese, tómese razón, comuníquese, publíquese, dese cuenta a la H. Junta de Vecinos y transcribase a la comandancia de carabineros para los fines consiguientes.

N.º 541.— Coronel, Noviembre 3 de 1931.

La Alcaldía con fecha 31 de Octubre pasado, decretó lo que sigue: "N.º 91. Coronel, 31 de Octubre de 1931.— Vistos: estos antecedentes, y de acuerdo con lo prescrito en el D.º N.º 59, de fecha 11 de Febrero próximo pasado expedido por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Ley N.º 740 de 7 de Diciembre de 1925, sobre Elección, Organización y Atribuciones de las Municipalidades: Decreto: Fijase para esta comuna y hasta nuevo aviso, los siguientes precios para el expendio de pan de calidad corriente:

En mesón de panadería \$ 0.90
En depósitos de panaderías \$ 1.00
En almacenes de provisiones \$ 1.10
Con la dictación de este decreto se deroga el N.º 89, de 26 de Octubre. A los infractores de estas disposiciones se les sancionará con multas de veinte a quinientos pesos, en conformidad a lo prescrito en el artículo 15 de la Ley N.º 4912, de 18 de Diciembre último. Anótese, tómese razón, comuníquese, publíquese y dese cuenta a la H. Junta de Vecinos y transcribase a la Comandancia de Carabineros, para su conocimiento y cumplimiento.

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	FOR MAYOR	AL DETALLE
Arroz Italiano 3 A.	\$ 65 el qq.	\$ 1.60 el kilo
Arvejas verdes	32. 100 Kls.	0.40 el kilo
Avena machacada (quaker	36. sic. 46 Kls.	0.90 el kilo
Azúcar en panicos	28.40 el cajón	1.40 el kilo
Azúcar granulada, refinada	1 05 el kilo	1.20 el kilo
Azúcar granulada corriente	0.90 el kilo
Azúcar rosquilla	1.00 el kilo
Café Brasil, tostado	5.40 el kilo
Café de higos	24. Cajón 200 Lbs.	0.15 paquet.
Frejoles avallitos	50 100 kilos	0.60 el kilo
Frejoles burritos	60 100 kilos	0.70 el kilo
Frejoles burros grandes	70. 100 kilos	0.80 el kilo
Frejoles corcorros	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Fideos corrientes	54. el qq.	1.40 el kilo
Fósforos	128 el cajón	1.00 el Paq.
Fósforos	0.10 la caja
Grasa refinada de 1.ª clase	87. el cajón	2.80 el kilo
Harina flor	31.50 el qq.
Harina flor	por medios qq.	32 el qq.
Harina flor	por cuartos	32.50 el qq.
Harina flor	0.80 el kilo
Huevos	2 docena	0.20 cada uno
Jabón resina de 1.ª	1.70 el kilo	2 el kilo
Jabón vetado	1.70 el kilo	2 el kilo
Lentejas grandes	50. 100 kilos	0.60 el kilo
Maíz	32. 100 kilos	0.40 el kilo
Manteca de chanco de 1.ª	3. el kilo
Papas corahillas	17. 100 kilos	0.25 el kilo
Papas nuevas	\$ 0.40 el kilo
Sal de cocina	12. sacco 80 kilos	0.20 el kilo
Trigo mote	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Trigo blanco de 1.ª calidad	34. 100 kilos	0.40 el kilo
Trigo egipcio	42. 100 kilos	0.50 el kilo
Velas corrientes	94. qq. 160/4	0.40 el Paq.
Velas corrientes	300/4	0.80 el Paq.
Velas corrientes	380/4	1. el Paq.
Verba de hoja fina N.º 6	2.60 el kilo

PRECIO DE LA LECHE

Leche de vaca estabulada de los alrededores de Coronel y repartida en tarros 0.50 el litro

PRECIO DE LAS CARNES

Filete, lomo, picanilla y punta de ganso 2.90 el kilo
Posta rosada, posta negra y riñones 2.30 el kilo
Surtido 2.10 el kilo

CORDEPO

Pierna y chuletas 3.10 el kilo
Espaldilla, costilla y espinazo 2.90 el kilo

PRECIO DEL PAN

En mesón de panaderías 0.90 el kilo
En depósitos de panaderías 1.00 el kilo
En almacenes de provisiones 1.10 el kilo

EL ALCALDE.

AURELIO ROSSEL A
Abogado
Calle Portales 101 Tomé, Cas. 165 Casa del señor L. Metulno.

MANUEL BASTIAS M.
Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilustre Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado —
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes

LOTA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre

LUIS DELGADO SOTO
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio mañana martes 10 a las 17 horas.

Con lo cual comprometerán la gratitud de
Francisco M. v. de Delgado o hijo
Lota, noviembre 10 de 1931.

LOTA
Empresa Constructora de Alcanarillado
y FABRICA de BALDOSAS, TUBOS y TEJAS de cemento de JUAN VILLA L.
Me es grato avisar al distinguido público de Lota que ya ha quedado definitivamente instalada mi sucursal en ese pueblo, en calle Comercio N.º 634, casilla 98, teléfono 25, donde tendrá el gusto de atender todo lo relacionado con las construcciones de alcanarillado y venta de artículos sanitarios en general.
JUAN VILLA L.
Concepción — Freyre 855 — Casilla 934 — Teléfono 158